



V LEGISLATURA

**DIPUTACIÓN PERMANENTE
CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ENERO- MARZO DE 2011**

Comunicados y Acuerdos de la Comisión de Gobierno.....	
Comunicados de las Comisiones y Comités.....	
Comunicados de los Grupos Parlamentarios.....	
Comunicados del Gobierno del Distrito Federal y Órganos Locales.....	
Comunicado del Ejecutivo y sus dependencias.....	
Comunicado del Congreso de la Unión y de los Congresos Locales.....	
Propuestas de Punto de Acuerdo.....	
Pronunciamientos.....	
Mesas Directivas.....	
Toma de Protestas.....	
Efemérides.....	

**ACUERDOS Y COMUNICADOS DE LA
COMISIÓN DE GOBIERNO**

Fecha	Acuerdos y Comunicados de la Comisión de Gobierno	Trámite
1.- . 21 DIC 2010	<p>Lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.</p> <p style="text-align: center;">Acuerdo:</p> <p>Primero.- El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda que los integrantes de la Diputación Permanente, así como la lista de sustitutos para el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sean los siguientes diputados:</p> <p><i>Diputados Titulares:</i> Diputado Guillermo Sánchez Torres. Diputada Claudia Elena Águila Torres. Diputado Víctor Hugo Romo Guerra. Diputado Erasto Ensástiga Santiago. Diputada Patricia Razo Vázquez. Diputada Lourdes Amaya Reyes. Diputado Alejandro López Villanueva Diputado Fernando Rodríguez Doval Diputado José Manuel Rendón Oberhauser Diputado Jorge Palacios Arroyo 4 Diputado Emilliano Aguilar Esquivel Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda Diputado José Arturo López Cándido</p> <p><i>Sustitutos:</i> Diputada Maricela Contreras Julián Diputado Leonel Luna Estrada Diputado Guillermo Orozco Loreto Diputado David Razú Aznar Diputado Julio César Moreno Diputada Beatriz Rojas Martínez Diputado Alejandro Carbajal González Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo Diputada Mariana Gómez del Campo Diputado Cristian Vargas Sánchez Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez</p> <p>Los diputados sustitutos ejercerán funciones en la Diputación Permanente sólo en ausencia de los propietarios y de preferencia con la prelación en que se encuentran enlistados.</p> <p>En la sesión correspondiente sólo podrá participar el diputado titular o sustituto que pase lista al inicio de la sesión de referencia. No podrá participar ningún otro diputado que no haya sido designado por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mediante el presente acuerdo.</p>	<p>Se dio lectura y se declaró legalmente instalada la Diputación Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.</p>

		<p>Segundo.- Se designan como integrantes de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio de la V Legislatura a los siguientes diputados:</p> <p>Diputado José Arturo López Cándido, Presidente. Diputado Alejandro López Villanueva, Vicepresidente. Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, Secretario. Diputada Claudia Elena Águila Torres, Secretario.</p> <p>Tercero.- La sesión en que se instalará la Diputación Permanente se efectuará el día miércoles 22 de diciembre de 2010 en el salón de Plenos del Recinto Legislativo, una vez que finalice la sesión en que se clausure el primer periodo de sesiones ordinarias del pleno de la Asamblea Legislativa y será presidida por la Mesa Directiva que a su efecto haya sido nombrada por el pleno y se desarrollará de la siguiente manera:</p> <p>1.- Se pasará lista de asistencia a los diputados integrantes de la Diputación Permanente.</p> <p>2.- Comprobado el quórum necesario el Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente dará cuenta de la designación de los integrantes de la Mesa Directiva, hecha por el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura durante la última sesión ordinaria.</p> <p>3.- El Presidente de la Diputación Permanente hará la siguiente declaratoria: <i>La Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura, se declara legalmente instalada.</i></p> <p>4.- Se levantará la sesión de instalación y se citará para la siguiente que se llevará a cabo el día miércoles 5 de enero de 2011 a las 11:00 horas.</p> <p>Cuarto.- La Diputación Permanente sesionará en el Salón de Plenos o en el salón <i>Heberto Castillo</i> del Recinto Legislativo, preferentemente los días miércoles de cada semana del receso a las 11:00 horas, salvo aquellos casos en que por disposición de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, en consulta con la Comisión de Gobierno, se acuerde sesionar en día diverso.</p> <p>Quinto.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 36 fracción II y IV, 44 fracción XI y XII, así como los artículos 92 y 93 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el orden del día se hará de manera conjunta entre la Comisión de Gobierno y la Mesa Directiva de la Diputación Permanente.</p> <p>Durante la reunión de trabajo del órgano de gobierno permanente de la Asamblea previo a cada sesión y para la inscripción de asuntos se seguirán los lineamientos</p>	
--	--	---	--

		<p>establecidos en el acuerdo de la Comisión de Gobierno para el funcionamiento de la Gaceta Parlamentaria de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.</p> <p>Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 21 días del mes de diciembre de 2010.</p>	
2.-	26 ENE 2011	<p style="text-align: center;">Acuerdo</p> <p>Comisión de Gobierno por el que se autoriza la prórroga por 30 días hábiles más de licencia a la Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la contador pública María de Lourdes Cedillo Rivas, que en su resolutive se establece lo siguiente:</p> <p>Primero.- Se concede a María Lourdes Cedillo Rivas, Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la prórroga de su licencia sin goce de sueldo hasta por 30 días hábiles más contados a partir del 13 de enero del año 2011.</p> <p>Segundo.- Se designa como encargada de despacho de la Oficialía mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a la ciudadana Freyja Doride Puebla López por un periodo de 30 días hábiles más contados a partir del 13 de enero de 2011.</p> <p>Tercero.- Comuníquese la presente determinación a la solicitante y al servidor público designado como encargado de despacho para ocupar el cargo de Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como a los titulares de las demás unidades administrativas para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.</p>	<p>Comuníquese a las unidades administrativas de este Órgano de Gobierno.</p>

**COMUNICADOS DE LAS
COMISIONES Y COMITÉS**

Fecha		Comunicados de las Comisiones y Comités	Trámite
1.-	05 ENE 2011	<p>Se recibió 1 comunicado de las Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y de Administración y Procuración de Justicia por medio del cual se solicita prórroga para analizar y dictaminar diversos asuntos.</p> <p><i>Iniciativa que reforma los artículos 258, 259, 260, 261, 262, 263, 267, 268, 269, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 282 y 283 del Código Penal para el Distrito Federal.</i></p> <p>Diputado Israel Betanzos Cortes.</p>	Se autorizó la prórroga y se hizo del conocimiento de la Presidencia de la Comisión solicitante.
2.-	05 ENE 2011	<p>Se recibió 1 comunicado de las Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y de Administración Pública Local por medio del cual se solicita prórroga para analizar y dictaminar diversos asuntos.</p> <p><i>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que en el ámbito de sus facultades instrumente los mecanismos necesarios para desarrollar la infraestructura necesaria para garantizar el derecho de accesibilidad universal en los inmuebles públicos del Órgano Legislativo.</i></p> <p>Diputada Lía Limón García.</p>	Se autorizó la prórroga y se hizo del conocimiento de la Presidencia de la Comisión solicitante.
3.-	05 ENE 2011	<p>Se recibió 1 comunicado de las Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y de Ciencia y Tecnología, por medio del cual se solicita prórroga para analizar y dictaminar diversos asuntos.</p> <p><i>Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes de Firma Electrónica, de Responsabilidad Patrimonial, de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Orgánica de la Administración Pública, todas del Distrito Federal.</i></p> <p>Diputado Fernando Rodríguez Doval.</p>	Se autorizó la prórroga y se hizo del conocimiento de la Presidencia de la Comisión solicitante.
4.-	12 ENE 2011	<p>Se recibió un comunicado de las Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, por medio del cual se solicita prórroga para analizar y dictaminar diversos asuntos.</p> <p><i>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa a rendir un informe detallado y pormenorizado en el que se funde y motive la causa de que el pasado 23 de noviembre se haya otorgado licencia por 30 días a la Oficial Mayor de este Órgano Legislativo.</i></p> <p>Diputada Lía Limón García.</p>	Se autorizó la prórroga y se hizo del conocimiento de la Presidencia de la Comisión solicitante.
5.-	12 ENE 2011	<p>Se recibió un comunicado de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, por medio del cual se solicita prórroga para analizar y dictaminar</p>	Se autorizó la prórroga y se hizo del conocimiento de la Presidencia de la Comisión

		<p>diversos asuntos.</p> <p><i>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon y al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Martí Batres Guadarrama, a efecto de ampliar la cobertura informativa y publicitaria de los programas sociales del Distrito Federal existentes con el fin de garantizar el acceso y la difusión adecuada a los sectores que se encuentran dirigidos los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal.</i></p> <p>Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez.</p>	solicitante.
6.-	19 ENE 2011	<p>Se recibió un comunicado de las Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y de la Administración Pública Local, por medio del cual solicitan prórroga para analizar y dictaminar un asunto.</p> <p><i>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que dé cumplimiento a las recomendaciones emitidas respecto a las auditorías A/08/10-ALDF y A/09/10-ALDF, practicadas a la Dirección de Adquisiciones y a la Subdirección de Información Pública, respectivamente, dependientes de dicha unidad administrativa.</i></p> <p>Diputada Lía Limón García.</p>	Se autorizó la prórroga y se hizo del conocimiento de la Presidencia de la Comisión solicitante.
7.-	19 ENE 2011	<p>Se recibió un comunicado de la Comisión de Transparencia de la Gestión por medio del cual solicita prórroga para analizar y dictaminar un asunto.</p> <p><i>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a esta Asamblea Legislativa a cumplir con las obligaciones en materia de transparencia previstas en los artículos 14 y 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.</i></p> <p>Diputada Lía Limón García.</p>	Se autorizó la prórroga y se hizo del conocimiento de la Presidencia de la Comisión solicitante.
8.-	9 FEB 2011	<p>Se recibió un comunicado de la Comisión de Seguridad Pública por medio del cual, solicita prórroga para analizar y dictaminar un asunto.</p> <p><i>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, doctor Manuel Mondragón y Kalb, a fin de que se instalen cámaras de vigilancia en el camellón Kyoto, ubicado en la Colonia Guadalupe Tlalpan, entre las calles Nagoya y Osaka, Delegación Tlalpan.</i></p>	Se autorizó la prórroga y se hizo del conocimiento de la Presidencia de la Comisión solicitante.
9.-	9 FEB 2011	<p>Se recibieron dos comunicados de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Transporte y Vialidad, por medio de los cuales, solicitan prórroga para analizar y dictaminar diversos asuntos.</p> <p><i>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública, doctor Manuel</i></p>	Se autorizó la prórroga y se hizo del conocimiento de las Presidencias de las Comisiones solicitantes.

		<p><i>Mondragón y Kalb, y al Secretario de Transporte y Vialidad, Armando Quintero Martínez, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias diseñen e instrumenten un programa de vigilancia permanente en todas y cada una de las líneas del organismo público descentralizado Metrobús, para que se respete la capacidad de usuarios en sus unidades.</i></p> <p><i>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al doctor Manuel Mondragón y Kalb, titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, al titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad del Distrito Federal, Licenciado Raúl Armando Quintero Martínez y al Licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que de acuerdo a sus atribuciones y competencias den solución de manera definitiva al problema vial que se presenta en las calles de Nueces, Prolongación Nueces, Rabaul y Prolongación Rabaul, debido a los tráileres estacionados al exterior del Centro de Transferencia Intermodal Pantaco en la Delegación Azcapotzalco.</i></p>	
10.-	9 FEB 2011	<p>Se recibió un comunicado de la Comisión de Transparencia, por el que se solicita la ampliación del turno de <i>proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades información relativa al Proyecto denominado Torre Pedregal 24, en la Colonia Molina del Rey</i>, presentado durante la sesión del día 2 de febrero del presente año y turnado a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>	<p>Se autoriza y queda En turnada para su análisis y dictamen en las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Transparencia de la Gestión.</p>

COMUNICADOS DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

N°	Fecha	Comunicados de los Grupos Parlamentarios.	Trámite
----	-------	---	---------

**COMUNICADOS DEL
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y ÓRGANOS LOCALES**

Fecha		Comunicados del Gobierno del Distrito Federal y Órganos Locales	Trámite
1.-	12 ENE 2011	<p>Se recibieron 64 comunicados de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo:</p> <p><i>1.-Delegación Tlalpan informa respuesta a punto de acuerdo relacionado para que se asigne una partida especial para construir la infraestructura deportiva necesaria para la práctica de skate en cada delegación.</i></p> <p><i>2.- Delegación Tlahuac informa respuesta a dictamen relacionado con realizar mesas de trabajo con los locatarios a fin de conocer las necesidades y asignar cuanto antes presupuesto para atender dichas necesidades.</i></p> <p><i>3.- Delegación Tlahuac informa respuesta a dictamen para que realicen un diagnóstico sobre los Centros de Control Canino que existen en sus respectivas demarcaciones.</i></p> <p><i>4.- Delegación Tlahuac informa respuesta a dictamen relacionado con una campaña permanente de vacunación antirrábica y de esterilización para mascotas en la Ciudad.</i></p> <p><i>5.- Delegación Tlahuac informa respuesta a dictamen relacionado sobre el padrón de locatarios, así como la ubicación y nombre de los mercados públicos de su demarcación.</i></p> <p><i>6.- Delegación Milpa Alta informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las acciones que han llevado a cabo como base a la Ley para Prevenir la Erradicación de Trata de Personas, el Abuso Sexual y la Explotación Sexual Comercial Infantil para el Distrito Federal.</i></p> <p><i>7.- Delegación Milpa Alta informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el padrón de locatarios de cada una de las concentraciones que existen en su respectiva demarcación.</i></p> <p><i>8.- Delegación Milpa Alta informa respuesta a punto de acuerdo relacionado para que se asigne una partida especial para construir la infraestructura deportiva necesaria para la práctica de skate en cada delegación.</i></p> <p><i>9.- Delegación Milpa Alta informa respuesta a dictamen relacionado con la verificación del empadronamiento de los vendedores ambulantes que se encuentran fuera de los mercados públicos, a fin de que únicamente se instalen los vendedores ambulantes que cumplan con la normatividad aplicable.</i></p> <p><i>10.- Delegación Milpa Alta informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el ámbito de que sus atribuciones y obligaciones incluyan en los anteproyectos y proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2011.</i></p>	Se hizo del conocimiento de los diputados promoventes.

		<p>11.- Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a dictamen relacionado con la no violación de los derechos humanos de las y los sexo-servidores y sexo-servidoras.</p> <p>12.- Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado para cumplan con un programa de verificaciones administrativas correspondientes en materia de uso de suelo, de construcciones, protección civil y las demás aplicables en establecimientos mercantiles que se encuentren en las inmediaciones de los mercados públicos de todo el Distrito Federal a fin de evitar competencias desleales y otras irregularidades.</p> <p>13.- Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las proyecciones presupuestales para basificar a sus trabajadores directamente en sus nóminas.</p> <p>14.- Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado para que entregue un informe detallado de la situación que guarda el comercio en la vía pública.</p> <p>15.- Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la venta de automóviles en la vía pública y las acciones realizadas para evitar la misma, así como la obstrucción de las vialidades y banquetas, generando con ello riesgos para las vecinas y los vecinos de sus respectivas demarcaciones.</p> <p>16.- Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado para que en el ámbito de sus respectivas competencias establezcan acuerdos con las asociaciones de vendedores ambulantes a efecto de que limpien la vía pública afectada por el ejercicio del comercio.</p> <p>17.- Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las acciones, etapas, objetivos y avances del programa de reordenamiento del comercio en vía pública a aplicarse en esa demarcación.</p> <p>18.- Delegación Magdalena Contreras informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con establecer una coordinación eficaz y objetiva con el propósito de intercambiar información referente a qué empresas telefónicas.</p> <p>19.- Delegación Magdalena Contreras informa respuesta a punto de acuerdo relacionado sobre las empresas outsourcing que tienen contratadas y sus razones sociales, así como el número de trabajadores que éstas tienen contratadas, el monto presupuestal que requeriría para contratar a los trabajadores directamente en sus nóminas.</p> <p>20.- Delegación Magdalena Contreras informa respuesta a punto de acuerdo relacionado a reorganizar las instalaciones de las cabinas telefónicas que impiden y obstaculizan el paso peatonal, así como a establecer un</p>	
--	--	--	--

		<p><i>diseño propio para la estrechez de las calles de la Ciudad de México.</i></p> <p><i>21.- Delegación Iztacalco informa respuesta a punto de acuerdo relacionado sobre las empresas outsourcing que tienen contratadas y sus razones sociales, así como el número de trabajadores que éstas tienen contratadas, el monto presupuestal que requeriría para contratar a los trabajadores directamente en sus nóminas.</i></p> <p><i>22.- Delegación Iztacalco informa respuesta a dictamen relacionado con una campaña permanente de vacunación antirrábica y de esterilización para mascotas en la Ciudad.</i></p> <p><i>23.- Delegación Iztacalco informa respuesta a dictamen relacionado con la implementación de políticas públicas delegacionales se garantice la no violación de los derechos humanos de las y los sexo-servidores y servidoras.</i></p> <p><i>24.- Delegación Cuauhtemoc informa respuesta a dictamen relacionado con lo establecido en el artículo 6 fracción VII de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.</i></p> <p><i>25.- Delegación Cuajimalpa informa respuesta a dictamen relacionado con el padrón de locatarios, así como la ubicación y nombre de los mercados públicos de su demarcación.</i></p> <p><i>26.- Delegación Cuajimalpa informa respuesta a dictamen relacionado con un informe sobre el cumplimiento a los puntos de acuerdo dictaminados por la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.</i></p> <p><i>27.- Delegación Cuajimalpa informa respuesta a dictamen relacionado con realizar mesas de trabajo con los locatarios a fin de conocer las necesidades y asignar cuanto antes presupuesto para atender dichas necesidades.</i></p> <p><i>28.- Delegación Cuajimalpa informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con instrumentar mecanismos para atender y desahogar las demandas y denuncias que diversos grupos de vecinos y trabajadores de la misma Delegación han encauzado reiteradamente.</i></p> <p><i>29.- Delegación Azcapotzalco informa respuesta a punto de acuerdo relacionado sobre los proyectos y programas que en el ámbito de su competencia han implementado para atender a las personas con capacidades diferentes.</i></p> <p><i>30.- Delegación Azcapotzalco informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la Campaña Anual de Salud de la Mujer que incluya la exploración para la detección del cáncer cérvico-uterino y de mama.</i></p> <p><i>31.- Delegación Azcapotzalco informa respuesta a dictamen relacionado con una campaña permanente de vacunación antirrábica y de esterilización para mascotas</i></p>	
--	--	--	--

		<p><i>en la Ciudad.</i></p> <p><i>32.- Delegación Azcapotzalco informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con programas de actividad física con instructores capacitados por el mismo Gobierno de la Ciudad, dirigidos especialmente a los grupos infantiles con el fin de practicar en los espacios designados por el gobierno programas de actividad física.</i></p> <p><i>33.- Delegación Gustavo A. Madero informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con un informe detallado de la utilización del presupuesto asignado al proyecto denominado Desazolves del Vaso Regulador El Arbolillo y Río Maximalco, Colonia Zona Escolar.</i></p> <p><i>34.- Secretaría de Cultura del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el apoyo jurídico y asesoría sobre el tema a los vecinos y darle cauce formal a dicha petición.</i></p> <p><i>35.- Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal informa respuesta a dictamen relacionado para que se implemente un programa emergente de bacheo para reparar la carpeta asfáltica de calles y avenidas que resultaron afectadas con las recientes precipitaciones pluviales en la demarcación de Azcapotzalco.</i></p> <p><i>36.- Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado para que en forma inmediata rehabilite e instale topes y reductores de velocidad en Avenida Santa Lucía, en la intersección con Avenida de los Corceles, en la colonia Colinas del Sur.</i></p> <p><i>37.- Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las autoridades del Transporte anteriormente referidas, implementen las acciones conducentes que garanticen la seguridad de los prestadores del servicio público de transporte y la de sus usuarios.</i></p> <p><i>38.- Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el informe antes solicitado nos indique qué escuelas de nivel básico se encuentran en alto riesgo o tienen daños estructurales.</i></p> <p><i>39.- Secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal informa respuesta a dictamen relacionado con los criterios usados para el evaluo de las propiedades a expropiar y las indemnizaciones de conformidad a derecho que se entregarán a cada uno de los propietarios afectados por la construcción de la Supervía Poniente.</i></p>	
--	--	---	--

		<p>40.- <i>Secretaría de Educación del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el marco de sus atribuciones garantice las medidas necesarias para que se efectue el ciclo escolar 2010-2011 en el Distrito Federal en condiciones óptimas.</i></p> <p>41.- <i>Secretaría de Educación del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con incorporar, reforzar contenidos, métodos pedagógicos y materiales de estudio referentes al principio de igualdad y no discriminación, en los planes de estudio y programas de estudio de los grados y niveles de educación.</i></p> <p>42.- <i>Delegación Venustiano Carranza informa respuesta a punto de acuerdo relacionado para que se asigne una partida especial para construir la infraestructura deportiva necesaria para la práctica de skate en cada delegación.</i></p> <p>43.- <i>Delegación Venustiano Carranza informa respuesta a punto de acuerdo relacionado sobre el contenido de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001RNAT2006.</i></p> <p>44.- <i>Delegación Milpa Alta informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las instalaciones de señalizaciones que permitan identificar los puntos de riesgo focalizado, como son las mufas de cableado eléctrico subterráneo y los ductos de gas, priorizando lo relativo a las instalaciones citadas que se ubican en la zona del Centro Histórico.</i></p> <p>45.- <i>Delegación Milpa Alta informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el marco de sus atribuciones, obligaciones y facultades realicen y cumplan con un programa de verificaciones administrativas correspondientes en materia de uso de suelo, de construcciones, protección civil y las demás aplicables en establecimientos mercantiles que se encuentren en las inmediaciones de los mercados públicos de todo el Distrito Federal a fin de evitar competencias desleales y otras irregularidades.</i></p> <p>46.- <i>Delegación Milpa Alta informa respuesta dictamen relacionado con el cumplimiento a los puntos de acuerdo dictaminados por la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos y a los aprobados ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de esta V Legislatura.</i></p> <p>47.- <i>Delegación Milpa Alta informa respuesta dictamen relacionado con la no violación de los derechos humanos de las y los sexo-servidores y servidoras.</i></p> <p>48.- <i>Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con un informe detallado sobre las acciones que han llevado a cabo como base a la Ley para Prevenir la Erradicación de Trata de Personas, el Abuso Sexual y la Explotación Sexual Comercial Infantil para el Distrito Federal.</i></p>	
--	--	---	--

		<p>49.- Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado sobre el padrón de locatarios, así como la ubicación y nombre de los mercados públicos de su demarcación.</p> <p>50.- Delegación Magdalena Contreras informa respuesta a dictamen relacionado sobre los asentamientos irregulares que se encuentran ubicados dentro de su demarcación, así como los lineamientos administrativos a seguir con dichos asentamientos.</p> <p>51.- Delegación Magdalena Contreras informa respuesta a dictamen relacionado con realizar mesas de trabajo con los locatarios a fin de conocer las necesidades y asignar cuanto antes presupuesto para atender dichas necesidades.</p> <p>52.- Delegación Iztapalapa informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las proyecciones presupuestales para basificar a sus trabajadores directamente en sus nóminas.</p> <p>53.- Delegación Iztacalco informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con un informe sobre la explosión ocurrida el pasado sábado 30 de octubre en el taller clandestino de pirotecnia, ubicado en la colonia Gabriel Ramos Millán.</p> <p>54.- Delegación Cuauhtemoc informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con los programas elaborados y diseñados por estos órganos políticos en los cuales los infractores pueden integrarse y coadyuvar en la actividad de ellos, a fin de sustituir su sanción impuesta por un juez cívico.</p> <p>55.- Delegación Cuajimalpa informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con los anteproyectos y proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2011 lo relativo a la conformación del presupuesto participativo que establece la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.</p> <p>56.- Delegación Benito Juárez informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las proyecciones presupuestales para basificar a sus trabajadores directamente en sus nóminas.</p> <p>57.- Delegación Azcapotzalco informa respuesta a dictamen relacionado para que realicen un diagnóstico sobre los Centros de Control Canino que existen en sus respectivas demarcaciones.</p> <p>58.- Delegación Tlalpan informa respuesta a dictamen relacionado con el padrón de locatarios, así como la ubicación y nombre de los mercados públicos de su demarcación.</p> <p>59.- Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal informa respuesta a dictamen relacionado con la</p>	
--	--	---	--

		<p><i>coordinación terminen el paso a desnivel ubicado en avenida Palmas y Reforma, a efecto de concluir las obras que se empezaron en la pasada administración.</i></p> <p><i>60.- Sistema de Aguas de la Ciudad de México informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la red de abastecimiento de agua potable ante la existencia de múltiples fugas; segundo, ejercer acciones firmes en contra de las empresas que dañan la red del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, tercero, implementar el uso de tecnología de punta en el sistema para la detección y reparación de las tuberías dañadas.</i></p> <p><i>61.-Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la aplicación de los 10 millones de pesos asignados por esta Soberanía en el decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio 2010 para ser aplicados en el Desierto de los Leones en la Delegación Cuajimalpa.</i></p> <p><i>62.- Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el ejercicio fiscal 2011 se envía a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal incluya los recursos suficientes para garantizar la creación de este refugio especializado para la atención de víctimas de trata</i></p> <p><i>63.- Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal. Informa respuesta a dictamen relacionado con los criterios usados para el evaluó de las propiedades a expropiar y las indemnizaciones de conformidad a derecho que se entregarán a cada uno de los propietarios afectados por la construcción de la Supervía Poniente.</i></p> <p><i>64.- Dirección General del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las deficiencias y necesidades a las que se enfrentan, así como el proyecto que se tiene previsto en términos del proceso administrativo y presupuestal para eficientar los servicios y la atención que prestan.</i></p>	
2.-	26 ENE 2011	<p>Se recibieron 71 comunicados de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo:</p> <p><i>1.- Sistema de Aguas de la Ciudad de México informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el cumplimiento a la resolución de carácter general publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el pasado 9 de febrero del 2010.</i></p> <p><i>2.- Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con reconocer al agente de la policía bancaria industrial Hugo Francisco Espinoza Álvarez, policía primero con numero de placa 4290.</i></p> <p><i>3.- Secretaria de Educación del Distrito Federal informa respuesta a dictamen relacionado con el fin de realizar el</i></p>	Se hizo del conocimiento de los diputados promoventes.

	<p><i>mantenimiento correctivo de los baños en las escuelas oficiales de nivel primaria de la Delegación Azcapotzalco.</i></p> <p><i>4.- Secretaría de Educación del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con un pronunciamiento respecto al proceso de compactación en escuelas secundarias capitalinas, a la desaparición del turno vespertino en diversos planteles y a la saturación de grupos que esto genera.</i></p> <p><i>5.- Sistema de Transporte Colectivo Metro informa respuesta a dictamen relacionado con las medidas de control para que los operadores no manejen en estado de ebriedad o bajo los efectos de algún otro psicoactivo antes de iniciar sus turnos de trabajo y durante su jornada laboral, en especial en las estaciones de origen y destino.</i></p> <p><i>6.- Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con un informe pormenorizado de las visitas realizadas a los establecimientos mercantiles por el personal a su cargo en la Delegación Tlalpan.</i></p> <p><i>7.- Secretaría de Salud del Distrito Federal informa respuesta a dictamen relacionado con campañas de control canino, incluidas la vacunación antirrábica, control y erradicación de zoonosis, desparasitación y esterilización de perros y gatos.</i></p> <p><i>8.- Secretaría de Obras Públicas y Servicios del Distrito Federal informa respuesta a dictamen relacionado con la implementación del programa de desazolve en algunas colonias de la Delegación Azcapotzalco donde se registraron inundaciones en la última temporada de lluvias.</i></p> <p><i>9.- Delegación Venustiano Carranza informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el padrón de locatarios, así como la ubicación y nombre de los mercados públicos de su demarcación.</i></p> <p><i>10.- Delegación Azcapotzalco informa respuesta a dictamen relacionado con la implementación del programa de desazolve en algunas colonias de la Delegación Azcapotzalco donde se registraron inundaciones en la última temporada de lluvias.</i></p> <p><i>11.- Delegación Azcapotzalco informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la reparación de fugas de las tuberías de agua potable en la Delegación Azcapotzalco, en especial la que se encuentra ubicada en el Eje 4 norte, antigua Calzada de Guadalupe, esquina calle 22 de febrero.</i></p> <p><i>12.- Delegación Azcapotzalco informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el cumplimiento integral a la fracción III del Artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.</i></p> <p><i>13.- Delegación Cuajimalpa informa respuesta a punto de</i></p>	
--	--	--

		<p><i>acuerdo relacionado para construir la infraestructura deportiva necesaria para la práctica de skate en cada delegación.</i></p> <p><i>14.- Delegación Cuajimalpa informa respuesta a punto de acuerdo relacionado sobre las empresas outsourcing que tienen contratadas y sus razones sociales, así como el número de trabajadores que éstas tienen contratadas, el monto presupuestal que requeriría para contratar a los trabajadores directamente en sus nóminas.</i></p> <p><i>15.- Delegación Azcapotzalco informa respuesta a dictamen relacionado con el mantenimiento y limpieza en general del lago que se encuentra en las instalaciones del Parque Tezozomoc.</i></p> <p><i>16.- Delegación Azcapotzalco informa respuesta a dictamen relacionado con un programa emergente de bacheo para reparar la carpeta asfáltica de calles y avenidas que resultaron afectadas con las pasadas precipitaciones pluviales.</i></p> <p><i>17.- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con empezar a retirar todo tipo de publicidad, contaminación visual, considerados por la ley como bienes abandonados, tales como lonas, mantas y materiales similares que contengan anuncios de propaganda adosado a los inmuebles.</i></p> <p><i>18.- Delegación Cuajimalpa informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las instalaciones de señalizaciones que permitan identificar los puntos de riesgo focalizado, como son las mufas de cableado eléctrico subterráneo y los ductos de gas, priorizando lo relativo a las instalaciones citadas que se ubican en la zona del Centro Histórico.</i></p> <p><i>19.- Delegación Cuajimalpa informa respuesta a dictamen relacionado con la implementación de políticas públicas delegacionales se garantice la no violación de los derechos humanos de las y los sexo-servidores y sexo-servidoras.</i></p> <p><i>20.- Delegación Cuajimalpa informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las acciones que han llevado a cabo como base a la Ley para Prevenir la Erradicación de Trata de Personas, el Abuso Sexual y la Explotación Sexual Comercial Infantil para el Distrito Federal.</i></p> <p><i>21.- Delegación Venustiano Carranza informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el cumplimiento integral a la fracción III del Artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.</i></p> <p><i>22.- Delegación Xochimilco informa respuesta punto de acuerdo relacionado con retirar todo tipo de publicidad, contaminación visual, considerados por la ley como bienes abandonados, tales como lonas, mantas y materiales similares que contengan anuncios de propaganda</i></p>	
--	--	--	--

	<p><i>adosado a los inmuebles.</i></p> <p><i>23.- Delegación Venustiano Carranza informa respuesta a dictamen relacionado con el empadronamiento de los vendedores ambulantes que se encuentran fuera de los mercados públicos, a fin de que únicamente se instalen los vendedores ambulantes que cumplan con la normatividad aplicable.</i></p> <p><i>24.- Delegación Tlalpan informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las acciones que han llevado a cabo como base a la Ley para Prevenir la Erradicación de Trata de Personas, el Abuso Sexual y la Explotación Sexual Comercial Infantil para el Distrito Federal.</i></p> <p><i>25.- Delegación Tlalpan informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con un programa de verificaciones administrativas correspondientes en materia de uso de suelo, de construcciones, protección civil y las demás aplicables en establecimientos mercantiles que se encuentren en las inmediaciones de los mercados públicos de todo el Distrito Federal a fin de evitar competencias desleales y otras irregularidades.</i></p> <p><i>26.- Delegación Tlahuac informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el cumplimiento integral a la fracción III del Artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.</i></p> <p><i>27.- Delegación Milpa Alta informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el cumplimiento integral a la fracción III del Artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.</i></p> <p><i>28.- Delegación Milpa Alta informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con una partida especial para construir la infraestructura deportiva necesaria para la práctica de skate en cada delegación.</i></p> <p><i>29.- Delegación Milpa Alta informa respuesta a dictamen relacionado con las demandas de los campesinos productores de nopal de su demarcación, no siendo excluyentes sino incluyentes de todos los grupos agrarios.</i></p> <p><i>30.- Delegación Milpa Alta informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las instalaciones de señalizaciones que permitan identificar los puntos de riesgo focalizado, como son las mufas de cableado eléctrico subterráneo y los ductos de gas, priorizando lo relativo a las instalaciones citadas que se ubican en la zona del Centro Histórico.</i></p> <p><i>31.- Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las instalaciones de señalizaciones que permitan identificar los puntos de riesgo focalizado, como son las mufas de cableado eléctrico subterráneo y los ductos de gas, priorizando lo relativo a las instalaciones citadas que se ubican en la zona del Centro Histórico.</i></p>	
--	--	--

	<p>32.- Delegación Magdalena Contreras informa respuesta a dictamen relacionado al cumplimiento con lo establecido en el artículo 6 fracción VII de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.</p> <p>33.- Delegación Magdalena Contreras informa cumplimiento a dictamen relacionado con un informe sobre el cumplimiento a los puntos de acuerdo dictaminados por la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.</p> <p>34.- Delegación Iztapalapa informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el cumplimiento integral a la fracción III del Artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.</p> <p>35.- Delegación Cuauhtemoc informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con permitir y tolerar la labor de las esculturas vivientes, magos, músicos y de quienes desarrollan estas actividades culturales, mientras se legisla al respecto.</p> <p>36.- Delegación Cuauhtemoc informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el cumplimiento integral a la fracción III del Artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.</p> <p>37.- Delegación Cuauhtemoc informa respuesta a punto de acuerdo relacionado sobre las empresas outsourcing que tienen contratadas y sus razones sociales, así como el numero de trabajadores que éstas tienen contratadas, el monto presupuestal que requeriría para contratar a los trabajadores directamente en sus nóminas.</p> <p>38.- Delegación Coyoacan informa respuesta a dictamen relacionado con una campaña permanente de vacunación antirrábica y de esterilización para mascotas en la Ciudad.</p> <p>39.- Delegación Coyoacan informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con una partida especial para construir la infraestructura deportiva necesaria para la práctica de skate en cada delegación.</p> <p>40.- Delegación Coyoacan informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con una campaña sanitaria y de cultura cívica mediante la colocación de botes de basura en todos los centros recreativos y parques de la demarcación.</p> <p>41.-Delegación Benito Juárez informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las instalaciones de señalizaciones que permitan identificar los puntos de riesgo focalizado, como son las mufas de cableado eléctrico subterráneo y los ductos de gas, priorizando lo relativo a las instalaciones citadas que se ubican en la zona del Centro Histórico.</p> <p>42.- Delegación Benito Juárez informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el padrón de locatarios de cada una de las concentraciones que existen en su</p>	
--	---	--

		<p><i>respectiva demarcación.</i></p> <p><i>43.- Delegación Cuajimalpa informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el padrón de locatarios de cada una de las concentraciones que existen en su respectiva demarcación.</i></p> <p><i>44.- Delegación Azcapotzalco informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la implementación de un operativo especial de vigilancia y vialidad este 5 y 6 de enero con motivo del Día de Reyes en los 318 mercados públicos y sus alrededores.</i></p> <p><i>45.- Delegación Xochimilco informa respuesta punto de acuerdo relacionado con la implementación de un operativo especial de vigilancia y vialidad este 5 y 6 de enero con motivo del Día de Reyes en los 318 mercados públicos y sus alrededores.</i></p> <p><i>46.- Delegación Tlalpan informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la implementación de un operativo especial de vigilancia y vialidad este 5 y 6 de enero con motivo del Día de Reyes en los 318 mercados públicos y sus alrededores.</i></p> <p><i>47.- Delegación Milpa Alta informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la implementación de un operativo especial de vigilancia y vialidad este 5 y 6 de enero con motivo del Día de Reyes en los 318 mercados públicos y sus alrededores.</i></p> <p><i>48.- Delegación Iztapalapa informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la implementación de un operativo especial de vigilancia y vialidad este 5 y 6 de enero con motivo del Día de Reyes en los 318 mercados públicos y sus alrededores.</i></p> <p><i>49.- Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la implementación de un operativo especial de vigilancia y vialidad este 5 y 6 de enero con motivo del Día de Reyes en los 318 mercados públicos y sus alrededores.</i></p> <p><i>50.- Instituto del Deporte del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con una partida especial para construir la infraestructura deportiva necesaria para la práctica de skate en cada delegación.</i></p> <p><i>51.- Secretaría de Educación del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con precisar la situación laboral que guardan los Centros de Educación Inicial, conocidos como CEI, en el marco del acuerdo para la instrumentación de las acciones tendientes a favorecer el acceso a la educación preescolar de los menores que acuden a los centros comunitarios en el Distrito Federal, que suscriben por una parte la Secretaría de Educación Pública, la SEP, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, y la Secretaría de Educación, el día 7 del mes de abril del 2010.</i></p>	
--	--	---	--

	<p>52.- Contraloría General del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con una investigación para fincar responsabilidad administrativa en contra de quien resulte responsable por la intimidación y acoso que supuestos servidores públicos y personas externas al Sistema de Aguas están realizando en contra de los usuarios del servicio de agua potable.</p> <p>53.- Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal informa respuesta a dictamen relacionado con un informe a esta Asamblea Legislativa con relación a la marcha que se celebró el pasado 26 de julio del 2010.</p> <p>54.- Instituto de Vivienda del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con que se atienda a las familias que se vieron afectadas por el agrietamiento del suelo y se otorguen las facilidades de vivienda a éstas.</p> <p>55.- Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal informa respuesta a dictamen relacionado con un informe a este Órgano Legislativo el estado jurídico que guarda el inmueble conformado por 21 mil 524 metros cuadrados bajo el folio real número 1212266 inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal.</p> <p>56.- Delegación Iztapalapa informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con El padrón de empresas establecidas en las demarcaciones que manejan explosivos y la fecha de la última visita de verificación por parte de la Unidad de Protección Civil de la Demarcación.</p> <p>57.- Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el padrón de locatarios de cada una de las concentraciones que existen en su respectiva demarcación.</p> <p>58.- Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado a abrir la circulación de las calles que de manera ilegal han sido cerradas y privatizadas por grupos de vecinos, específicamente las aledañas a las obras que se desarrollan en Paseo de las Palmas y Reforma.</p> <p>59.- Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el cumplimiento integral a la fracción III del Artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.</p> <p>60.- Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el ámbito de sus atribuciones y obligaciones incluyan en los anteproyectos y proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2011 lo relativo a la conformación del presupuesto participativo que establece la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.</p> <p>61.- Delegación Milpa Alta informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con acciones en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a la</p>	
--	---	--

		<p><i>Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal y con los titulares de los 16 órganos político administrativos para establecer operativos en los mercados públicos en donde se haya identificado la venta clandestina de animales.</i></p> <p><i>62.- Delegación Milpa Alta informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la información sobre el número de calles cerradas a la movilidad peatonal libre, a la movilidad vehicular de acceso restringido o con solicitud de identificación por parte de particulares, empresas o instituciones.</i></p> <p><i>63.- Delegación Milpa Alta informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con retirar todo tipo de publicidad, contaminación visual, considerados por la ley como bienes abandonados, tales como lonas, mantas y materiales similares que contengan anuncios de propaganda adosado a los inmuebles.</i></p> <p><i>64.- Delegación Milpa Alta informa respuesta a punto de acuerdo relacionado para que remitan información actualizada y detallada a esta Soberanía respecto de los proyectos realizados en dicha demarcación, en el marco del programa de recuperación del suelo de conservación del Distrito Federal.</i></p> <p><i>65.- Delegación Tlahuac informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el ámbito de sus atribuciones y obligaciones incluyan en los anteproyectos y proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2011 lo relativo a la conformación del presupuesto participativo que establece la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.</i></p> <p><i>66.- Delegación Tlahuac informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con retirar todo tipo de publicidad, contaminación visual, considerados por la ley como bienes abandonados, tales como lonas, mantas y materiales similares que contengan anuncios de propaganda adosado a los inmuebles.</i></p> <p><i>67.- Delegación Tlahuac informa respuesta a dictamen relacionado con un informe del estado que guarda actualmente la señalización urbana, la nomenclatura de las calles, avenidas y toda la red vial del Distrito Federal.</i></p> <p><i>68.- Delegación Tlalpan informa respuesta a dictamen relacionado con un informe detallado sobre la operación y estado que guardan las instalaciones deportivas.</i></p> <p><i>69.- Delegación Tlalpan informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con un informe detallado sobre las acciones que han llevado a cabo como base a la Ley para Prevenir la Erradicación de Trata de Personas, el Abuso Sexual y la Explotación Sexual Comercial Infantil para el Distrito Federal.</i></p> <p><i>70.- Delegación Azcapotzalco informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con una amplia campaña de educación nutricional, mediante carteles, volantes y</i></p>	
--	--	--	--

		<p><i>cartillas, denominada Aprender a comer es más sano y económico.</i></p> <p><i>71.- Delegación Benito Juárez informa respuesta a dictamen relacionado con mesas de trabajo con los locatarios a fin de conocer las necesidades y asignar cuanto antes presupuesto para atender dichas necesidades.</i></p>	
3.-	26 ENE 2011	<p>Se recibió un comunicado de la Subsecretaría de Gobierno del Distrito Federal para dar respuesta a un asunto:</p> <p><i>Se solicita a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal tome las medidas necesarias y urgentes para salvaguardar los derechos humanos de las personas afectadas por los predios en la colonia La Malinche, motivo de las acciones ejecutadas por el Gobierno de esta Ciudad.</i></p>	Se hizo del conocimiento de los diputados promoventes.
4.-	26 ENE 2011	<p>Se recibió un comunicado de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal para dar respuesta a un asunto:</p> <p><i>Se exhorta a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a los titulares de los 16 órganos autónomos, a realizar las proyecciones presupuestales para basificar a sus trabajadores de intendencia que se encuentran bajo la contratación de empresas Outsourcing y aquellos que ya han cumplido con los requisitos que establece la ley para que sean basificados en sus diferentes dependencias y que informen a esta Asamblea Legislativa el monto total necesario para la basificación de estos trabajadores, a los que se les vulneran sistemáticamente sus derechos laborales, y en un lapso de 15 días naturales a partir de la notificación oficial del presente punto de acuerdo.</i></p>	Se hizo del conocimiento de los diputados promoventes.
5.-	26 ENE 2011	<p>Se recibió un comunicado del Tribunal Electoral del Distrito Federal para dar respuesta a un asunto:</p> <p><i>Se solicita respetuosamente a la Contraloría General del Tribunal Electoral del Distrito Federal, remita a este órgano legislativo el número de quejas o denuncias recibidas en contra de cualquier funcionario, especificando el motivo de la misma, el estado que guarda el procedimiento y en su caso las resoluciones que fueron dictadas del año 2006 a la fecha.</i></p>	Se hizo del conocimiento de los diputados promoventes.
6.-	9 FEB 2011	<p>Se recibieron 32 comunicados de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal que contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo:</p> <p><i>1.- Secretaría de Finanzas del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con informar a esta soberanía respecto al avance en materia de armonización contable para el DF.</i></p> <p><i>2.- Secretaría de Salud del Distrito Federal informa</i></p>	Se hizo del conocimiento de los diputados promoventes.

		<p><i>respuesta a dictamen relacionado para que brinden atención a la problemática respecto a los comercios de cárnicos ubicados en la Colonia Popular Rastro, de la Delegación Venustiano Carranza.</i></p> <p><i>3.- Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con un censo y un diagnóstico sobre los acomodadores de vehículos que operan en la ciudad y la presentación de un proyecto integral de verificación sobre su funcionamiento.</i></p> <p><i>4.- Secretaría de Salud del Distrito Federal informa respuesta a dictamen relacionado con las acciones necesarias de política pública respecto al derecho a la salud de la población infantil.</i></p> <p><i>5.- Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal informa respuesta al dictamen relacionado con las investigaciones para delitos sexuales, continúe con la indagatoria de los hechos denunciados en la averiguación FDS1/t2/378/10-08.</i></p> <p><i>6.- Secretaría de Salud del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con una campaña de información a los vecinos que se encuentren bajo estas condiciones.</i></p> <p><i>7.- Secretaría de Desarrollo Urbana y Vivienda del Distrito Federal informa respuesta a dictamen relacionado sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle Fernández Leal número 43 en el Barrio de La Concepción Delegación Coyoacán.</i></p> <p><i>8.- Delegación Tláhuac informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el padrón de locatarios de cada una de las concentraciones que existen en su respectiva demarcación.</i></p> <p><i>9.- Delegación Cuajimalpa informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la implementación un operativo especial de vigilancia y vialidad este 5 y 6 de enero con motivo del Día de Reyes en los 318 mercados públicos y sus alrededores.</i></p> <p><i>10.- Delegación Coyoacán informa respuesta a punto de acuerdo relacionado para construir la infraestructura deportiva necesaria para la práctica de skate en cada delegación.</i></p> <p><i>11.- Delegación Coyoacán informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con un informe detallado sobre la operación y estado que guardan las instalaciones deportivas.</i></p> <p><i>12.- Delegación Coyoacán informa respuesta a dictamen relacionado para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades legales rindan un informe del estado que guarda actualmente la señalización urbana, la</i></p>	
--	--	--	--

		<p><i>nomenclatura de las calles, avenidas y toda la red vial del Distrito Federal.</i></p> <p><i>13.- Delegación Coyoacán informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las instalaciones de señalizaciones que permitan identificar los puntos de riesgo focalizado, como son las mufas de cableado eléctrico subterráneo y los ductos de gas, priorizando lo relativo a las instalaciones citadas que se ubican en la zona del Centro Histórico.</i></p> <p><i>14.- Delegación Cuajimalpa informa respuesta a dictamen relacionado con verificaciones administrativas necesarias a los mercados públicos de su Demarcación, con el fin de establecer que la venta de animales que se realizan en los mismo se encuentre dentro del marco jurídico vigente.</i></p> <p><i>15.- Delegación Cuajimalpa informa respuesta a punto de acuerdo relacionado sobre el número de calles cerradas a la movilidad peatonal libre, a la movilidad vehicular de acceso restringido o con solicitud de identificación por parte de particulares, empresas o instituciones.</i></p> <p><i>16.- Delegación Cuajimalpa informa respuesta a dictamen relacionado con un informe detallado sobre la operación y estado que guardan las instalaciones deportivas.</i></p> <p><i>17.- Delegación Cuauhtémoc informa respuesta a dictamen relacionado con una campaña permanente de vacunación antirrábica y de esterilización para mascotas en la Ciudad.</i></p> <p><i>18.- Delegación Cuauhtémoc informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con operativos y revisiones de manera permanente en su demarcación a fin de detectar y ejecutar las acciones pertinentes en los puntos de venta, almacenamiento y distribución de cohetes, juegos artificiales y explosivos.</i></p> <p><i>19.- Delegación Iztacalco informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la debida generación y/o en su caso actualización de indicadores de gestión que se encuentran obligados a generar por ley.</i></p> <p><i>20.- Delegación Iztacalco informa respuesta a dictamen relacionado con un informe del estado que guarda actualmente la señalización urbana, la nomenclatura de las calles, avenidas y toda la red vial del Distrito Federal.</i></p> <p><i>21.- Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con empezar a retirar todo tipo de publicidad, contaminación visual, considerados por la ley como bienes abandonados, tales como lonas, mantas y materiales similares que contengan anuncios de propaganda adosado a los inmuebles.</i></p> <p><i>22.- Delegación Milpa Alta informa respuesta a dictamen relacionado sobre los asentamientos irregulares que se encuentran ubicados dentro de su demarcación, así como los lineamientos administrativos a seguir con dichos</i></p>	
--	--	---	--

		<p>asentamientos.</p> <p>23.- Delegación Tláhuac informa respuesta a dictamen relacionado con la no violación de los derechos humanos de las y los sexo-servidores y sexo-servidoras.</p> <p>24.- Delegación Tláhuac informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las acciones que han llevado a cabo como base a la Ley para Prevenir la Erradicación de Trata de Personas, el Abuso Sexual y la Explotación Sexual Comercial Infantil para el Distrito Federal.</p> <p>25.- Delegación Tláhuac informa respuesta a dictamen relacionado sobre los asentamientos irregulares que se encuentran ubicados dentro de su demarcación.</p> <p>26.- Delegación Tlalpan informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el cumplimiento integral a la fracción III del Artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.</p> <p>27.- Delegación Xochimilco informa respuesta a dictamen relacionado con sus atribuciones y facultades legales rindan un informe del estado que guarda actualmente la señalización urbana, la nomenclatura de calles, avenidas y toda la red vial del Distrito Federal.</p> <p>28.- Delegación Coyoacán informa respuesta a dictamen relacionado con las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle Fernández Leal número 43 en el Barrio de La Concepción.</p> <p>29.- Secretaría de Salud informa respuesta a dictamen relacionado con la prevención y tratamiento de la violencia escolar denominada como bullying, desde la perspectiva de salud pública.</p> <p>30.- Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal da respuesta a dictamen relacionado con implementar programas de seguridad en las inmediaciones de los planteles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, a fin de prevenir la comisión de delitos.</p> <p>31.- Procuraduría ambiental y del Ordenamiento territorial del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el proyecto de construcción del Centro de Desarrollo Infantil 20 de Noviembre en la demarcación Azcapotzalco.</p> <p>32.- Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado a instruir la repavimentación de la Avenida Universidad en su tramo: Río Churubusco- Miguel Ángel de Quevedo.</p>	
7.-	9 FEB 2011	Se recibió un comunicado de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal que contiene respuesta relativa a un asunto aprobado por este Órgano Legislativo:	Se hizo del conocimiento de los diputados promoventes.

		<i>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal para que conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Económico realicen las gestiones necesarias con la finalidad de que los vales de despensa y las tarjetas de adulto mayor que otorga el Gobierno de la Ciudad puedan ser recibidos en los mercados públicos.</i>	
8.-	16 FEB 2011	<p>Se recibieron 32 comunicados de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal que contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo:</p> <p><i>1.- Delegación Iztacalco informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con retirar todo tipo de publicidad, contaminación visual, considerados por la ley como bienes abandonados, tales como lonas, mantas y materiales similares que contengan anuncios de propaganda adosado a los inmuebles.</i></p> <p><i>2.- Delegación Cuauhtémoc informa respuesta a dictamen relacionado con el padrón de locatarios, así como la ubicación y nombre de los mercados públicos de su demarcación.</i></p> <p><i>3.- Delegación Cuauhtémoc informa respuesta a dictamen relacionado con un informe detallado sobre la operación y estado que guardan las instalaciones deportivas a su cargo.</i></p> <p><i>4.- Delegación Cuauhtémoc informa respuesta a dictamen relacionado con un informe del estado que guarda actualmente la señalización urbana, la nomenclatura de las calles, avenidas y toda la red vial del Distrito Federal.</i></p> <p><i>5.- Delegación Cuajimalpa informa respuesta a punto de acuerdo relacionado a fin de que giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que el personal operativo de los camiones recolectores de basura una vez efectuada la recolección de los árboles naturales que sirvieron de ornato en la pasada temporada decembrina, sean canalizados a los diferentes centros de acopio establecidos en las áreas geográficas de cada una de las demarcaciones políticas.</i></p> <p><i>6.- Delegación Cuauhtémoc informa respuesta a dictamen relacionado con un informe pormenorizado sobre los asentamientos irregulares que se encuentran ubicados dentro de su demarcación.</i></p> <p><i>7.- Delegación Coyoacán informa respuesta a dictamen relacionado con un informe detallado en materia de establecimientos mercantiles en lo que va de su gestión al frente de la demarcación.</i></p> <p><i>8.- Delegación Coyoacán informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con los anteproyectos y proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2011 lo relativo a la conformación del presupuesto participativo que establece la Ley de Participación Ciudadana del</i></p>	Se hizo del conocimiento de los diputados promoventes.

		<p><i>Distrito Federal.</i></p> <p>9.- <i>Delegación Azcapotzalco informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con declarar el año 2011 como año de Cooperativismo Mexicano con motivo de que la ONU declara el año 2012 como el año Internacional del Cooperativismo.</i></p> <p>10.- <i>Delegación Álvaro Obregón informa respuesta a punto de acuerdo relacionado a que de forma inmediata rehabilite e instale topes y reductores de velocidad en Avenida Santa Lucía.</i></p> <p>11.- <i>Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con intercambiar información diversa referente a las empresas telefónicas.</i></p> <p>12.- <i>Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con declarar el año 2011 como año de Cooperativismo Mexicano con motivo de que la ONU declara el año 2012 como el año Internacional del Cooperativismo.</i></p> <p>13.- <i>Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el cumplimiento a lo establecido en la Ley para Erradicar y Prevenir la Discriminación en el Distrito Federal.</i></p> <p>14.- <i>Delegación Milpa Alta informa respuesta a dictamen relacionado sobre el cumplimiento a los puntos de acuerdo dictaminados por la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.</i></p> <p>15.- <i>Delegación Magdalena Contreras informa respuesta a punto de acuerdo relacionado para que el personal operativo de los camiones recolectores de basura una vez efectuada la recolección de los árboles naturales que sirvieron de ornato en la pasada temporada decembrina, sean canalizados a los diferentes centros de acopio establecidos en las áreas geográficas de cada una de las demarcaciones políticas.</i></p> <p>16.- <i>Delegación Tlalpan informa respuesta a dictamen relacionado con un informe del estado que guarda actualmente la señalización urbana, la nomenclatura de las calles, avenidas y toda la red vial del Distrito Federal.</i></p> <p>17.- <i>Delegación Venustiano Carranza informa respuesta a dictamen relacionado con un informe detallado sobre la operación y estado que guardan las instalaciones deportivas.</i></p> <p>18.- <i>Delegación Venustiano Carranza informa respuesta a dictamen relacionado para que cumplan con lo establecido en el artículo 6 fracción VII de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.</i></p> <p>19.- <i>Delegación Tlalpan informa respuesta a punto de acuerdo relacionado para que establezcan acuerdos con las asociaciones de vendedores ambulantes a efecto de</i></p>	
--	--	---	--

		<p>que limpien la vía pública afectada por el ejercicio del comercio.</p> <p>20.- Delegación Tlahuác informa respuesta a punto de acuerdo relacionado para que se asigne una partida especial para construir la infraestructura deportiva necesaria para la práctica de skate en cada delegación.</p> <p>21.- Delegación Tlahuác informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con los programas elaborados y diseñados por estos órganos políticos en los cuales los infractores pueden integrarse y coadyuvar en la actividad de ellos, a fin de sustituir su sanción impuesta por un juez cívico.</p> <p>22.- Delegación Tlahuác informa respuesta a dictamen relacionado con un informe detallado sobre la operación y estado que guardan las instalaciones deportivas.</p> <p>23.- Delegación Tlahuác informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con recabar conjuntamente la información sobre el número de calles cerradas a la movilidad peatonal libre, a la movilidad vehicular de acceso restringido o con solicitud de identificación por parte de particulares, empresas o instituciones.</p> <p>24.- Secretaria de Salud del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con aplicar las sanciones correspondientes a los dueños de comercios que incumplan la Ley General de Salud en lo que corresponde a la venta de sustancias inhalantes a menores de edad.</p> <p>25.- Secretaria de Seguridad Pública del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la celebración los convenios correspondientes con los 16 Jefes Delegacionales.</p> <p>26.- Secretaria de Seguridad Pública del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con operativos y acciones contundentes, novedosas, sistemáticas que intervengan y modifiquen afirmativamente en la ingobernabilidad que presenta el servicio de transporte público de las llamadas "peceras o micros". Los asaltos, el deterioro de las unidades y el comportamiento de muchos de los operadores de este sistema, ponen en riesgo mayúsculo al público usuario de ese servicio.</p> <p>27.- Secretaria de Seguridad Pública del Distrito Federal informa respuesta a dictamen relacionado con que sean retirados los trailer que obstruyen la avenida Ferrocarriles Nacionales en la Colonia Nueva Rosario.</p>	
9.-	2 MAR 2011	<p>Se recibieron 33 comunicados de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal que a continuación se detallan:</p> <p>1.- Delegación Azcapotzalco informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con un operativo de los camiones</p>	Se hizo del conocimiento de los diputados promoventes.

		<p><i>recolectores de basura una vez efectuada la recolección de los árboles naturales que sirvieron de ornato en la pasada temporada decembrina, sean canalizados a los diferentes centros de acopio establecidos en las áreas geográficas de cada una de las demarcaciones políticas.</i></p> <p><i>2.- Delegación Azcapotzalco informa respuesta a dictamen relacionado con implementar un programa para la oportuna recolección y disposición final de los residuos sólidos generados en los panteones de su demarcación territorial.</i></p> <p><i>3.- Delegación Benito Juárez informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con un operativo de los camiones recolectores de basura una vez efectuada la recolección de los árboles naturales que sirvieron de ornato en la pasada temporada decembrina, sean canalizados a los diferentes centros de acopio establecidos en las áreas geográficas de cada una de las demarcaciones políticas.</i></p> <p><i>4.- Delegación Benito Juárez informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la información sobre el número de calles cerradas a la movilidad peatonal libre, a la movilidad vehicular de acceso restringido o con solicitud de identificación por parte de particulares, empresas o instituciones.</i></p> <p><i>5.- Delegación Coyoacán informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con un Año de Cooperativismo Mexicano, con motivo de que la ONU declare el año 2012 como el Año Internacional del Cooperativismo.</i></p> <p><i>6.- Delegación Coyoacán informa respuesta dictamen relacionado para establecer operativos en los mercados públicos en donde se haya identificado la venta clandestina de animales.</i></p> <p><i>7.- Delegación Iztacalco informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la implementación de un operativo especial de vigilancia y vialidad este 5 y 6 de enero con motivo del Día de Reyes en los 318 mercados públicos y sus alrededores.</i></p> <p><i>8.- Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con un operativo de los camiones recolectores de basura una vez efectuada la recolección de los árboles naturales que sirvieron de ornato en la pasada temporada decembrina, sean canalizados a los diferentes centros de acopio establecidos en las áreas geográficas de cada una de las demarcaciones políticas.</i></p> <p><i>9.- Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con un informe pormenorizado sobre el presupuesto ejercido para el mantenimiento y remodelación de los mercados públicos en su demarcación.</i></p> <p><i>10.- Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado para que se asigne una partida especial para construir la infraestructura deportiva</i></p>	
--	--	--	--

		<p><i>necesaria para la práctica de skate en cada delegación.</i></p> <p><i>11.- Delegación Miguel Hidalgo informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la información sobre el número de calles cerradas a la movilidad peatonal libre, a la movilidad vehicular de acceso restringido o con solicitud de identificación por parte de particulares, empresas o instituciones.</i></p> <p><i>12.- Delegación Milpa Alta informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la información sobre el número de calles cerradas a la movilidad peatonal libre, a la movilidad vehicular de acceso restringido o con solicitud de identificación por parte de particulares, empresas o instituciones.</i></p> <p><i>13.- Delegación Milpa Alta informa respuesta a dictamen relacionado con un informe del estado que guarda actualmente la señalización urbana, la nomenclatura de las calles, avenidas y toda la red vial del Distrito Federal.</i></p> <p><i>14.- Delegación Milpa Alta informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con un operativo de los camiones recolectores de basura una vez efectuada la recolección de los árboles naturales que sirvieron de ornato en la pasada temporada decembrina, sean canalizados a los diferentes centros de acopio establecidos en las áreas geográficas de cada una de las demarcaciones políticas.</i></p> <p><i>15.- Delegación Tláhuac informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la implementación de un operativo especial de vigilancia y vialidad este 5 y 6 de enero con motivo del Día de Reyes en los 318 mercados públicos y sus alrededores.</i></p> <p><i>16.- Delegación Tlalpan informa respuesta a dictamen relacionado con el empadronamiento de los vendedores ambulantes que se encuentran fuera de los mercados públicos, a fin de que únicamente se instalen los vendedores ambulantes que cumplan con la normatividad aplicable.</i></p> <p><i>17.- Delegación Tlalpan informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con un operativo de los camiones recolectores de basura una vez efectuada la recolección de los árboles naturales que sirvieron de ornato en la pasada temporada decembrina, sean canalizados a los diferentes centros de acopio establecidos en las áreas geográficas de cada una de las demarcaciones políticas.</i></p> <p><i>18.- Delegación Tlalpan informa respuesta a punto de acuerdo relacionado a crear circuitos de fines de semana como medida de seguridad en sus respectivas demarcaciones que incluyan el cierre de calles de poco o nulo flujo vehicular los fines de semana, para fomentar el uso seguro de la bicicleta.</i></p> <p><i>19.- Delegación Venustiano Carranza informa respuesta a dictamen relacionado con el ámbito de sus atribuciones y facultades legales rindan un informe del estado que</i></p>	
--	--	--	--

		<p><i>guarda actualmente la señalización urbana, la nomenclatura de las calles, avenidas y toda la red vial del Distrito Federal.</i></p> <p><i>20.- Delegación Venustiano Carranza informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las empresas outsourcing que tienen contratadas y sus razones sociales, así como el número de trabajadores que éstas tienen contratadas; el monto presupuestal que se requeriría para contratar a los trabajadores directamente en sus nóminas.</i></p> <p><i>21.- Delegación Xochimilco informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con una coordinación eficaz y objetiva con el propósito de intercambiar información referente a las empresas telefónicas.</i></p> <p><i>22.- Delegación Xochimilco informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con un Año de Cooperativismo Mexicano, con motivo de que la ONU declare el año 2012 como el Año Internacional del Cooperativismo.</i></p> <p><i>23.- Sistema de Transporte Colectivo Metro informa respuesta a dictamen relacionado con los estudios necesarios a efecto de que la Línea 12 del Metro se extienda hasta El Olivar del Conde en la Delegación Alvaro Obregón.</i></p> <p><i>24.- Secretaría de Finanzas del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con informar a esta Soberanía los montos de recursos financieros etiquetados para el ejercicio presupuestal 2011 relacionados al programa de comunicación social.</i></p> <p><i>25.- Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con los mecanismos de control y las reglas de operación para el Programa de Seguro de Desempleo 2011.</i></p> <p><i>26.- Servicios Legales de la Consejería Jurídica y Servicios Legales del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las mujeres para que sean canalizadas por parte del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.</i></p> <p><i>27.- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con retirar todo tipo de publicidad, contaminación visual, considerados por la ley como bienes abandonados, tales como lonas, mantas y materiales similares que contengan anuncios de propaganda adosado a los inmuebles.</i></p> <p><i>28.- Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con informar a esta Soberanía los montos de recursos financieros etiquetados para el ejercicio presupuestal 2011 relacionados al programa de comunicación social.</i></p>	
--	--	---	--

		<p>29.- <i>Secretaría de Salud del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con informar a esta Soberanía los montos de recursos financieros etiquetados para el ejercicio presupuestal 2011 relacionados al programa de comunicación social.</i></p> <p>30.- <i>Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con informar a esta Soberanía los montos de recursos financieros etiquetados para el ejercicio presupuestal 2011 relacionados al programa de comunicación social.</i></p> <p>31.- <i>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Distrito Federal informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con el fin de preparar e instruir a sus dependencias sus proyectos y prospectivas programáticas para afrontar el escenario de crisis alimentaria mundial que diversas instituciones internacionales auguran que impactarán con mayor incidencia en los países donde se registran las mayores y más profundas desigualdades sociales.</i></p> <p>32.- <i>Secretaría de Salud del Distrito Federal informa respuesta a dictamen relacionado con una campaña de promoción de la salud en los medios de transporte público de la Ciudad de México donde se difundan las medidas de higiene y de consumo de alimentos que permitan prevenir las enfermedades respiratorias en la época invernal.</i></p> <p>33.- <i>Secretaría de Salud del Distrito Federal informa respuesta a dictamen relacionado con un programa de información, prevención, detección oportuna y tratamiento de cáncer de próstata para los operadores del transporte público de la Ciudad de México.</i></p>	
--	--	--	--

**COMUNICADO DEL EJECUTIVO FEDERAL Y SUS
DEPENDENCIAS**

Fecha	Comunicado del Ejecutivo Federal y sus Dependencias	Trámite
1.- 05 ENE 2011	<p>Se recibieron dos comunicados de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación que contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo:</p> <p><i>1.- Procuraduría General de la Republica informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con la masacre de 72 migrantes centroamericanos en Tamaulipas.</i></p> <p><i>2.- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente informa respuesta a dictamen relacionado con el procedimiento correspondiente por el supuesto daño ambiental ocasionado por la Empresa American Roll S. A. de C. V.</i></p>	Se hizo del conocimiento de los diputados promoventes.
2.- 12 ENE 2011	<p>Se recibió 1 comunicado de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación que contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo:</p> <p><i>1.- Petróleos Mexicanos Gas y Petroquímica Básica informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las instalaciones de señalizaciones que permitan identificar los puntos de riesgo focalizado, como son las mufas de cableado eléctrico subterráneo y los ductos de gas, priorizando lo relativo a las instalaciones citadas que se ubican en la zona del Centro Histórico.</i></p>	Se hizo del conocimiento de los diputados promoventes.
3.- 2 MAR 2011	<p>Se recibieron 2 comunicados de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación que a continuación se detallan:</p> <p><i>1.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público informa respuesta a punto de acuerdo relacionado para que se cobre el consumo real del servicio eléctrico a los usuarios de la zona centro del país que antes estaban bajo el servicio de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro hasta que se regularice en su totalidad el servicio y el cobro del mismo.</i></p> <p><i>2.- Secretaría de Trabajo y Previsión Social informa respuesta a punto de acuerdo relacionado con las acciones pertinentes de investigación de las condiciones en las que elaboran los trabajadores de los establecimientos que se dedican a la producción y manejo del asbesto en el Distrito Federal.</i></p>	Se hizo del conocimiento de los diputados promoventes.

**COMUNICADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y DE LOS
CONGRESOS LOCALES**

Fecha	Comunicados del Congreso de la Unión y de los Congresos Locales	Trámite
--------------	--	----------------

PROPUESTAS DE PUNTO DE ACUERDO

Fecha	Propuestas de Punto de Acuerdo	Trámite
1.- 05 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb para que en conjunta colaboración con los 16 jefes delegacionales de los órganos político administrativos del Distrito Federal implementen un proyecto especial de vigilancia y vialidad este 5 y 6 de enero, con motivo del Día de Reyes en los 318 mercados públicos y tiendas de autoservicio del Distrito Federal a fin de evitar los asaltos a los Reyes Magos.</p> <p><i>Único.- Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Seguridad Pública, doctor Manuel Mondragón y Kalb, para que en conjunta colaboración con los 16 jefes delegacionales de los órganos político administrativos del Distrito Federal, implementen un operativo especial de vigilancia y vialidad este 5 y 6 de enero con motivo del Día de Reyes en los 318 mercados públicos y sus alrededores en donde se establecen las tradicionales romerías, a fin de evitar los asaltos a los Reyes Magos, garantizando la seguridad de la ciudadanía que año con año mantiene viva la tradición para los pequeños de la casa.</i></p> <p>Diputado Jorge Palacios Arroyo.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
2.- 05 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar a los 16 jefes delegacionales de los órganos político administrativos del Distrito Federal a fin de implementar centros de acopio en sus respectivas explanadas delegacionales para concentrar los árboles naturales que sirvieron de adorno en la pasada temporada decembrina, con el objeto de que estos reciclados para la elaboración de composta y ser empleados como fertilizante.</p> <p><i>Único.- Proposición con punto de acuerdo para exhortar a los 16 jefes delegacionales de los órganos político administrativos del Distrito Federal a fin de que giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que el personal operativo de los camiones recolectores de basura una vez efectuada la recolección de los árboles naturales que sirvieron de ornato en la pasada temporada decembrina, sean canalizados a los diferentes centros de acopio establecidos en las áreas geográficas de cada una de las demarcaciones políticas con el objeto de que sean utilizados en la elaboración de composta y ésta a su vez como fertilizante para así garantizar la conservación de las áreas verdes del Distrito Federal.</i></p> <p>Diputado Jorge Palacios Arroyo.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
3.- 05 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, Licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que informe a esta H. Asamblea Legislativa el por qué no se ha realizado el pago correspondiente a las beneficiarias del programa social <i>Apoyo a Madres Solteras Jefas de Familia</i> de dicha demarcación, mismo que fue suspendido a partir del primero de julio del año pasado.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Social.

		Diputado Jorge Palacios Arroyo.	
4.-	05 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional de Azcapotzalco, para que de acuerdo a sus atribuciones y competencias, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de concluir a la brevedad las obras de remodelación que quedaron inconclusas en el Andador Central ubicado entre las calles de Prolongación Cien Metros Norte, Prolongación Cien Metros Sur y calzada Coltongo, en la colonia Coltongo Delegación Azcapotzalco.</p> <p>Diputado Jorge Palacios Arroyo.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.
5.-	05 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo sobre los predios de la Colonia Malinche de la Delegación Magdalena Contreras.</p> <p><i>Primero.- Se solicita a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal tome las medidas necesarias y urgentes para salvaguardar los derechos humanos de las personas afectadas por los predios en la colonia La Malinche, motivo de las acciones ejecutadas por el Gobierno de esta Ciudad.</i></p> <p><i>Segundo.- Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal designar interlocutores preparados y con capacidad de negociación, dispuestos al diálogo, con la finalidad de que se genere una mesa de trabajo que atiendan las demandas de los vecinos inconformes en dichos predios.</i></p> <p><i>Tercero.- Se solicita al Gobierno Federal del Distrito Federal remita a esta Asamblea Legislativa un informe detallado relativo a las acciones desarrolladas en la colonia La Malinche, con motivo de la obra pública de la Supervía Poniente.</i></p> <p>Diputado Sergio Eguren Cornejo.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
6.-	05 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para citar a una reunión de trabajo ante la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal al Secretario de Protección Civil y al Secretario de Finanzas, ambos del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p><i>Único.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal cita a una reunión de trabajo el próximo 13 de enero del presente ante la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al Secretario de Protección Civil, al Secretario de Obras y al Secretario de Finanzas ambos del Gobierno del Distrito Federal, con la finalidad de establecer los mecanismos para optimizar los recursos destinados a atender la problemática de protección civil en cada una de las demarcaciones territoriales y asimismo generar un proyecto integral, eficiente de mitigación de riesgos de los diferentes factores que existen en esta Ciudad.</i></p> <p>Diputado Leonel Luna Estrada.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

7.-	05 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita al Instituto de Asistencia e Integración Social y a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal informe de los recursos y programas para la atención de la población callejera de la Ciudad de México.</p> <p><i>Primero.- Se solicita al Director del Instituto de Asistencia e Integración Social IASIS, que en un plazo de 20 días hábiles informe a esta Asamblea sobre la infraestructura y recursos con que cuenta para atender a la población callejera del Distrito Federal, el avance de los programas que tiene a su cargo, así como los resultados que se tienen a la fecha.</i></p> <p><i>Segundo.- Se solicita al Director del Instituto de Asistencia e Integración Social y al Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal, que en un plazo de 20 días hábiles informe a esta Asamblea sobre los resultados de las evaluaciones realizadas y los programas que el propio IASIS tiene a su cargo.</i></p> <p><i>Tercero.- Asimismo, se solicita a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México que informe a esta Asamblea Legislativa sobre los proyectos de los programas que tiene destinados a este sector de nuestra sociedad en el presente año.</i></p> <p>Diputado Leonel Luna Estrada.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
8.-	12 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, y al licenciado Agustín Torres Pérez, Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, para que en el ámbito de sus respectivas competencias giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de rehabilitar las áreas verdes de la Alameda Central, debido al deterioro ocasionado por la afluencia de los miles de visitantes que acudieron a la romería que con motivo de las posadas y fiestas decembrinas y de Día de Reyes fue instalada en este lugar.</p> <p>Diputado Jorge Palacios Arroyo.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.
9.-	12 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, licenciado Raúl Armando Quintero Martínez, a fin de que sean señalados sitios específicos para el acenso y descenso de manera momentánea de pasajeros sobre el carril confinado del Trolebús Cero Emisiones que circula en la vialidad Eje Central Lázaro Cárdenas y así evitar que los usuarios del servicio de taxis aborden o desciendan a mitad del arroyo vehicular, poniendo en riesgo su vida.</p> <p>Diputado Jorge Palacios Arroyo.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.
10.-	12 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo a través del cual se exhorta al Instituto de Investigaciones Parlamentarias de este Organismo Colegiado a crear un enlace en la página de Internet de esta Asamblea en su propio espacio para destinarla a la información pública abierta, puntual y eficiente que publique todos los puntos de acuerdo e iniciativas que ha generado esta V</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p>Legislatura, que publique el estado en que se encuentran y que publique en el caso de los exhortos emitidos por esta institución si han sido respondidos o no y cuál es la respuesta a ellos. Asimismo, que desarrolle un estudio, análisis y opinión técnica sobre las leyes que tienen reglamento y sobre las leyes que no han prosperado como instrumentos de gobernabilidad, obediencia, regulación y sanción; y tercero, que publique una sola lista de las aportaciones legislativas por diputado o diputada.</p> <p><i>Único.- El Pleno de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa exhorta al Instituto de Investigaciones Parlamentarias de este organismo colegiado a crear un enlace en las páginas de Internet de esta Asamblea en su propio espacio para destinarla a la información pública abierta, puntual y eficiente. Asimismo, que desarrolle un estudio, análisis y opinión técnica sobre las leyes que tienen reglamento y sobre las leyes que no han prosperado como instrumento de gobernabilidad, obediencia, regulación y sanción.</i></p> <p>Diputado José Arturo López Cándido, a nombre propio y del Diputado Juan Pablo Pérez Mejía.</p>	
11.-	12 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo a través del cual se acuerde el apoyo de difusión de esta institución a la convocatoria para que 5 mil jóvenes puedan estudiar a distancia una licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México en convenio con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mediante una campaña mediática con los recursos de comunicación.</p> <p><i>Único.- El Pleno de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa acuerda el apoyo de difusión de esta institución a la convocatoria para 5 mil jóvenes que puedan estudiar a distancia una licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México, en convenio con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mediante una campaña mediática con los recursos de comunicación de este órgano colegiado.</i></p> <p>Diputado José Arturo López Cándido a nombre propio y del diputado Juan Pablo Pérez Mejía.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
12.-	12 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a la Comisión Nacional del Agua a realizar las acciones necesarias para la recarga artificial en los acuíferos del Valle de México.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México a realizar los estudios y las acciones necesarias a efecto de que la Ciudad de México cuente a la brevedad con fuentes alternativas de abastecimiento de agua potable, distintos de los acuíferos, a efecto de garantizar la subsistencia de los mismos en el largo plazo.</i></p> <p><i>Segundo.- Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México a que en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana 014-CNA-2003 y la Norma Oficial</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>Mexicana 015-CNA-2005, lleven a cabo las acciones necesarias a efecto de hacer realidad la recarga artificial de los acuíferos del Valle de México a la brevedad.</i></p> <p>Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre del diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento.</p>	
13.-	12 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por lo que se solicita al Jefe Delegacional de Álvaro Obregón, información relativa a la construcción de una alberca en el predio conocido como La Cuesta.</p> <p><i>Único.- Se exhorta al Jefe Delegacional en Álvaro Obregón, Eduardo Santillán Pérez, entregue a este Órgano Legislativo un informe detallado acerca del estado jurídico en el que se encuentra el predio conocido como La Cuesta, ubicado en Avenida Río Guadalupe y Bajada Tecalcapa</i></p> <p>Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre propio y del diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
14.-	12 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se solicita información al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, respecto a los avances en materia de armonización contable para el Distrito Federal.</p> <p><i>Primero.- Se solicita respetuosamente al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) información respecto al avance en materia de armonización contable para el DF y en relación con las demás entidades del país.</i></p> <p><i>Segundo.- Se solicita respetuosamente a la Secretaría de Finanzas del DF que en un plazo que no exceda a los 15 días calendarios, contados a partir de recibir la presente solicitud, informe a esta soberanía respecto al avance en materia de armonización contable para el DF.</i></p> <p>Diputado Víctor Hugo Romo Guerra.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
15.-	12 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura exhorta atentamente a Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a atender integralmente la opinión consultiva que será emitida por la Corte Internacional de Arbitraje y Conciliación Ambiental, respecto a la Supervía Poniente, y a Manuel Mondragón, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal para implementar un plan vial eficiente que garantice el tránsito fluido de vehículos derivado de la obra en construcción en el segundo piso del Periférico en el tramo correspondiente entre Xochimilco a San Jerónimo y San Antonio a Cuatro Caminos.</p> <p><i>Primero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente al licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a atender integralmente las consideraciones y resoluciones de la opinión consultiva que será emitida en próximas días por la Corte Internacional de Arbitraje y Conciliación Ambiental respecto al proyecto vial denominado Supervía</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>Poniente.</i></p> <p><i>Segundo.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente al doctor Manuel Mondragón y Kalb, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, para implementar un plan de control y supervisión vial eficiente que garantice el tránsito fluido de vehículos derivado de la construcción de la obra denominada segundo piso del Periférico en los tramos comprendidos entre Xochimilco y San Jerónimo y San Antonio y Cuatro Caminos.</i></p> <p><i>Tercero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente al doctor Luis González Placencia, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para emitir las recomendaciones pertinentes en atención a la resolución de las quejas presentadas, a efecto de subsanar las posibles violaciones a los derechos humanos originada por la construcción de la Supervía Poniente y las obras del segundo piso del Periférico.</i></p> <p>Diputado Fernando Rodríguez Doval,</p>	
16.-	12 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno al nombramiento de un nuevo titular de la Oficialía Mayor para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta a la Presidencia de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa, V Legislatura, destituya del cargo a la Oficial Mayor de este Órgano Legislativo, contadora pública María de Lourdes Cedillo Rivas, a efecto de continuar con las investigaciones derivadas de la denuncia administrativa en su contra presentada en fecha 27 de octubre por los diputados Lía Limón García y Mauricio Tabe Echartea, y asimismo normalizar la funciones de dicha unidad administrativa.</i></p> <p><i>Segundo.- Se exhorta a la Presidencia de la Comisión de Gobierno, realizar las acciones conducentes y legales para el nombramiento del nuevo Titular al cargo administrativo de Oficial Mayor, se realice en el próximo periodo extraordinario de sesiones. Asimismo establezca criterios claros y objetivos que acrediten la formación profesional, experiencia y habilidades necesarias para desempeñar el cargo de cualquier unidad administrativa de conformidad con la normatividad interna de esta Asamblea.</i></p> <p><i>Tercero.- Se exhorta al Comité de Administración a que en ejercicio de sus atribuciones, expida un Manual de Procedimientos de Separación y Licencia al Cargo de las Unidades Administrativas de esta Asamblea.</i></p> <p><i>Cuarto.- Se solicita a la Contraloría General de este Órgano Legislativo, remitir a los 66 diputados copia del Informe Anual de Actividades de la Oficialía Mayor, presentado ante Comisión de Gobierno, correspondiente a los años 2009 y 2010, en el que se observe la evaluación y desempeño realizada por la misma.</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		Diputado Fernando Rodríguez Doval.	
17.-	12 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo en materia de cooperativismo.</p> <p><i>Primero.- Que esta honorable Soberanía declare el año 2011 como Año de Cooperativismo Mexicano, con motivo de que la ONU declare el año 2012 como el Año Internacional del Cooperativismo.</i></p> <p><i>Segundo.- Que esta honorable Soberanía invite al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, y al Congreso de la Unión a declarar el año 2011 como Año del Cooperativismo Mexicano.</i></p> <p><i>Tercero.- Que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por conducto de las Presidencias de la Comisión de Gobierno, de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, de la Comisión de Desarrollo Social y la de Fomento Económico, así como la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo y las Presidencias del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo del Distrito Federal y de los Consejos de Fomento Cooperativo de las delegaciones, convoquen al Segundo Foro de Empresa Social Cooperativa, a realizarse el 15 de abril del 2011 en las instalaciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.</i></p> <p><i>Cuarto.- Publíquese esta declaratoria en dos diarios de circulación nacional, saludando respetuosa y fraternalmente el Movimiento Cooperativo Nacional e Internacional, así como la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización Internacional del Trabajo, al tomar tan trascendental decisión.</i></p> <p>Diputado Alejandro López Villanueva.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
18.-	12 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo los cobros excesivos en el impuesto predial en el Distrito Federal.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta a la Secretaría de Finanzas acuerde se extiendan hasta el mes de febrero los descuentos del 3% de que gozan los contribuyentes capitalinos en el pago del impuesto predial y el beneficio se realice sin discriminación a toda persona.</i></p> <p><i>Segundo.- Se exhorta a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal designe servidores públicos responsables de atender de manera ágil y sencilla las quejas relacionadas con el impuesto predial.</i></p> <p><i>Tercero.- Se exhorta a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal acuerde que los módulos de los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sean receptores de las quejas relacionadas con el cobro del impuesto predial y en su caso instale una oficina especial para atender las quejas respectivas.</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		Diputado Jorge Palacios Arroyo a nombre propio y del diputado Federico Manzo Sarquis.	
19.-	12 ENE 2011	Propuesta con punto de acuerdo sobre las obras del Distrito Federal. Se concede el uso de la Tribuna al diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre propio y del diputado Federico Manzo Sarquis.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.
20.-	12 ENE 2011	Propuesta con punto de acuerdo mediante la cual se exige al Secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora, cumpla con las obligaciones de su cargo y aplique las sanciones que correspondan en contra de la Arquidiócesis Primada de México por las ilegales declaraciones vertidas en el semanario católico <i>Desde la Fe</i> en contra de las leyes e instituciones del Gobierno del Distrito Federal, con la cual se viola flagrantemente el Artículo 130 de nuestra Carta Magna, así como la convivencia pacífica y la vida democrática de la Ciudad de México. <i>Único.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 130 Constitucional, que regula las actuaciones de los ministros de culto en materia política y de proselitismo, en el cual en su inciso E) indica que no podrán en ninguna reunión pública, en actos de culto o de propaganda religiosa ni de carácter religioso oponerse a las leyes del país o a sus instituciones ni agraviar de cualquier forma los símbolos patrios, se exige al Secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora, cumpla con las obligaciones de su cargo y aplique las sanciones que correspondan en contra de la Arquidiócesis Primada de México, por las ilegales declaraciones vertidas en el semanario católico llamado "Desde la Fe", en contra de las leyes e instituciones del Gobierno del Distrito Federal, con lo cual se viola flagrantemente el artículo 130 de nuestra Carta Magna, así como la convivencia pacífica y la vida democrática de la Ciudad de México.</i> Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y del diputado Alejandro Sánchez Camacho.	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
21.-	12 ENE 2011	Propuesta con punto de acuerdo sobre seguridad en la Delegación Iztapalapa. <i>Único.- Se exhorta al Secretario de Gobierno del Distrito Federal a que convoque de manera urgente a una reunión de trabajo con actores e instituciones estratégicas para establecer acciones integrales oportunas y necesarias para blindar la seguridad humana en la Delegación Iztapalapa.</i> Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y de la diputada Aleida Alavez Ruiz.	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
22.-	19 ENE 2011	Propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la licenciada Martha Delgado Peralta, Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, a fin de que informe a esta Asamblea Legislativa, cuáles son las medidas de mitigación que se han empleado para disminuir la cantidad de emisión de contaminantes a la atmósfera de partículas suspendidas	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p>asociadas a las obras de construcción que se están realizando en el Distrito Federal.</p> <p><i>Único.- Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la licenciada Martha Delgado Peralta, Secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal, a fin de que informe a esta honorable Asamblea Legislativa cuáles son las medidas de mitigación que se han empleado para disminuir la cantidad de emisiones contaminantes de partículas suspendidas PM10 asociadas a las obras de construcción que se están realizando en el Distrito Federal.</i></p> <p>Diputado Jorge Palacios Arroyo.</p>	
23.-	19 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo a través del cual se exhorta al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, a los Secretarios de Salud, de Educación y de Desarrollo Social y a la Comisión de Gobierno de este Órgano Legislativo a organizar mesas de trabajo con el objeto de implementar acciones dirigidas a fomentar la educación para una nutrición sana con el fin de inhibir el consumo de alimentos nocivos.</p> <p><i>Único.- El pleno de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Gobierno, al licenciado José Ángel Ávila Pérez y a los Secretarios de Salud, Armando Ahued Ortega, de Educación, Mario Delgado Carrillo y de la Secretaría de Desarrollo Social, Martí Batres Guadarrama y a la Comisión de Gobierno de este órgano, a organizar una mesa de trabajo a fin de organizar acciones dirigidas para fomentar la educación para una nutrición sana desde los padres de familia, con el fin de inhibir el consumo de alimentos nocivos para la salud, que incluso se venden dentro de los planteles de educación básica capitalina, y que los lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en escuelas, emitido por la SEP, no alcanzará a evitar su oferta en los centros de educación.</i></p> <p>Diputado José Arturo López Cándido a nombre propio y de la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
24.-	19 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión del Distrito Federal de la honorable Cámara de Diputados que a la brevedad remita a esta Asamblea Legislativa un informe pormenorizado acerca de qué trabajos legislativos ha elaborado basados en la propuesta de agenda legislativa federal que recomienda el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.</p> <p><i>Primero: Se exhorta a la Presidencia de la Comisión del Distrito Federal de la honorable Cámara de Diputados, a informar si esa comisión ha elaborado sobre la propuesta de la agenda legislativa federal que recomienda el programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.</i></p> <p><i>Segundo: Si existe un avance en la promoción de estas acciones legislativas, se exhorta enviar a este órgano colegiado el estado en que se encuentra el trabajo.</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		Diputado José Arturo López Cándido a nombre propio y de la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez.	
25.-	19 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa al Director de Reclusorios del Distrito Federal, se incremente la oferta laboral al interior de los reclusorios y se aumente en número de empresas que generan fuentes de empleo para las y los internos.</p> <p><i>Único: Es prioridad de esta Asamblea Legislativa contribuir desde el ámbito de nuestras atribuciones y apoyar al Gobierno del Distrito Federal para concretar una propuesta de solución y por ello y de manera respetuosa proponemos a esta soberanía el siguiente punto de acuerdo por el que los invito a votar a favor, en el que se exhorta de manera respetuosa al Director de Reclusorios del Distrito Federal se incremente la oferta laboral al interior de los reclusorios y se aumente el número de empresas que generen fuentes de empleo para los y las internas.</i></p> <p>Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y de la diputada Abril Jannette Trujillo Vázquez.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
26.-	19 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa al Gobierno del Distrito Federal se establezcan los mecanismos necesarios para que se apliquen las sanciones correspondientes a los dueños de comercios que incumplan la Ley General de Salud en lo que corresponde a la venta de sustancias inhalantes a menores de edad.</p> <p><i>Único: se exhorta de manera respetuosa al Gobierno del Distrito Federal se establezcan los mecanismos necesarios para que se apliquen las sanciones correspondientes a los dueños de comercios que incumplan la Ley General de Salud en lo que corresponde a la venta de sustancias inhalantes a menores de edad.</i></p> <p>Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre de la diputada Abril Trujillo Vázquez.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
27.-	19 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Director General, José de Jesús Bazán Levy y autoridades del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, a efectos de que la revisión contractual y salarial del contrato colectivo de trabajo, correspondiente a los trabajadores administrativos y académicos, revista para el presente año, se lleve a cabo con estricto apego a derecho.</p> <p><i>Único.- Se exhorta al Director General y autoridades del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, a fin de que en la próxima revisión del Contrato Colectivo de Trabajo y revisión salarial correspondiente al presente año 2011, se lleve a cabo conforme a lo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es decir, procurando siempre mejorar las condiciones de trabajo, considerando la importante tarea que desempeña la planta docente y estableciendo las prerrogativas y derechos necesarios a fin de lograr condiciones de trabajo más justas, más igualitarias y sin menoscabo de sus</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<i>derechos.</i> Diputado Erasto Ensástiga Santiago.	
28.-	19 ENE 2011	Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno a fin de que informe a esta Asamblea Legislativa sobre diferentes asuntos relacionados con el proyecto denominado "Foro Estadio Azcapotzalco", que pretende edificar en él un deportivo en Azcapotzalco. <i>Único.- Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, a fin de que proporcione a esta honorable Asamblea Legislativa la información relativa al proyecto del sistema de actuación por cooperación denominado "Foro Estadio Azcapotzalco" que se pretende edificar en el Deportivo Azcapotzalco en la colonia Santa Bárbara en la delegación Azcapotzalco, en el que se indique al menos lo siguiente: Delimitación del polígono del proyecto denominado "Foro Estadio Azcapotzalco". Si las áreas verdes de la Alameda Norte se verán afectadas con el proyecto de referencia, qué alternativas de reubicación dentro del perímetro de la demarcación de Azcapotzalco se tienen contempladas para los campos de fútbol, béisbol, fútbol americano y canchas de básquetbol, así como de juegos infantiles, para atender las necesidades de miles de personas que cada semana hacen uso de éstas instalaciones.</i> Diputado Jorge Palacios Arroyo.	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
29.-	19 ENE 2011	Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal a fin de que sean colocados en los bebedores filtros purificadores de agua que cumplan con la norma NOM-127-SSA1-1994 para purificar agua de consumo humano en todas las escuelas oficiales a nivel preescolar y primaria del Distrito Federal. Diputado Jorge Palacios Arroyo.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.
30.-	19 ENE 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional de Azcapotzalco, a fin de rehabilitar el área verde del camellón de la Avenida Camarones y el tramo comprendido entre la Avenida Eje 2 Norte y Calle Yuca en la demarcación Azcapotzalco, debido al deterioro ocasionado por la afluencia de los visitantes que acudieron a la romería que con motivo del Día de los Muertos, Fiestas Decembrinas y Día de Reyes, fue instalada en este lugar. Diputado Jorge Palacios Arroyo.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.
31.-	19 ENE 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que publique en la Gaceta Oficial del Distrito Federal la Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama en el Distrito Federal. Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y de la diputada Marisela Contreras Julián.	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
32.-	19 ENE 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicita al Titular del Poder	En términos del artículo 133 se remitió autoridades

		<p>Ejecutivo Federal la información sobre su estrategia, programa y metas de la política de constantes y crecientes aumentos a los precios de gasolina, diesel y gas, para evitar la actual oleada inflacionaria de los precios de los bienes y servicios y exhortarlo a que autorice y determine urgentemente un precio especial de la gasolina, diesel y gas para los servicios públicos, de transporte de pasajeros y del servicio público de transporte de carga de productos agropecuarios y alimentos en la Ciudad de México.</p> <p>Diputado Alejandro Carbajal González a nombre propio y del diputado Héctor Guijosa Mora.</p>	correspondientes.
33.-	19 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se solicita tanto a la Secretaría de Gobernación como al IFE información sobre las quejas en relación con la intromisión de los miembros de la jerarquía católica o representantes de la iglesia católica en asuntos del Estado en relación a actuaciones de representantes del Gobierno.</p> <p><i>Primero.- Se solicite de manera respetuosa a la Secretaría de Gobernación que de no existir impedimento legal alguno, tenga a bien informar a este órgano legislativo si en el transcurso de los tres últimos años ha recibido alguna queja, petición o intervención y de qué persona o partido político proviene la queja o petición de intervención por manifestaciones o acciones de algún integrante de la jerarquía católica o representante de la iglesia de la misma, enderezadas en contra de alguna persona física o moral que se presuman trasgresiones normales legales del Estado mexicano o de alguna entidad federativa y en su caso de las acciones que la Secretaría o alguna de sus dependencias, ha emprendido como consecuencia.</i></p> <p><i>Segundo.- Se solicite de manera respetuosa al Instituto Federal Electoral, que de no existir impedimento legal alguno tenga a bien informar a este Órgano Legislativo si en el transcurso de los últimos 3 años ha recibido alguna queja o petición de qué persona o partido político proviene la queja o petición de intervención ante la Secretaría de Gobernación por manifestaciones o acciones de algún integrante de la jerarquía católica o representante de la Iglesia enderezadas en contra de alguna persona física o moral que se presuman trasgresiones a normas legales del Estado Mexicano o de alguna entidad federativa, y en su caso de la respuesta de la Secretaría o alguna de las dependencias que ha tenido como consecuencia.</i></p> <p><i>Tercero.- Publíquese el presente punto de acuerdo al día siguiente de su aprobación en dos diarios de mayor circulación.</i></p> <p>Diputado Víctor Hugo Romo Guerra.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
34.-	19 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para que el Hotel Santander, ubicado en Arista 22 Colonia Guerrero, una vez agotado el procedimiento de extinción de dominio se destine a</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

		<p>la instalación de un Centro de Atención para la Comunidad Lésbico-Gay, adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Diputado José Arturo López Cándido, de la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez y del diputado Juan Pablo Pérez Mejía.</p>	
35.-	19 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo sobre la empresa social cooperativista.</p> <p><i>Primero.- Esta Diputación Permanente asume el compromiso de fomentar e impulsar la empresa social cooperativista de acuerdo a sus facultades.</i></p> <p><i>Segundo.- Se exhorta a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Desarrollo Social, a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, a la presidencia del Consejo Consultivo del Fomento Cooperativo del Distrito Federal y al Consejo del Fomento Cooperativo de las Delegaciones a desarrollar y realizar estudios, análisis y proyectos pertinentes para impulsar un instituto cooperativista del Distrito Federal con el fin de fomentar, estudiar, asesorar, capacitar, apoyar, orientar y estimular al cultura cooperativista en la Capital.</i></p> <p><i>Tercero.- Esta Asamblea Legislativa se compromete a realizar las consideraciones y estudios necesarios para impulsar presupuestalmente la creación de un Instituto Cooperativista del Distrito Federal.</i></p> <p>Diputado José Arturo López Cándido, de la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez y del diputado Juan Pablo Pérez Mejía</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
36.-	19 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones capacite al personal de la Policía Auxiliar que asigna en las calles del Centro Histórico para que posean y citen los argumentos jurídico legales cuando se susciten conflictos con los artistas y ciudadanos, así evitar las agresiones físicas y verbales.</p> <p>Diputado José Arturo López Cándido, a nombre propio y de la diputada Karen Quiroga Anguiano.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.
37.-	19 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta a la Comisión Especial de Límites Territoriales de esta honorable Asamblea Legislativa para que analice y proponga a la brevedad posible una alternativa a la problemática de límites territoriales entre las comunidades de Santa Rosa Xochiac y San Mateo Tlaltenango.</p> <p><i>Único.- Se exhorta a la Comisión Especial de Límites Territoriales de esta Asamblea Legislativa para que analice y proponga a la brevedad posible una alternativa a la problemática de límites territoriales entre las comunidades de Santa Rosa Xochiac y San Mateo Tlaltenango.</i></p> <p>Diputado Leonel Luna Estrada.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

38.-	19 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que cree la Escuela de Peatones del Distrito Federal, dependiente de la Secretaría de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, como instrumento estratégico en la formación de una cultura vial y peatonal.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard, para que se cree la Escuela de Peatones del Distrito Federal, dependiente del Centro de Estudios y Capacitación para el Transporte y Vialidad, cuyas actividades consistirán en la capacitación a los peatones para el correcto uso de las vías y espacios públicos, garantizando su seguridad y la de las demás personas y la capacitación a los promotores voluntarios de seguridad vial.</i></p> <p><i>Segundo.- Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que adicione el Reglamento de Tránsito Metropolitano a efecto de permitir a las personas que cuenten con licencia de conducir que han acumulado puntos de penalización el descuento de dos de ellos, siempre y cuando acrediten los cursos impartidos por la Escuela de Peatones o que presten servicio gratuito como promotores voluntarios de tránsito. Asimismo para aquellos a los que se les haya cancelado la misma licencia, siempre y cuando acrediten los mencionados cursos, se les puede descontar de 3 años a 2 años y medio el tiempo para la emisión de una nueva licencia conforme a la mecánica que establezca el propio reglamento.</i></p> <p><i>Tercero.- Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que en caso de que se reforme el Reglamento de Tránsito Metropolitano, en tanto funciona la escuela de peatones, sea el centro de estudios y capacitación para el transporte y vialidad de la Secretaría de Transportes y Vialidad, el que de forma provisional implemente los cursos, destinándose recursos humanos y materiales para que los habitantes de la Ciudad de México puedan gozar de estos beneficios.</i></p> <p><i>Cuarto.- Se exhorta al Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal, para que en coordinación con el Secretario de Educación de Distrito Federal promueva la formación de una cultura vial y peatonal entre los alumnos de las escuelas públicas y privadas de educación básica y media básica en el Distrito Federal, al efecto que se invita a participar en la impartición de los correspondientes cursos al Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal, así como los promotores voluntarios de seguridad vial.</i></p> <p>Diputado José Manuel Rendón a nombre propio y del diputado Federico Manzo Sarquis.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
39.-	19 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal instruya al Director General del Sistema del Transporte Colectivo Metro, con la finalidad de construir baños ecológicos en las estaciones de la Red del Metro.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>Único.- Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal instruya al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro a construir baños ecológicos en las estaciones de la red del Metro.</i></p> <p>Diputado José Manuel Rendón, a nombre propio y del diputado Federico Manzo Sarquis.</p>	
40.-	19 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa exhorta al honorable Congreso del Estado de Guerrero, al Instituto Federal Electoral, al Instituto Electoral del Estado de Guerrero, a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero y al H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez a que detenga la campaña negativa que tanto daña a la democracia, además de investigar, perseguir y sancionar conforme a derecho a los autores.</p> <p><i>Único.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al honorable Congreso del Estado de Guerrero, al Instituto Federal Electoral, al Instituto Electoral del Estado de Guerrero, a la Procuraduría General de la República, a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero y al H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, a que detengan la campaña negativa que tanto daña a la democracia, además de investigar y sancionar conforme a derecho a sus autores.</i></p> <p>Diputado Erasto Ensástiga Santiago, a nombre propio y de la diputada Rocío Barrera Badillo.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
41.-	19 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo con el que se realiza un exhorto al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal.</p> <p><i>Primero: se exhorta a los titulares del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y de los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales correspondientes para que a la brevedad elaboren los dictámenes técnicos a que hace referencia los numerales Décimo Sexto y Décimo Séptimo Transitorios del Código Fiscal del Distrito Federal.</i></p> <p><i>Segundo.- Que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal realice un atento exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que con base en la facultad que se le reconoce en el artículo 44 fracción I del Código Fiscal del Distrito Federal y Décimo Sexto y Décimo Séptimo Transitorio de este mismo ordenamiento, publique urgentemente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, las unidades territoriales que gozarán del beneficio de condonación del pago de los derechos con el suministro de agua, así como las que reciben el suministro por tandeo.</i></p> <p>Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y de la diputada Aleida Alavez Ruiz.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
42.-	19 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a sumarse de manera institucional a la campaña nacional contra la</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p>inseguridad, denominada <i>Basta de Sangre</i>, impulsada por personalidades del mundo periodístico, asumiendo el compromiso de manifestar su difusión a través de diversos medios impresos electrónicos, así como legislar a favor de elevar los diversos programas sociales del Gobierno del Distrito Federal en materia de jóvenes, empleo y financiamiento a micro y pequeñas empresas a rango de ley, y al mismo tiempo pronunciarse por ciudadanizar la Encuesta Nacional sobre Seguridad, dejando bajo la rectoría del Instituto Ciudadano de Estudios Sobre Inseguridad (ICESI) la aplicación, evaluación, seguimiento y publicación de sus resultados, esto con la finalidad de garantizar imparcialidad de la información y evitar cuestionamientos y descalificaciones.</p> <p>Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y del diputado Alejandro Sánchez Camacho.</p>	
43.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Dirección de Defensoría de Oficio, para que ésta amplíe el horario de atención de las mujeres que son canalizadas por el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en pro de la erradicación de la violencia contra la mujer en la Ciudad de México.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta a la Dirección de la Defensoría de Oficio del Distrito Federal para que amplíe su horario de atención de lunes a viernes de 9 a 19 horas con respecto a las mujeres que sean canalizadas por parte del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.</i></p> <p><i>Segundo.- Se exhorta a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, a través de la Dirección de la Defensoría de Oficio, para que se implementen horarios iguales para canalizar a las personas, de acuerdo a la coordinación interinstitucional que establece la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</i></p> <p>Diputada Beatriz Rojas Martínez, a nombre propio y de la diputada Karen Quiroga Anguiano.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
44.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Titular del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, a la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal y al Jefe Delegacional en Tlalpan para que en el ámbito de sus atribuciones efectúen las acciones que le correspondan para proteger el suelo de conservación, evitando la expansión de los asentamientos humanos irregulares en la delegación de Tlalpan.</p> <p><i>Único.- Se exhorta al ingeniero Meyer Klip, titular del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal; a la licenciada Martha Delgado Peralta, Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, y al ciudadano Higinio Chávez García, Jefe Delegacional en Tlalpan, para que en el ámbito de sus atribuciones efectúen las acciones que le correspondan para proteger el suelo de conservación, evitando la expansión de los asentamientos humanos</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<i>irregulares en la Delegación de Tlalpan.</i> Diputado Guillermo Sánchez Torres.	
45.-	26 ENE 2011	Propuesta con punto de acuerdo para solicitar a las Secretarías de Cultura y de Turismo del Distrito Federal realicen el domingo 10 de abril de 2011 en Paseo de la Reforma el cierre del Carnaval de los Pueblos Originarios, como una acción de impulso turístico y cultural para el Distrito Federal. <i>Primero.- Se solicita a las Secretarías de Cultura y de Turismo del Distrito Federal realicen el domingo 10 de abril del 2011 en Paseo de la Reforma el Cierre del Carnaval de los Pueblos Originarios, como una acción de impulso turístico y cultural para el Distrito Federal.</i> <i>Segundo.- Para efecto del punto anterior, la Secretaría de Cultura y de Turismo deberán desarrollar una mesa de trabajo en coordinación con las instancias e instituciones involucradas para la planeación y ejecución de este magno evento, en coordinación estrecha con los representantes de los pueblos originarios involucrados.</i> Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y del diputado Horacio Martínez Meza.	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
46.-	26 ENE 2011	Propuesta con punto de acuerdo por lo que se exhorta a los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, para que destinen en sus módulos de Atención Ciudadana una línea telefónica de información, asesoría y atención a las mujeres que sufren de violencia. <i>Único.- Punto de acuerdo por el que la diputada Beatriz Rojas Martínez, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, exhorta a las y los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, para que destinen en sus Módulos de Atención Ciudadana una línea telefónica de información, asesoría y atención a las mujeres que sufren de violencia.</i> Diputada Beatriz Rojas Martínez.	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
47.-	26 ENE 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta atentamente al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal para que se incremente la vigilancia y control policiaco, particularmente el número de cámaras de seguridad pública en las colonias con mayores índices delictivos de la delegación Alvaro Obregón, y se exhorta al Jefe Delegacional de Alvaro Obregón a asegurar el adecuado funcionamiento de luminarias públicas y a aumentar el número en las colonias de mayor incidencia delictiva de la delegación. <i>Primero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura exhorta atentamente a Manuel Mondragón y Kalb, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, para que se incremente la vigilancia y control policiaco en la delegación Alvaro Obregón, así como para asegurar el correcto funcionamiento de las cámaras de seguridad pública y aumentar su número en las colonias con mayor incidencia delictiva de la citada delegación.</i>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>Segundo.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura exhorta atentamente al Jefe Delegacional de Alvaro Obregón, Eduardo Santillán Pérez, a asegurar el correcto funcionamiento de las luminarias públicas y de ser posible aumentar su número en las colonias con mayor incidencia delictiva en la citada delegación.</i></p> <p>Diputado Fernando Rodríguez Doval.</p>	
48.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para solicitar a las delegaciones políticas y a las dependencias del Distrito Federal informen a la Asamblea Legislativa sobre las diversas disposiciones establecidas en la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Distrito Federal.</p> <p><i>Primero.- Se solicita a las Delegaciones Políticas y dependencias del Gobierno del Distrito Federal informar a esta Soberanía los montos de recursos financieros etiquetados para el ejercicio presupuestal 2011 relacionados al programa de comunicación social.</i></p> <p><i>Segundo.- Exhortar a los titulares de los órganos político administrativos a incluir dentro del primer trimestre del ejercicio presupuestal 2011 la contratación correspondiente a la realización del proyecto ejecutivo relacionado con la construcción del Centro de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas respectivo, el cual deberá observar el cumplimiento de la NOM-028-SSA2-2009 para la prevención, tratamiento y control de las adicciones.</i></p> <p><i>Tercero.- Informar a esta Soberanía sobre la ubicación del terreno donde se llevará a cabo la construcción del Centro Delegacional de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas durante el ejercicio presupuestal 2012.</i></p> <p><i>Cuarto.- Las Delegaciones Políticas informen a esta Soberanía sobre la fecha en que será instalado el Consejo Delegacional para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas.</i></p> <p>Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y del diputado Horacio Martínez Meza.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
49.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a que condone el pago de derechos generados por concepto de suministro de agua y del impuesto predial para el ejercicio fiscal 2011 a los habitantes de las colonias que resulten afectados por los fuertes lluvias ocurridas el 4 del 2010.</p> <p><i>Único.- Se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a que amplíe el programa de condonación del pago de derechos por suministros de agua y de impuesto predial, implementado durante el 2010, ahora para el ejercicio fiscal 2011, a los habitantes de las colonias Arenal, Puerto Aéreo, El Arenal, I, II, III y IV</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>Sección, así como para la Colonia Pensador Mexicano, mismas que resultaron afectadas por las fuertes lluvias ocurridas el 4 de febrero del 2010.</i></p> <p>Diputado Alejandro López Villanueva a nombre propio y de la diputada Valentina Batres Guadarrama.</p>	
50.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, a fin de implementar de manera inmediata las acciones necesarias para que sea liberada de vehículos estacionados, así como mantener un operativo constante y permanente con la finalidad de que no permanezcan estacionados vehículos en la vía primaria del Eje 2 Norte (Avenida Canal del Norte), entre las calles del Eje 2 Oriente (Avenida Congreso de la Unión) y Boleo (Avenida del Trabajo), Delegación Venustiano Carranza. Asimismo, informe a esta Soberanía sobre los resultados de las acciones realizadas.</p> <p><i>Único.- Esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, doctor Manuel Mondragón y Kalb, a fin de implementar de manera inmediata las acciones necesarias para que sea liberada de vehículos estacionados, así como mantener un operativo constante y permanente con la finalidad de que no permanezcan estacionados vehículos en la vía primaria del Eje 2 Norte, entre las calles Eje 2 Oriente y Boleo, delegación Venustiano Carranza. Asimismo, informe a esta soberanía sobre el resultado de las acciones realizadas.</i></p> <p>Diputada Beatriz Rojas Martínez, a nombre del diputado Julio César Moreno Rivera.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
51.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura lamenta el fallecimiento de 922 mujeres en el Estado de México acusadas por homicidio doloso durante los últimos 5 años, y exhorta atentamente a Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México, a instruir la realización de las investigaciones pertinentes para sancionar a los responsables e instrumentar medidas eficaces para la prevención de dichos delitos.</p> <p><i>Primero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente a Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México, a instruir la realización de las investigaciones pertinentes para sancionar a los responsables de los homicidios dolosos cometidos en contra de mujeres durante los últimos 5 años en dicha entidad.</i></p> <p><i>Segundo.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente a Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México, a instrumentar las debidas medidas de prevención, investigación y persecución para reducir eficazmente el fenómeno delictivo de los homicidios dolosos cometidos en contra de las mujeres en dicha entidad.</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		Diputado Fernando Rodríguez Doval.	
52.-	26 ENE 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el cual se exhorta al Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal y al Jefe Delegacional en Coyoacán para que de manera coordinada implementen un programa mediante el cual se brinde la atención a los niños y jóvenes en situaciones de calle de la delegación política en Coyoacán, específicamente a los que se encuentran en la fuente que se ubica en Calzada de Tlalpan y Avenida Tasqueña. Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
53.-	26 ENE 2011	Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Coyoacán dé cumplimiento del acuerdo celebrado con diversos vecinos de Coyoacán con motivo de la reubicación y regularización de la concentración comercial conocida como <i>Mercado Verde</i> . Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo.	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
54.-	26 ENE 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal a respetar la normatividad contemplada en el plan parcial de Polanco a efecto de no permitir la construcción de proyectos inmobiliarios que pretende realizar en los predios ubicados en las calles Rubén Darío número 225 y 253, Lord Byron número 11 y Tres Picos número 92 y 98 en la colonia Polanco de la Delegación Miguel Hidalgo. <i>Primero.- Se solicita al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi de la Tijera, que dentro del marco de sus facultades remita a esta Asamblea Legislativa:</i> <i>a) Copia de la constancia de alineamiento y número oficial que se expidió a favor de la empresa denominada Inmuebles Abel, SA de CV para el proyecto inmobiliario a realizarse en las Calles Rubén Darío, Lord Byron y Tres Picos, dentro de su demarcación, así como la documentación que amparó el otorgamiento de dicha constancia.</i> <i>b) Copia de la solicitud para fusionar los predios a las Calles de Rubén Darío 225 y 253, Lord Byron 11 y Tres Picos 92 y 98, y copia de la licencia de fusión otorgada a dichos predios, así como los criterios y fundamento legal para otorgarla y la documentación presentada por el solicitante ante la Delegación para obtener la licencia de fusión.</i> <i>c) Copia de los resultados del estudio de movilidad solicitado por la Delegación en la zona de Polanco.</i> <i>Segundo.- Se solicita a la Procuraduría Ambiental y de Reordenamiento Territorial del Distrito Federal que en el marco de sus atribuciones emita una opinión técnica sobre el estudio de impacto ambiental urbano emitido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de fecha 5 de diciembre de 2008 para llevar a cabo la construcción de un conjunto habitacional en los predios ubicados en las Calles Rubén Darío, Lord Byron y Tres Picos en la Delegación Miguel Hidalgo.</i>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>Tercero.- Se solicita a la Secretaría de Transporte y Vialidad del Distrito Federal que dentro del marco de sus facultades realice un estudio sobre el impacto vial producido por el proyecto inmobiliario a realizarse en las Calles de Rubén Darío, Lord Byron y Tres Picos en la Delegación Miguel Hidalgo.</i></p> <p><i>Cuarto.- Se solicita al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, arquitecto Felipe Leal Fernández, remita a esta Asamblea Legislativa:</i></p> <p><i>a) Un informe sobre la situación jurídica de los predios mencionados, así como copia del dictamen de impacto urbano ambiental emitido por la dependencia a su cargo para llevar a cabo la construcción de un conjunto habitacional conformado por un edificio para 170 departamentos en condominio de 30 niveles en los predios ubicados en las Calles Rubén Darío, Lord Byron y Tres Picos en la Delegación Miguel Hidalgo, así como criterios y fundamento legal para otorgar dicho dictamen en positivo y documentos que lo amparen.</i></p> <p><i>b) Documentación que ampare el uso de suelo permitido y la altura máxima de construcción en los predios ubicados en las calles de Rubén Darío 225 y 256, Lord Bayron 11 y 3 Picos 92 y 98.</i></p> <p>Diputado Fernando Rodríguez Doval a nombre propio y de la diputada Lía Limón García.</p>	
55.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por lo que se exhorta a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal que acepte y cumpla con la recomendación 01/2011, emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, relativa a la suspensión de las obras denominadas Supervía Poniente.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal que acepte y cumpla con la recomendación 012011 en los términos establecidos por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal relativa a la suspensión de la obra denominada Supervía Poniente.</i></p> <p><i>Segundo.- Se exhorta a las Delegaciones Magdalena Contreras y Alvaro Obregón que acepten y cumplan con la recomendación 012011 en los términos establecidos por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal relativa a la suspensión de la obra denominada Supervía Poniente.</i></p> <p>Diputado Fernando Rodríguez Doval, a nombre propio y de la diputada Lía Limón García.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
56.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Transporte y Vialidad, Raúl Armando Quintero, remita a esta Asamblea Legislativa un informe detallado y pormenorizado respecto a la situación de los sitios de taxis irregulares en el Distrito Federal.</p> <p><i>Único.- Se solicita al titular de la Secretaría de Transporte y Vialidad, licenciado Raúl Armando Quintero Martínez, remita a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal un informe detallado y pormenorizado respecto de la</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>situación que guardan los sitios de taxis irregulares en el Distrito Federal, en específico los ubicados en la colonia Polanco de la delegación Miguel Hidalgo, así como las acciones que ha hecho la dependencia a su cargo para combatir la proliferación de los sitios de taxis irregulares.</i></p> <p>Diputado Fernando Rodríguez Doval, a nombre propio y de la diputada Lía Limón García.</p>	
57.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar atentamente al Director General de Petróleos Mexicanos a efecto de que se sirva enviar a esta Asamblea Legislativa informe detallado acerca de la terminal de abastecimiento y distribución <i>Añil</i>, relativo a su operación y funcionamiento, la protección civil al interior y al exterior de la misma y de los estudios referentes a los riesgos a los que se encuentra sometido el entorno de la planta de abastecimiento y distribución citada y sobre la revisión exhaustiva de los ductos para verificar que no exista alguna otra toma clandestina.</p> <p><i>Único.-Se exhorta al C. Juan José Suárez Copel, Director General de Petróleos Mexicanos, a efecto de que se sirva enviar a esta Asamblea Legislativa informe detallado acerca de la terminal de abastecimiento y distribución Añil relativo a su operación y funcionamiento la protección civil al interior y al exterior de la misma y los estudios referentes a los riesgos a los que se encuentra sometido el entorno de la planta de abastecimiento y distribución citada, así como sobre la revisión exhaustiva de sus ductos, para verificar que no exista alguna otra toma clandestina, así como la contestación a preguntas que se señalan en el presente documento y principalmente se considere la necesidad de reubicación de la planta a un lugar menos céntrico y menos poblado.</i></p> <p>Diputado Erasto Ensástiga Santiago.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
58.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que en el marco de sus atribuciones comine al Banco de México a transferir a las instancias correspondientes el 10 por ciento de las reservas internacionales equivalentes a 11 mil millones de dólares con el objeto de subsidiar el precio de los combustibles, del gas y la energía eléctrica durante el 2011 y evitar que continúe la escalada de precios en estos y otros sectores.</p> <p><i>Único.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10 fracción XXI de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que establece como facultad de la misma la comunicación con los otros órganos locales de gobierno, los órganos autónomos locales y federales, los Poderes de la Unión o las autoridades o poderes de las entidades federativas por conducto de su Mesa Directiva, la Comisión de Gobierno, los órganos internos de trabajo, según el caso, así como lo establecido por el artículo 18 de la Ley Orgánica del Banco de México, que señala en su Capítulo IV relacionado a las reservas internacionales y el régimen cambiario, que dichos activos internacionales tendrán por objeto coadyuvar a la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda.</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		Diputada Claudia Elena Aguila Torres, a nombre propio y del diputado Alejandro Sánchez Camacho.	
59.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo relativo a los Comités Vecinales del Distrito Federal.</p> <p><i>Primero.- Esta V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a los titulares de las 16 jefaturas delegacionales para que a la brevedad realicen una campaña masiva vía pósteres y trípticos en todas y cada una de las colonias y barrios que se encuentran en el Distrito Federal en donde se detallen de manera clara, precisa y concisa cuáles son los derechos, obligaciones y atribuciones de los Comités Vecinales y Consejos de Pueblos y Barrios que fueron elegidos en el mes de octubre de 2010 y que entraron en función el día 1º de noviembre del año próximo pasado.</i></p> <p><i>Segundo.- Esta V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal hace un atento y respetuoso exhorto al Instituto Electoral del Distrito Federal para que imparta cursos y talleres y de capacitación que realiza la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, se incluya de manera clara y puntual los derechos y obligaciones que tienen los representantes ciudadanos que forman parte de los Comités Ciudadanos y Consejos de Pueblos y Barrios, con el fin de evitar que realicen actividades más allá de sus atribuciones y facultades.</i></p> <p>Diputado Emiliano Aguilar Esquivel a nombre propio y de la diputada Alicia Téllez Sánchez.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
60.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo relativo a los mercados públicos del Distrito Federal.</p> <p><i>Único.- Esta V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal hace una atenta y respetuosa solicitud al Director General de la Agencia de Protección Sanitaria del Distrito Federal, doctor José de Jesús Trujillo Gutiérrez, a efecto de que rinda un informe por escrito y detallado sobre el monto de los recursos que se destinarán para acciones de fumigación y control de plagas en los 318 mercados del Distrito Federal así como los centros de abasto y la Central de Abasto para el ejercicio fiscal 2011.</i></p> <p>Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, a nombre propio y de la diputada Alicia Téllez Sánchez.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
61.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se instruye a las Comisiones Unidas de Desarrollo Metropolitano, Equidad y Género y de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa, para que en coordinación con el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México diseñen y organicen un foro de análisis sobre las políticas de atención y prevención de las violaciones contra las mujeres y las acciones de coordinación para atenderlas y prevenirlas en la Ciudad de México y en la zona conurbada, con el objetivo de abrir un espacio de evaluación de los avances en materia de armonización legislativa con los instrumentos internacionales</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p>de derechos humanos de las mujeres.</p> <p><i>Único.- Se instruye a las Comisiones Unidas de Asuntos Metropolitanos, de Equidad y Género y de Procuración de Justicia de la Asamblea para que en coordinación con el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México diseñen y organicen un foro de análisis sobre las políticas de atención y prevención de las violencias contra las mujeres y las acciones de coordinación para atenderlas y prevenirlas en la Ciudad de México y en la zona conurbada, con el objetivo de abrir un espacio de evaluación de los avances en materia de armonización legislativa con los instrumentos internacionales de derechos humanos de las mujeres.</i></p> <p>Diputado Víctor Hugo Romo Guerra.</p>	
62.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe Delegacional de la Gustavo A. Madero resuelva de manera definitiva en el ámbito de sus atribuciones la situación jurídica que enfrentan los locatarios del Mercado Villa Zona 34 Zapata Vive A.C.</p> <p><i>Único.- Se exhorta también a efecto de que se convoque a una mesa de trabajo con locatarios del mercado denominado anteriormente y la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de este órgano legislativo, a efecto de que se concrete la entrega de cédulas de dichos locatarios y ellos puedan contar con la certeza jurídica de que el local que les fue asignado por la delegación y de acuerdo a los convenios firmados en aquél entonces es de su propiedad y que no será vendido a otro locatario, como usualmente se realiza en esta ciudad.</i></p> <p>Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, a nombre propio y de la diputada Mariana Gómez del Campo.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
63.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicitar regular de manera más estricta los eventos públicos que se realizan en el Paseo de la Reforma.</p> <p>Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.
64.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta a los 16 jefes delegacionales del Distrito Federal, al Director General del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, a que una vez que entre en vigor la nueva Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal realicen verificaciones en los establecimientos que cuentan con un horario de cierre hasta las 5:00 horas para constatar que cuentan con las nuevas medidas de seguridad a que se refiere la ley de la materia.</p> <p><i>Único.- Por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal y al Director General del Instituto de Verificación Administrativa, ingeniero Meyer Klip, a que realicen verificaciones a los establecimientos mercantiles de impacto zonal, toda vez que se encuentran operando varios de estos hasta las 5 horas, aún cuando no ha entrado en vigor la nueva Ley de Establecimientos</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>Mercantiles del Distrito Federal y no cumplen con las medidas de seguridad establecidas en dicha norma.</i></p> <p>Diputado José Manuel Rendón Oberhauser.</p>	
65.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a rendir homenaje en Sesión Solemne al Obispo Emérito don Samuel Ruiz García.</p> <p><i>Único.- Se exhorta a esta honorable Asamblea Legislativa a rendir homenaje en Sesión Solemne a Don Samuel Ruiz García, quien trabajó incansablemente a favor de los derechos humanos y la defensa de las minorías.</i></p> <p>Diputado Alejandro López Villanueva.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
66.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon; y al licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que en conjunta colaboración realicen una consulta ciudadana referente al proyecto denominado "Foro Estadio Azcapotzalco", obra de alto impacto social, la cual ha tenido un total rechazo por los vecinos de la Delegación Azcapotzalco por no haber sido consultada previamente.</p> <p>Diputado Sergio Eguren Cornejo, a nombre propio y del diputado Jorge Palacios Arroyo.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Participación Ciudadana.
67.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional de Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de impulsar un programa emergente de reparación de banquetas y guarniciones en calles, avenidas de la demarcación de Azcapotzalco, principalmente en las colonias Prados del Rosario, San Álvaro, Clavería, El Recreo, Tezozomoc, La Preciosa, La Petrolera, Plenitud, Providencia, así como los pueblos de San Juan Tlihuaca y Santiago Ahuizotla y la unidad habitacional de San Martín Xochinahuac.</p> <p>Diputado Jorge Palacios Arroyo.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos
68.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional de Azcapotzalco, para que de acuerdo a sus atribuciones y competencias, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de concluir a la brevedad las obras de remodelación que quedaron inconclusas en los andadores Marchena, Victoria, Pozo Blanco, Andalucía, Lara del Río y Archidona, entre las calles Sevilla y Eje 4 Norte, antigua calzada de Guadalupe en la colonia San Rafael, Delegación Azcapotzalco.</p> <p>Diputado Jorge Palacios Arroyo.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos
69.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor, a la Secretaría de Educación Pública a realizar las investigaciones necesarias a efecto de identificar aquellos particulares prestadores de servicios educativos que ilegalmente han otorgado el carácter</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p>de obligatorio el pago de una denominada <i>cuota ecológica</i>.</p> <p><i>Único.- Se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor, a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal de la Secretaría de Educación Pública, a que en el ámbito de sus respectivas competencias realicen las investigaciones necesarias a efecto de identificar a aquellos particulares prestadores de servicios educativos que ilegalmente han otorgado el carácter de obligatorio al pago de una denominada cuota ecológica y de ser procedente aplicar las sanciones correspondientes a tales instituciones educativas.</i></p> <p>Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, a nombre propio y del diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento.</p>	
70.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional y a los Jefes delegacionales de las 16 delegaciones políticas, para convocar al foro <i>cooperativismo y fomento a la economía social</i>, que se realizará en sus demarcaciones con el fin de desarrollar esta variante de empresa social, esto en obediencia al compromiso que asumió esta Asamblea de impulsar el cooperativismo en el Distrito Federal.</p> <p><i>Único.- La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta a la Jefa Delegacional y a los jefes delegacionales de las 16 delegaciones políticas, para convocar al foro cooperativismo, fomento a la economía social, con el fin de desarrollar esta variante de empresa social. Esto en obediencia al compromiso que asumió esta Asamblea de impulsar el cooperativismo en el Distrito Federal.</i></p> <p>Diputado José Arturo López Cándido.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
71.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Administración de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, a la Rectora María Esther Orozco Orozco, a normalizar con base a la legalidad la relación laboral que solicita el Sindicato Unico de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.</p> <p>Diputado José Arturo López Cándido.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.
72.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a los estados y congresos locales de la República Mexicana a que invocando el pacto federal suscrito para promover y resguardar las prácticas democráticas que hacen posible la salud del Estado mexicano, cuiden que las instituciones educativas de los estados no sean usadas como objetos de promociones políticas y electorales.</p> <p><i>Primero.- Esta Diputación Permanente exhorta respetuosamente a los estados y Congresos locales de la República Mexicana a que, invocando el pacto federal suscrito para promover y regular las prácticas democráticas que hacen posible la salud del Estado mexicano, cuiden que las instituciones educativas de los estados no sean usadas como objeto de promoción</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>política y electoral.</i></p> <p>Segundo.- Publíquese en dos diarios de circulación nacional.</p> <p>Diputado José Arturo López Cándido a nombre propio y de la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez.</p>	
73.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se acuerda emitir un apoyo solidario a las madres y padres ayunantes en el Zócalo de la Ciudad de México para unirse a su demanda de aplicación de la justicia en el caso de los 49 niños fallecidos en la Guardería ABC, en Hermosillo, Sonora, el 5 de junio del 2009.</p> <p>Diputado José Arturo López Cándido, a nombre propio y de la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
74.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para solicitar una partida extraordinaria de 2 millones de pesos, con la finalidad de destinarlos al programa de rescate de cartera hipotecaria del INVI, de su fondo de ayuda social y beneficiar a la unidad habitacional Manuel M. López.</p> <p>Único.- Proposición con punto de acuerdo para solicitar una partida extraordinaria de 2 millones de pesos, con la finalidad de destinarlos al Programa de Rescate de Cartera Hipotecaria del INVI, Instituto de Vivienda del Distrito Federal, de su fondo de ayuda social, y beneficiar a la Unidad Habitacional Manuel M. López 2.</p> <p>Diputado Emiliano Aguilar Esquivel.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
75.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo sobre la obra conocida como Supervía Poniente en el Distrito Federal.</p> <p>Diputados José Manuel Rendón y Federico Manzo Sarquis.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.
76.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para fijar los criterios en las asambleas vecinales para la observación y fijación en la elaboración y aprobación del presupuesto participativo.</p> <p>Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana.
77.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta a la Contraloría General del Distrito Federal a efecto de que inicie una investigación sobre la presunta participación de funcionarios delegacionales y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en la falsificación o alteración de documentos públicos para la autorización de construcciones.</p> <p>Primero.- Se exhorta a la Contraloría General del Distrito Federal a fin de que inicie una investigación sobre la presunta participación de servidores públicos en la falsificación o alteración de documentos públicos para la autorización de construcciones.</p> <p>Segundo.- Se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda:</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>A.- Un informe sobre la posible red de falsificación de documentos para obtener constancias únicas de zonificación, así como de los mecanismos de seguridad que existen en el manejo de documentación con el objeto de evitar su falsificación.</i></p> <p><i>B.- La realización de un proyecto que permita la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y de los órganos político administrativos con el objeto de que ambas instancias puedan verificar la veracidad de los documentos integrados en los expedientes. Los informes y proyectos solicitados deberán ser presentados ante este órgano legislativo en un plazo no mayor de 15 días hábiles a partir de la notificación del presente punto de acuerdo.</i></p> <p><i>Tercero.- Se solicita a los 16 jefes delegacionales del Distrito Federal que remitan a la Asamblea Legislativa un informe pormenorizado respecto a las construcciones en que se tiene detectada la posible comisión del delito de falsificación o alteración de documentos para la autorización de construcciones. Dicho informe deberá ser presentado en un plazo no mayor de 10 días hábiles a partir de la notificación del presente punto de acuerdo.</i></p> <p><i>Cuarto.- Se solicita a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal un informe sobre las investigaciones que estén siguiendo en esta materia y el estado en que se encuentran. El informe deberá ser presentado en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la notificación del presente punto de acuerdo.</i></p> <p>Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre del diputado Leonel Luna Estrada.</p>	
78.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita información al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero sobre los recursos aplicados en el año 2010 en mantenimiento a unidades habitacionales.</p> <p><i>Primero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, solicita al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero un informe detallado sobre los recursos aplicados en el año 2010 en mantenimiento a unidades habitacionales en dicha demarcación. Dicho informe deberá ser remitido a este Órgano Legislativo en un periodo no mayor a 15 días después de la notificación de presente punto de acuerdo.</i></p> <p><i>Segundo.- Asimismo se solicita al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero lleve a cabo a la brevedad las acciones que sean necesarias para atender la problemática relacionada con riesgos por falta de mantenimiento a unidades habitacionales en dicha demarcación.</i></p> <p>Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre del diputado Leonel Luna Estrada.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
79.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita información al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero sobre los recursos aplicados en acciones para la mitigación de riesgo</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p>en dicha demarcación durante el año 2010.</p> <p><i>Único.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, solicita al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, un informe detallado sobre los recursos aplicados en el año 2010 en acciones para la mitigación de riesgos en dicha demarcación. Dicho informe deberá ser remitido a este órgano legislativo en un periodo no mayor a 15 días, después de la notificación del presente punto de acuerdo.</i></p> <p>Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre del diputado Leonel Luna Estrada.</p>	
80.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal una propuesta para generar un modelo similar a la Autoridad del Centro Histórico, para Santa Fe.</p> <p><i>Único.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal remita a este Órgano Legislativo a la brevedad una propuesta para generar un modelo de coordinación institucional similar al que regula la operación de la Autoridad del Centro Histórico, para Santa Fe, que permita transparentar y eficientar el ejercicio de los recursos públicos, así como la eficaz aplicación de los mismos en la promoción de acciones encaminadas a asegurar los servicios públicos de esta zona de la ciudad.</i></p> <p>Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre del diputado Leonel Luna Estrada.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
81.-	26 ENE 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo sobre la rehabilitación de espacios públicos, infraestructura y equipamiento urbano mediante el control de estacionamientos en vía pública en el Distrito Federal.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal emita un acuerdo que adicione el acuerdo en el que se establece el programa para la rehabilitación de espacios públicos, infraestructura y equipamiento urbano mediante el control de estacionamiento en las vías públicas del Distrito Federal y precise en qué consisten las obras de mejoramiento en los espacios públicos a que se refieren las fracciones III y V del artículo 4º de dicho acuerdo.</i></p> <p><i>Segundo.- Se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal instruya a quien corresponda a efecto de que remita a esta autonomía un informe en el que se contenga el detalle de las obras realizadas en cada una de las delegaciones con dirección precisa desde la entrada en vigor del acuerdo materia de este instrumento parlamentario.</i></p> <p>Diputado José Manuel Rendón a nombre propio y del diputado Federico Manzo Sarquis.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
82.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Secretario de Educación Pública y al Secretario de Salud, ambos del Distrito</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y

		<p>Federal, para que en forma coordinada implementen una campaña informativa sobre los efectos de los trastornos de la conducta alimentaria en las escuelas públicas y privadas de educación media en el Distrito Federal.</p> <p>Diputado Jorge Palacios Arroyo.</p>	<p>dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.</p>
83.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Secretario de Gobierno del Distrito Federal solicitar a la Comisión Nacional de Aguas y al Gobierno del Estado de México información detallada sobre las obras que se realizan en el cauce del Río de los Remedios, entre las Avenidas La Presa y la Avenida Ticomán, en la Colonia San Juan y Guadalupe Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero. Asimismo, que una vez obtenida dicha información instale una mesa de trabajo con vecinos de estas colonias para hacer de su conocimiento los alcances y repercusiones a las referidas obras e informe igualmente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Comisión Nacional de Aguas envíe a la brevedad posible un informe pormenorizado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sobre el estado que guardan las obras relacionadas con el Río de los Remedios, incluyendo datos de las empresas ejecutantes de las obras, fechas de ejecución y conclusión, modificación de la ubicación de los ductos de Petróleos Mexicanos y acciones que mitigan el riesgo para evitar afectaciones.</p> <p><i>Primero: Se exhorta al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, licenciado José Ángel Ávila, solicitar a la Comisión Nacional del Agua y al Gobierno del Estado de México información detallada sobre las obras que se realizan en el cauce del Río de los Remedios entre la avenida La Presa y la avenida Ticomán, en la colonia San Juan y Guadalupe Ticomán, delegación Gustavo A. Madero. Asimismo, que una vez obtenida dicha información instale una mesa de trabajo con vecinos de estas colonias para hacer de su conocimiento los alcances y repercusiones de las referidas obras e informe igual a la Asamblea Legislativa del DF.</i></p> <p><i>Segundo: Se exhorta respetuosamente al titular de la Comisión Nacional del Agua, al ingeniero José Luis Luege Tamargo, envíe un informe pormenorizado a la Asamblea Legislativa del DF sobre el estado que guardan las obras relacionadas con el Río de los Remedios, incluyendo las empresas ejecutantes de las obras, fechas de ejecución y conclusión y acciones de mitigación de riesgos para evitar afectaciones de la misma.</i></p> <p>Diputado Víctor Romo Guerra, a nombre propio y de la diputada Valentina Batres Guadarrama.</p>	<p>En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.</p>
84.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno a que los predios conocidos como Alameda Norte y Deportivo Azcapotzalco, antes La Reynosa, sean nuevamente reincorporados al patrimonio inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal, debido al gran rechazo ciudadano manifestado al proyecto Foro-Estadio Azcapotzalco, todo esto en beneficio de los habitantes de la demarcación de Azcapotzalco.</p>	<p>En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>

		Diputado Jorge Palacios Arroyo.	
85.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Electoral del Distrito Federal para emitir reglas sobre la fiscalización de los recursos de los partidos políticos destinados a la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos y juveniles.</p> <p><i>Primero.- La Asamblea Legislativa, con pleno respeto a la autonomía y división de poderes, exhorta respetuosamente al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal a efecto que de emita reglas sobre la fiscalización de los recursos de los partidos políticos destinados a la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos y juveniles, establecidos en el artículo 222 fracción XVIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales.</i></p> <p><i>Segundo.- Notifíquese el presente acuerdo, así como la proposición que le dio origen a las autoridades enunciadas en el resolutivo anterior.</i></p> <p>Diputada Claudia Elena Aguila Torres, a nombre propio y de la diputada Maricela Contreras Julián.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
86.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional de Azcapotzalco a fin de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que se realice el retiro de tocones de árboles que se han talado en la Alameda Norte, así como implementar un programa de reforestación para restituir los árboles derribados.</p> <p>Diputado Jorge Palacios Arroyo.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.
87.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Gobierno apruebe la etiquetación del 5% del presupuesto asignado a Comunicación Social para emprender una campaña de prevención de acuerdo a lo establecido en la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Distrito Federal.</p> <p><i>Único.- Se solicita a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa asignar un recurso en el presupuesto de comunicación social considerado para el ejercicio fiscal 2011 a fin de desarrollar una campaña diferenciada de prevención al consumo de sustancias psicoactivas en el Distrito Federal.</i></p> <p>Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez a nombre propio y del diputado Horacio Martínez Meza.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
88.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Finanzas del Distrito Federal, maestro Armando López Cárdenas, a fin de que se destinen los recursos necesarios a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para dar cumplimiento al acuerdo de fecha 27 de mayo del 2010, en el cual se aprobó la creación de la Unidad para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Distrito Federal; asimismo informe a esta Soberanía sobre los resultados de las acciones realizadas.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		Diputado Julio César Moreno Rivera.	
89.-	2 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo para el desarrollo, inversión e infraestructura de los equipamientos de bahías temporales que permitan el ascenso y descenso de los pasajeros del transporte público concesionado en la modalidad de taxis en corredores y vialidades determinadas <i>ceró emisiones y/o</i> con referencia al Metrobús. Diputado Leonardo Juan Urbina Mosqueda.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.
90.-	2 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Secretario de Educación Pública del Distrito Federal, al Secretario de Obras del Distrito Federal y a los 16 Jefes Delegacionales para que en el ámbito de sus atribuciones atiendan la problemática estructural que dé mantenimiento a las escuelas señaladas en este documento. Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Educación.
91.-	2 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Tlalpan la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada de la calle San Luis de la Paz, entre la calle San Luis Potosí y Bosque de Tlalpan, colonia Miguel Hidalgo Primera Sección. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.
92.-	2 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Tlalpan la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada de la calle Cuicláhuac 179-A, colonia Isidro Fabela "Real de Tlalpan". Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.
93.-	2 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como la copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada de la calle Cuicláhuac 134, colonia Torillo Guerra Tlalpan Arbolada. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.
94.-	2 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Martha Delgado Peralta, a que por su conducto se giren las instrucciones necesarias para que se proporcione el equipo de seguridad necesaria, como cascos, rodilleras y coderas, a los ciudadanos usuarios del Programa <i>Ecobici</i> .	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

		Diputado Rafael Calderón Jiménez.	
95.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo a través del cual se exhorta al Secretario de Trabajo del Gobierno del Distrito Federal, al Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal y al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal a formar una mesa de trabajo para organizar conjuntamente una campaña de orientación, información y de asesoría hacia los trabajadores de las cadenas de supermercados, departamentales y restaurantes asentados en el Distrito Federal que sufren sistemáticamente de injusticias laborales por no contar con un apoyo jurídico que propicie el respeto a sus derechos laborales de parte de las grandes cadenas comerciales.</p> <p><i>Único.- El Pleno de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa exhorta al Secretario del Trabajo del Gobierno del Distrito Federal, Benito Mirón Lince; al Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal y al ombudsman capitalino Luis González Placencia, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, a formar una mesa de trabajo para organizar conjuntamente una campaña de orientación, de información y asesoría hacia los trabajadores de las cadenas de supermercados, departamentales y restaurantes asentados en el Distrito Federal que sufren sistemáticamente injusticias laborales por no contar con un apoyo jurídico que propicie el respeto de sus derechos laborales de parte de las grandes cadenas comerciales.</i></p> <p>Diputado José Arturo López Cándido.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
96.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades información relativa al proyecto denominado <i>Pedregal 24</i> en la Colonia Molino del Rey en la Delegación Miguel Hidalgo.</p> <p><i>Primero.- Se solicita respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, frenar la construcción del proyecto denominado Torre Pedregal 24, como condición para que se pueda llevar a cabo una mesa de diálogo con los vecinos afectados por la construcción de la obra de referencia.</i></p> <p><i>Segundo.- Se solicita al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, arquitecto Felipe Leal Fernández, la aplicación apegada a derecho del Programa Delegacional en Miguel Hidalgo del año 1987, a efecto de respetar la normatividad en materia de uso de suelo e impacto urbano ambiental, y con ello frenar la construcción de proyecto Torre Pedregal 24, en beneficio de la calidad de vida de los vecinos de las zonas aledañas y del entorno urbano.</i></p> <p><i>Tercero.- Se solicita a la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal remita a esta Asamblea Legislativa el estudio de impacto ambiental emitido por la dependencia a su cargo en fecha 16 de diciembre de 2010, con el número de oficio SMA/DGRA/DEIA/07672/2010, así como criterios y fundamento legal para otorgar dicho</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>dictamen.</i></p> <p><i>Cuarto.- Se solicita a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal que en el marco de sus atribuciones emita una opinión técnica sobre el estudio de impacto ambiental liberado por la Secretaría de Medio Ambiente en fecha 16 de diciembre del año 2010 para llevar a cabo la construcción de un edificio consistente en una torre de 25 pisos sobre el nivel de la banqueta y 15 niveles de estacionamiento subterráneo en el predio Pedregal 24 en la delegación Miguel Hidalgo.</i></p> <p><i>Quinto.- Se solicita respetuosamente al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, Demetrio Sodí de la Tijera, que dentro del marco de sus facultades remita a esta Asamblea Legislativa un informe detallado y pormenorizado respecto a las solicitudes de permisos y licencias y autorizaciones solicitadas ante la delegación por la empresa inmobiliaria para la construcción del proyecto Torre Pedregal 24, así como el fundamento legal, criterios y documentación que los ampara.</i></p> <p><i>Sexto.- Se solicita respetuosamente al titular del Juzgado Décimo Primero en materia administrativa del Distrito Federal, remita a esta Asamblea copia del juicio de amparo promovido en fecha 30 de julio del 2007 ventilado bajo el número de expediente 1047/2007, a fin de conocer los términos en los que fue resuelto.</i></p> <p>Diputado Fernando Rodríguez Doval, a nombre propio y de la diputada Lía Limón García.</p>	
97.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal su comparecencia ante la Comisión de Transparencia de la Gestión, a efecto de que explique a detalle las bases de licitación pública nacional No. SOS/DGA/LPN/30001044/008/2010, relativa a la adquisición por parte de la dependencia de materiales para la construcción.</p> <p><i>Único.- Se solicita al Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, licenciado Fernando José Aboitiz Saro, su comparecencia ante la Comisión de Transparencia de la Gestión, V Legislatura, a efecto de que explique a detalle la licitación pública nacional número SOS/DGA/LPN/30001044/008/2010 relativa a la adquisición de materiales para construcción por parte de la dependencia.</i></p> <p>Diputado Fernando Rodríguez Doval a nombre propio y de la diputada Lía Limón García.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
98.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo sobre el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente al Jefe Delegacional de Alvaro Obregón para instalar luminarias ahorradoras de energía, asegurar el adecuado funcionamiento y mantenimiento de las luminarias públicas existentes y aumentar el número en las colonias con mayor incidencia delictiva de la Delegación, particularmente en las colonias Ampliación Alpes, Guadalupe Inn, Progreso, San</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p>Angel, Jardines del Pedregal, Bellavista, Alfonso XIII y Florida.</p> <p><i>Primero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente al Jefe Delegacional en Alvaro Obregón, Eduardo Santillán Pérez, asegurar el correcto funcionamiento de las luminarias públicas y aumentar su número en las colonias con mayor incidencia delictiva de la citada Delegación, particularmente en las Colonias Ampliación Alpes, Guadalupe Inn, Progreso, San Angel, Jardines del Pedregal, Bellavista, Alfonso XIII y Florida.</i></p> <p><i>Segundo.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente al Jefe Delegacional de Alvaro Obregón, Eduardo Santillán Pérez, a instalar en breve plazo las luminarias ahorradoras de energía cuya adquisición está prevista en el presupuesto delegacional para el ejercicio fiscal 2011 en las colonias con mayor incidencia delictiva de la citada Delegación, particularmente en las Colonias Ampliación Alpes, Guadalupe Inn, Progreso, San Angel, Jardines del Pedregal, Bellavista, Alfonso XIII y La Florida.</i></p> <p>Diputado Fernando Rodríguez Doval.</p>	
99.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal para que se incremente la vigilancia y control policiaco, así como que se asegure el correcto funcionamiento de las cámaras de seguridad pública y se aumente el número en las colonias con los mayores índices delictivos en la delegación Benito Juárez, particularmente en Narvarte, Del Valle, Portales, Santa Cruz Atoyac, Alamos y Nápoles.</p> <p><i>Único.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente a Manuel Mondragón y Kalb, Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal, para que se incremente la vigilancia y control policiaco en la delegación Benito Juárez, así como asegurar el correcto funcionamiento de las cámaras de seguridad pública y aumentar su número en las colonias con mayor incidencia delictiva, que son: Del Valle, Narvarte, Portales, Santa Cruz Atoyac, Alamos y Nápoles.</i></p> <p>Diputado Fernando Rodríguez Doval.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
100.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal, en especial a la Secretaría del Medio Ambiente y al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que lleven a cabo dentro del ámbito de sus facultades todas las acciones necesarias para el rescate del Río Magdalena en el tramo del conflicto jurídico de la comunidad agraria de la Magdalena Contreras.</p> <p><i>Primero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que lleven a cabo dentro del ámbito de sus facultades todas las acciones necesarias para el rescate del Río</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>Magdalena en el tramo del conflicto jurídico con la comunidad agraria de la Magdalena Contreras.</i></p> <p><i>Segundo.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal cita a una reunión de trabajo a la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal, al director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México con las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y de Desarrollo Rural, para que informen detalladamente sobre las acciones que llevan a cabo respecto al rescate del Río Magdalena en el tramo del conflicto jurídico con la comunidad agraria de la Magdalena Contreras.</i></p> <p>Diputada Claudia Elena Águila Torres a nombre propio y del diputado Héctor Guijosa Mora.</p>	
101.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar a las Secretarías de Desarrollo Urbano, de Transportes y Vialidad, ambas del Distrito Federal, y a la Delegación Magdalena Contreras, para que envíen un informe pormenorizado dentro del ámbito de sus competencias a este órgano legislativo de los permisos otorgados por las construcciones que se realizan en la citada demarcación del 1º de enero de 2010 a la fecha.</p> <p><i>Primero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a las Secretarías de Desarrollo Urbano y de Transporte y Vialidad, ambas del Distrito Federal y a la Delegación la Magdalena Contreras, para que envíen un informe pormenorizado dentro del ámbito de su competencia, en un término no mayor a 10 días hábiles a este órgano legislativo, con los permisos otorgados para las construcciones que se realizan a la citada demarcación del 1º de enero de 2010 a la fecha.</i></p> <p><i>Segundo.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y de Transporte y Vialidad, ambas del Distrito Federal, y a las 16 delegaciones, a implementar coordinadamente las acciones y controles para evitar las construcciones de obras ilegales con documentos falsos o apócrifos.</i></p> <p>Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y del diputado Héctor Guijosa Mora.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
102.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para que la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal invite a la Asociación de Colonos de Santa Fe y a la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal para la revisión del proyecto de Supervía Poniente.</p> <p><i>Primero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura cita a una reunión de trabajo en la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana al Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal para la revisión del proyecto de la Supervía Poniente.</i></p> <p><i>Segundo.- Asimismo cita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal para</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>que en dicha reunión de trabajo establezca los mecanismos de intercambio de propuestas con relación al Plan Parcial Santa Fe y sobre un nuevo modelo urbano, administrativo y de gobierno para la multicitada zona.</i></p> <p><i>Tercero.- A esta reunión será invitada la Asociación de Colonos ZEDEC Santa Fe AC.</i></p> <p><i>Cuarto.- La reunión de trabajo se llevará a cabo el miércoles 9 de febrero del presente año a las 09:00 horas en el lugar que acuerde la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</i></p> <p>Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre propio y del diputado Leonel Luna Estrada.</p>	
103.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda emitir un llamado a las autoridades educativas federales a proseguir con el proceso de descentralización educativa del Distrito Federal para que el Gobierno de la Ciudad, la sociedad capitalina puedan tomar decisiones pertinentes en la materia de educación pública como cualquier estado de la República Mexicana, tiene el derecho a hacerlo.</p> <p><i>Primero.- La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda emitir un llamado a las autoridades educativas federales a proseguir con el proceso de descentralización educativa del Distrito Federal para que el gobierno de la Ciudad, la sociedad capitalina puedan tomar decisiones pertinentes en la materia de educación pública como cualquier Estado de la República Mexicana tiene el derecho a hacerlo.</i></p> <p><i>Segundo.- Publíquese en un diario de circulación nacional.</i></p> <p>Diputado José Arturo López Cándido, a nombre propio y de la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
104.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se solicita al Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas y de Cultura destinen los recursos necesarios para la celebración de la Convención de Malabares de la Ciudad de México y el Festival de Arte Callejero <i>Vientos de Primavera</i>, a celebrarse el durante el mes de abril del 2011 en el Zócalo de la Ciudad de México.</p> <p><i>Único: Se solicita al Gobierno del Distrito Federal para que a través de la Secretaría de Finanzas y de Cultura destinen los recursos necesarios para la celebración de la Convención de Malabares de la Ciudad de México y Festival de Arte Callejero Vientos de Primavera, a celebrarse durante el mes de abril de 2011 en el Zócalo de la Ciudad de México.</i></p> <p>Diputada Claudia Elena Aguila Torres, a nombre propio y de la diputada Aleida Alavez Ruiz.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
105.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se solicita al Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades

		<p>Finanzas y de Cultura, destinen los recursos necesarios para la organización y celebración de las fiestas del <i>Espíritu Oaxaqueño Guelaguetza 2011</i> y de los Pueblos Originarios, a celebrar del 13 al 20 de marzo en la Macroplaza Metropolitana Cuicláhuac de la delegación Iztapalapa en la Ciudad de México.</p> <p>Único: <i>Se solicita al Gobierno del Distrito Federal para que a través de la Secretaría de Finanzas y de Cultura destine los recursos necesarios para la organización y celebración de la fiesta del Espíritu Oaxaqueño Guelaguetza 2011 y de los Pueblos Originarios a celebrarse del 13 al 20 de marzo en la Macroplaza Metropolitana Cuicláhuac en la delegación Iztapalapa en la Ciudad de México.</i></p> <p>Diputada Claudia Elena Aguila Torres, a nombre propio y de la diputada Aleida Alavez Ruiz.</p>	correspondientes.
106.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se solicita al Instituto Electoral y a la Secretaría de Seguridad Pública, ambos del Distrito Federal, para que de manera urgente realicen reuniones de capacitación de los Comités Ciudadanos sobre la utilidad y eficiencia de las cámaras de vigilancia del Programa <i>Ciudad Segura</i> para prevenir el delito en las diferentes colonias del Distrito Federal.</p> <p>Único: <i>Se solicita al Instituto Electoral y a la Secretaría de Seguridad Pública, ambos del Distrito Federal, para que de manera urgente realicen reuniones de capacitación con los comités ciudadanos sobre el uso y eficacia de las cámaras de vigilancia del programa Ciudad Segura para prevenir el delito en las diferentes colonias del Distrito Federal.</i></p> <p>Diputada Claudia Elena Águila Torres a nombre propio y de la diputada Aleida Alavez Ruiz.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
107.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo sobre la Ley de Manifestaciones Públicas para el Distrito Federal.</p> <p>Único.- <i>Se solicita con carácter de urgente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal elabore y remita a este Organismo Legislativo su propuesta de iniciativa para regular las manifestaciones públicas en el Distrito Federal.</i></p> <p>Diputado Fernando Rodríguez Doval, a nombre propio y de la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
108.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo sobre la rehabilitación de espacios públicos e infraestructura y equipamiento urbano mediante el control de establecimientos en la vía pública en el Distrito Federal.</p> <p>Primero.- <i>Se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal remita a este Organismo Legislativo la siguiente información:</i></p> <p>1.- <i>Copia de los proyectos urbanos de ingeniería, infraestructura, arquitectura y mobiliario urbano en los espacios públicos donde serían colocados los sistemas, dispositivos e instrumentos para el control de estacionamiento de vehículos en la vía pública que se</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>realizaron o desarrollaron al amparo del acuerdo por el que se establece el programa.</i></p> <p><i>2.- Copia de las reglas de carácter general para la ejecución del Programa para Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura y Equipamiento Urbano Mediante el Control de Estacionamientos en las Vías Públicas del Distrito Federal.</i></p> <p><i>3.- Copia del documento donde se señalen las características técnicas de los sistemas, dispositivos e instrumentos para el control de estacionamientos en vía pública, emitidos de conformidad con el Programa para Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura y Equipamiento Urbano Mediante el Control de Estacionamientos en las Vías Públicas del Distrito Federal, a que se refiere el acuerdo del 31 de marzo de 2010.</i></p> <p><i>4.- Copia de los contratos o permisos temporales revocables que se hayan expedido a favor de la empresa que operará los parquímetros.</i></p> <p><i>5.- Copia del contrato o contrato de concesión otorgado a la empresa que actualmente opera los parquímetros y de la cual se tiene conocimiento será hasta el año 2011.</i></p> <p><i>Segundo.- Se solicita a la Secretaría de Seguridad Pública remita a este Órgano Legislativo copia del documento en que propuso las características técnicas de los sistemas, dispositivos e instrumentos para el control de estacionamientos en la vía pública, de conformidad con el Programa para Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura y Equipamiento Urbano.</i></p> <p><i>Tercero.- Se solicita a la Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal remita a esta Asamblea Legislativa:</i></p> <p><i>1.- Copia del documento en que consten las políticas públicas en materia de espacios públicos, de conformidad con el Programa para la Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura y Equipamiento Urbano Mediante el Control de Estacionamientos en las Vías Públicas, a que se refiere el acuerdo del 31 de marzo del 2010.</i></p> <p><i>2.- Copia de los documentos en que conste la opinión acerca de la contratación, mantenimiento y operación de las obras que se ejecutaron en los espacios públicos de conformidad con el programa antes mencionado.</i></p> <p><i>3.- Copia del documento en que conste la planeación y diseño de las obras públicas que correspondieron al desarrollo y equipamiento urbano de los espacios públicos ejecutados de conformidad con el programa para la rehabilitación de espacios públicos, infraestructura y equipamiento urbano.</i></p> <p>Diputado José Manuel Rendón, a nombre propio y del diputado Federico Manzo Sarquis.</p>	
109.-	2 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al	En términos del artículo 133 se

		<p>Secretario de Transporte y Vialidad del Distrito Federal para que en el ámbito de sus responsabilidades, en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y las delegaciones provean la colocación, mantenimiento y preservación de la señalización vial en las intersecciones conflictivas y cruces de cortesía del Distrito Federal.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta al Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal para que en el ámbito de su responsabilidad y coordinación con la Secretaría de Obras y las delegaciones, provea la colocación, mantenimiento y preservación de la señalización vial en las intersecciones conflictivas y cruces de cortesía del Distrito Federal.</i></p> <p><i>Segundo.- Se exhorta a los Secretarios de Transportes y Vialidad y de Seguridad Pública, ambos del Distrito Federal, para que implementen formas y canales de difusión con la participación de los medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil, de los lugares, objetivo y formas de evitar la comisión de infracciones por transgredir las normas aplicables a las intersecciones conflictivas y cruces de cortesía.</i></p> <p>Diputado José Manuel Rendón Oberhauser a nombre propio y del diputado Federico Manzo Sarquis.</p>	remitió autoridades correspondientes.
110.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a través de la Comisión de Gobierno, que a la brevedad coloque un pizarrón de la ignominia en el Zócalo de esta Capital y otras plazas públicas donde se señale a los 8 estados del país con el más alto índice de feminicidios, el número de asesinatos perpetrados en los últimos 5 años en contra de las mujeres por el Estado y el número de casos resueltos, mismo que deberá actualizarse cada mes.</p> <p><i>Único: Se solicita a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a través de la Comisión de Gobierno, a que a la brevedad coloque un pizarrón de la ignominia en el Zócalo de esta Capital y en otra plaza pública, donde se señale la incidencia de feminicidios en las 32 entidades federativas del país, destacando los 10 Estados del país con más alto índice de feminicidios, el número de asesinatos perpetrados en los últimos 5 años en contra de mujeres por cada Estado y el número de casos resueltos, mismos que deberán actualizarse cada mes.</i></p> <p>Diputada Beatriz Rojas Martínez, a nombre propio y de la diputada Valentina Batres Guadarrama.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
111.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, para que la Gaceta Oficial del Distrito Federal publique correctamente el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio 2011.</p> <p><i>Único.- Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que publique correctamente el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>ejercicio 2011.</i></p> <p>Diputado Fernando Rodríguez Doval, a nombre propio y del diputado Carlo Fabián Pizano Salinas.</p>	
112.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo con el fin de que la Diputación Permanente instruya a la Oficialía Mayor para que lleve a cabo una consulta a los diputados integrantes de la V Legislatura y a los diversos usuarios de la síntesis informativa sobre la impresión de la misma, en virtud de que dicha información ya puede ser consultada en diversas versiones electrónicas desde la página oficial de esta Legislatura de manera abierta, además existen instrumentos de accesibilidad como teléfonos móviles, <i>tablet PC</i>, <i>notebook</i> o cualquier tipo de recepción móvil.</p> <p><i>Único: La Diputación Permanente instruya a la Oficialía Mayor para que lleve a cabo una consulta a los diputados integrantes de la V Legislatura y a los diversos usuarios de la síntesis informativa sobre la impresión de la misma, en virtud de que dicha información ya puede ser consultada en versión electrónica desde la Página Oficial de esta Legislatura de manera abierta, además que existen instrumentos de accesibilidad como teléfonos móviles, table, PC, notebook o cualquier tipo de receptor móvil.</i></p> <p>Diputado Víctor Hugo Romo Guerra.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
113.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la Comisión Federal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios y a la Secretaría de Salud Federal, a efecto de supervisar y retirar los medios masivos de comunicación del Internet la publicación engañosa de los denominados productos milagro, así como emitir las sanciones administrativas correspondientes, además de que los titulares de dichas dependencias informen oportunamente las acciones de control y monitoreo de los medios de comunicación contra la publicidad engañosa.</p> <p><i>Único: Se exhorta respetuosamente a la Comisión Federal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios y a la Secretaría de Salud Federal, a efecto de supervisar y retirar de los medios de comunicación e Internet la publicidad engañosa de los denominados productos milagro, así como a emitir sanciones administrativas correspondientes; además de que los titulares de dichas dependencias informen oportunamente las acciones de control y monitoreo en medios de comunicación contra la publicidad engañosa.</i></p> <p>Diputada Claudia Elena Aguila Torres.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
114.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Oficial Mayor del Distrito Federal para que de manera coordinada con los titulares de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Transporte y Vialidad y los jefes delegacionales diseñe y ejecute un programa de fomento de establecimientos públicos consistentes en la adquisición, arrendamiento o comodato de inmuebles para su posterior licitación a particulares a través del proyecto de coinversión o de prestación de servicios a largo plazo.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Transporte y Vialidad.

		Diputado José Manuel Rendón a nombre propio y del diputado Mauricio Tabe Echartea.	
115.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a remitir de inmediato a este órgano legislativo local las propuestas y quién habrá de ocupar el cargo de Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.</p> <p><i>Único.- Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a remitir de inmediato a este órgano legislativo las propuestas de quien habrá de ocupar el cargo de Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.</i></p> <p>Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, a nombre propio y del diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
116.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Delegación Gustavo A. Madero a dar cumplimiento inmediato a la sentencia emitida por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo a favor de la Empresa CYUSA, Construcción y Urbanización SA de CV, para que le sea restituido sus derechos y concluya de inmediato la construcción del mercado público del a Colonia Esmeralda de aquella demarcación.</p> <p><i>Único.- Se solicita al Director General de Servicios Urbanos de la Delegación Gustavo A. Madero, dar cumplimiento a la resolución de fecha 4 de enero de 2010 emitida por la Segunda Sala Ordinaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal a favor de la empresa constructora para que a este le sean restituidos los derechos y obligaciones que se desprenden del contrato de obra pública número 02CD07200201208, consistente en la construcción del mercado público de la Colonia Esmeralda, de la Dirección Territorial número 3 en la Delegación Gustavo A. Madero.</i></p> <p>Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, a nombre propio y del diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
117.-	2 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y a diversos Jefes Delegacionales información relativa a la edificación irregular de construcciones de diversos predios.</p> <p><i>Primero.- Se solicita a los jefes delegacionales de Alvaro Obregón, Benito Juárez, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero, así como al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, informen a este órgano legislativo el estado jurídico de las construcciones ubicadas en cada uno de los predios referidos en los antecedentes de la presente proposición, conforme al ámbito de su competencia.</i></p> <p><i>Segundo.- Se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y a cada uno de los 16 jefes delegacionales que en el ámbito de sus respectivas competencias frenen de inmediato cualquier construcción irregular y que eviten que a la postre se realicen construcciones que atenten</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>contra el medio ambiente y el ordenado desarrollo urbano de la ciudad.</i></p> <p>Diputado José Manuel Rendón, a nombre propio y del diputado Juan Carlos Zárraga.</p>	
118.-	9 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Derechos Humanos, a la Secretaría de Desarrollo Social, a la Procuraduría General de Justicia, a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Protección Civil, todas ellas del Distrito Federal, que presenten un informe sobre afectaciones a los derechos humanos de internos sobre las condiciones de operación, sanitarias, seguridad y de protección civil, así como sobre los índices delincuenciales relacionados con diversos centros de atención juvenil, llamados granjas o anexos, de carácter privado existentes en el Distrito Federal.</p> <p><i>1.- Se solicita a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal un informe en materia de afectaciones a los derechos humanos de los internos en centros de atención juvenil llamados granjas o anexos operados por particulares en el periodo 2006-2010.</i></p> <p><i>2.- Se solicita a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal un informe sobre el número y ubicación y condiciones de operación de los centros de atención juvenil llamados granjas o anexos operados por particulares en el Distrito Federal.</i></p> <p><i>3.- Se solicita a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal un informe sobre los eventos delincuenciales presentados en los centros de atención juvenil llamados granjas o anexos operados por particulares en el Distrito Federal y en su caso de las medidas de prevención de los delitos adoptados en dichos centros en el periodo 2006-2010.</i></p> <p><i>4.- Se solicita a la Secretaría de Salud del Distrito Federal un informe sobre las condiciones sanitarias en las que operan los centros de atención juvenil llamados granjas o anexos operados por particulares en el Distrito Federal.</i></p> <p><i>5.- Se solicita a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal un informe sobre las medidas de protección civil existentes en los diversos centros de atención juvenil llamados granjas o anexos de carácter privado que funcionan en el Distrito Federal.</i></p> <p>Diputado Víctor Hugo Romo Guerra.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
119.-	9 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que en un plazo no mayor de 10 días hábiles después de ser notificado del presente acuerdo, haga llegar a este órgano de gobierno los detalles de la información relacionada con las declaraciones que realizó ante la prensa nacional sobre la morosidad que se presentan en usuarios de servicio de suministro de agua potable en el Distrito Federal, publicados en distintos diarios de circulación nacional el día 18 de enero de 2011.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>Primero.- solicitar al ingeniero Ramón Aguirre, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que en un plazo no mayor a 10 días hábiles desde que sea notificado el presente acuerdo, haga llegar a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal la siguiente información:</i></p> <p><i>1.- A la fecha actual cuál es la cifra exacta en pesos en deudas o créditos fiscales que mantienen los usuarios del Sistema de Aguas de la Ciudad de México por el servicio de abasto de agua potable y número de cuentas en esta situación.</i></p> <p><i>2.- A cuánto asciende el monto total en pesos de adeudos o créditos fiscales y el número de tomas de agua, involucradas por tipo de usuario según así lo sea.</i></p> <p><i>De los usuarios domésticos informar por favor:</i></p> <p><i>a) El monto total en pesos de los créditos fiscales y el número de cuentas que provienen de usuarios cuya tomas de agua se ubican en colonias tipo popular, baja, media y alta, desglosados por ejercicios fiscales según la siguiente tabla que se encuentra en el punto de acuerdo.</i></p> <p><i>4.- De los usuarios no domésticos y mixtos: Los montos de los créditos fiscales y números de cuentas desglosados por ejercicios fiscales.</i></p> <p><i>5.- De los usuarios domésticos, no domésticos y mixtos: Informar el número de cuentas que en cada categoría estén a la fecha presente.</i></p> <p><i>a) Afectados por una restricción total o parcial del suministro de agua debido a retrasos en sus pagos.</i></p> <p><i>b) En riesgo de ser afectados por una restricción total o parcial del suministro de agua debido a retrasos en sus pagos.</i></p> <p>Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, a nombre propio y de la diputada Valentina Batres Guadarrama y del diputado Víctor Gabriel Varela López.</p>	
120.-	9 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por lo que se exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, a fin de que incluya a los 8 Barrios de Iztapalapa en el marco del Programa de Barrios Mágicos Turísticos del Distrito Federal.</p> <p><i>Único.- Que esta Asamblea exhorte a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal a fin de que incluya a los ocho barrios de Iztapalapa en el marco del Programa Barrios Mágicos Turísticos en el Distrito Federal.</i></p> <p>Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez, a nombre propio y del diputado Horacio Martínez Meza.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
121.-	9 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se hace un atento exhorto a la H. Cámara de Senadores del Congreso de</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades

		<p>la Unión a efecto de que se ratifique por el Estado Mexicano la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, suscrita por México en el año 2005.</p> <p><i>Único.- Se exhorta a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión a efecto de que se ratifique por el Estado mexicano la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes suscrita por México en el año 2005.</i></p> <p>Diputado Erasto Ensástiga Santiago.</p>	correspondientes.
122.-	9 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se hace un atento exhorto a la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, a efecto de que se sirva poner a consideración de ese Órgano Legislativo para su aprobación la propuesta de reforma al Artículo 122 Constitucional relativa al Distrito Federal, presentada por los integrantes de la Mesa para la Reforma Política del Distrito Federal, dentro de la cual se encuentran los diputados coordinadores de las distintas fracciones parlamentarias de este Órgano Legislativo.</p> <p><i>Se exhorta a la honorable Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, a efecto de que sirva poner a su consideración de ese órgano legislativo para su aprobación, la propuesta de reforma al artículo 122 Constitucional, relativa al Distrito Federal, presentada por los integrantes de la mesa para la reforma política del Distrito Federal.</i></p> <p>Diputado Erasto Ensástiga Santiago.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
123.-	9 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la licenciada Martha Delgado Peralta, Secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal y a los 16 jefes delegacionales, a fin de que en conjunta colaboración se realicen las medidas necesarias para la eliminación y control de plagas del muérdago, así como programas de reforestación para sustituir los árboles derribados a causa de dicha plaga en las áreas verdes de sus respectivas demarcaciones, sitios considerados de alto valor ambiental.</p> <p><i>Único.- Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la licenciada Martha Delgado Peralta, Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal y a los 16 jefes delegacionales a fin de que en conjunta colaboración se realicen las medidas necesarias para la eliminación y control de la plaga del muérdago, así como un programa de reforestación para sustituir los árboles derribados a causa de dicha plaga en la Alameda Norte y en el Parque Tezozómoc, sitios considerados de alto valor ambiente en la demarcación de Azcapotzalco, así como en los parques y bosques de la Ciudad de México.</i></p> <p>Diputado Jorge Palacios Arroyo.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
124.-	9 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar a los 16 jefes delegacionales en el Distrito Federal a fin de que implementen un botón de emergencia de pánico audiovisual en diversos puntos de centros deportivos que se encuentran bajo su responsabilidad, en sus respectivas demarcaciones, con la</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p>finalidad de atender de manera pronta y oportuna cualquier situación de riesgo o de emergencia que se llegue a presentar en estos espacios deportivos.</p> <p><i>Único.- Se exhorta a los 16 jefes delegacionales en el Distrito Federal a fin de que implementen un botón de emergencia, pánico, audible y visual en diversos puntos de los centros deportivos que se encuentran bajo su responsabilidad en sus respectivas demarcaciones con la finalidad de atender de manera pronta y oportuna cualquier situación de riesgo o de emergencia que se llegue a presentar en estos espacios deportivos.</i></p> <p>Diputado Jorge Palacios Arroyo.</p>	
125.-	9 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda suscribir un mensaje solidario a la comunicadora Carmen Aristegui Flores, Medalla al Mérito Ciudadano en 2008, ante esta segunda interrupción de sus labores informativas en este sexenio, por mostrar en su trayectoria periodística un inquebrantable espíritu democrático que pronto hallará la plataforma adecuada para proseguir con su infatigable desempeño informativo.</p> <p>Diputado José Arturo López Cándido.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
126.-	9 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se realiza un exhorto a la Secretaría de Educación Pública.</p> <p><i>1.- A reforzar las medidas para que las personas que resulten remitidas por la prueba de alcoholímetro no puedan librarse de sanciones de arresto y cumplan cabalmente su sanción, con el fin de proteger de los accidentes que propicia el operador de vehículos bajo el efecto del alcohol.</i></p> <p><i>2.- Elaborar estudios y propuestas que busquen sanciones para aquella elusión de los puntos de revisión del alcoholímetro apoyada por la nueva tecnología y remitir a este órgano colegiado para procesarlas legislativamente.</i></p> <p><i>3.- El Secretario de Seguridad Pública, Manuel Mondragón y el Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard Casaubon, a que en coordinación impulsen una campaña de comunicación social que informe a las personas sobre el peligro que conlleva eludir o ayudar a eludir las revisiones, sanciones y arrestos del programa Conduce sin Alcohol.</i></p> <p>Diputado José Arturo López Cándido.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
127.-	9 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que por su conducto se instruya a la Secretaría de Educación Pública y al Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, <i>CONALEP</i>, a que respeten los derechos de los trabajadores e instalen a la plantilla de profesores despedidos.</p> <p><i>Único.- Se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>de su conducto, se instruya al Secretario de Educación Pública y al licenciado Wilfrido Perea Curiel, Director General del Colegio Nacional de Educación Técnica, CONALEP, quien cuenta con un amplio currículum como experto en relaciones sindicales, se le brinde a la plantilla de docentes del CONALEP estabilidad laboral, seguridad social, seguro médico y prestaciones laborales, fondo para vivienda, prima vacacional, aguinaldo, bonos al desempeño docente y reconocimiento de antigüedad. Asimismo, que sean recontratados los docentes que fueron amenazados por ser parte de un movimiento laboral, como es el Sindicato Único de Trabajadores Docentes, CONALEP.</i></p> <p>Diputado Alejandro López Villanueva.</p>	
128.-	9 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo sobre la participación de las delegaciones en la construcción de ciclovías.</p> <p><i>Único.- Se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal y a la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal convocar a los titulares de las 16 delegaciones a fin de que participen en la planeación y ejecución de las acciones relativas a la construcción y rehabilitación de vialidades para el tránsito de bicicletas.</i></p> <p>Diputado José Manuel Rendón Oberhauser.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
129.-	9 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al titular de la delegación Cuauhtémoc, el licenciado Agustín Torres Pérez, envíe a esta H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura un informe detallado sobre el procedimiento administrativo, así como los motivos por los cuales está requiriendo a las mesas directivas los baños de los mercados públicos en su demarcación territorial. Se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Administración Pública Local.</p> <p>Diputado Rafael Calderón Jiménez.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Administración Pública Local.
130.-	9 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, al arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Alvaro Obregón, Eduardo Santillán Pérez, informen sobre las especificaciones técnicas de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en el boulevard Adolfo López Mateos, esquina con Calzada de Los Leones número 2157 colonia Los Alpes delegación Alvaro Obregón.</p> <p>Diputado Rafael Calderón Jiménez.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.
131.-	9 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, Higinio Chávez García, la información sobre la especificación técnica y de operación, así como copia de las personas, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calzada México-Xochimilco número 388 esquina con Periférico Sur en</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública.

		la colonia AMSA delegación Tlalpan C. P. 14380. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	
132.-	9 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas de operación, así como copia de permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en Insurgentes Sur 3695 entre Corregidora y Cuauhtémoc colonia Miguel Hidalgo delegación Tlalpan C. P. 14260. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.
133.-	9 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, el C. Demetrio Sodi de la Tijera, información sobre las especificaciones técnicas de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Lago Mask número 205 esquina con Laguna de Términos colonia Anáhuac delegación Miguel Hidalgo C. P. 11320 Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.
134.-	9 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, C. Demetrio Sodi de la Tijera, información sobre las especificaciones técnicas de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Laguna de Mayrán número 410 esquina colonia Marina Nacional, colonia Cuauhtémoc de la delegación Miguel Hidalgo C. P. 11320. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.
135.-	9 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al titular de la Delegación Cuauhtémoc, el licenciado Agustín Torres Pérez, envíe a esta H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, un informe detallado sobre la construcción que se pretende realizar en el mercado Insurgentes, ubicado en la calle de Londres colonia Juárez. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Administración Pública Local.
136.-	9 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, C. Demetrio Sodi de la Tijera, información sobre las especificaciones técnicas de operación, así como copia de permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en avenida Patriotismo número 18 entre José María Vigil y cerrada Salvador Alvarado colonia Escandón C. P. 01180.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.

		Diputado Rafael Calderón Jiménez.	
137.-	9 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Benito Juárez, C. Mario Alberto Palacios Acosta, información sobre las especificaciones técnicas de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la avenida Patriotismo número 439 entre calle 9 y calle 7 colonia San Pedro de los Pinos delegación Benito Juárez C. P. 03800. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Administración Pública Local.
138.-	9 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, el C. Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción de autorización en la Calle Pichucalco frente al número 25 esquina Simache, Colonia Lomas de Padierna Residencial Arbolada del Sur, Delegación Tlalpan. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.
139.-	9 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, C. Agustín Torres Pérez, información sobre las especificaciones técnicas y operación, así como copia de permisos, autorizaciones y dictámenes que ha sido entregado para la construcción autorizada de la calle de Río Guadalquivir número 6 entre Melchor Ocampo y Río Balsas colonia Cuauhtémoc delegación Cuauhtémoc C. P. 06500. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Administración Pública Local.
140.-	9 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción, autorización en la Calle de San Luis de la Paz frente a la manzana 58 lote 24 entre la Calle de San Luis Potosí y Bosques de Tlalpan colonia Miguel Hidalgo I Sección delegación Tlalpan. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.
141.-	9 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, Agustín Torres Pérez, información sobre especificaciones técnicas y de operación así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle Salvador Alvarado número 8 entre Tamaulipas Benjamín Hill,	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública.

		<p>Colonia Hipódromo Condesa delegación Cuauhtémoc C. P. 06170.</p> <p>Diputado Rafael Calderón Jiménez.</p>	
142.-	9 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Oficial Mayor del Distrito Federal, licenciado Adrián Michel Espino y al Secretario de Salud del Distrito Federal, doctor Armando Ahued Ortega, a acatar lo dispuesto por el Artículo 6 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta al órgano ejecutivo del Distrito Federal y a organismos descentralizados a acatar lo dispuesto por el artículo 6° del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, para evitar el uso clientelar de programas sociales.</i></p> <p><i>Segundo.- Se exhorta a la Oficial Mayor del Distrito Federal, licenciado Adrián Michel Espino, para que de inmediato modifique el color amarillo, utilizado en la tarjeta de beneficiarios, uniforme de brigadistas, vehículos y en general toda la imagen institucional del programa Red Ángel.</i></p> <p><i>Tercero.- Se exhorta al Secretario de Salud del Distrito Federal, doctor Armando Ahued Ortega, para que de forma paulatina y sin afectar a los usuarios, se realice a la brevedad el cambio de imagen visual de las unidades médicas móviles Medibuses, evitando el uso de colores que hagan referencia o alusión a algún partido político.</i></p> <p>Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre propio y del diputado Mauricio Tabe Echartea.</p>	<p>En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.</p>
143.-	9 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, para que proporcionen toda la información relativa al operativo implementado el día 4 de febrero del año en curso en la colonia Santa Bárbara en la Delegación Azcapotzalco, aproximadamente a las 13:00 horas.</p> <p><i>Único.- Se exhorta al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, doctor Manuel Mondragón y Kalb, para que proporcione toda la información relativa al operativo implementado el día 4 de febrero del año en curso en la colonia Santa Bárbara en la delegación Azcapotzalco aproximadamente a las 13:00 horas.</i></p> <p>Diputado Guillermo Sánchez Torres.</p>	<p>En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.</p>
144.-	9 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, licenciado Fernando José Aboitiz Saro, a separarse del cargo con el objeto de no obstaculizar las investigaciones que se realizan con motivo de la denuncia interpuesta ante la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal por la compra irregular de materiales para construcción de la licitación pública número SOS/DGA/LPN/30001044/008/2010.</p>	<p>Se desechó la propuesta y se hizo del conocimiento de la diputada promovente.</p>

		<p><i>Único.- Se exhorta al Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, licenciado Fernando José Aboitiz Saro, a separarse del cargo con el objeto de no obstaculizar las investigaciones que se realicen con motivo de la denuncia interpuesta ante la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal por la compra irregular de materiales para construcción en la licitación pública número SOS/DGA/LPM/30001044/008/2010.</i></p> <p>Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre propio y de la diputada Lía Limón García.</p>	
145.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Secretario de Desarrollo Social, Martí Batres Guadarrama, y a la Comisión de Notariado de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a organizar y operar una campaña notarial encaminada a dar de alta a miles de inmuebles bajo el régimen de propiedad en condominio, en donde se incluyan pagos diferidos o subsidios a la escrituración, a fin de avanzar en una incorporación total en su registro ante la Procuraduría Social y a recibir todos los beneficios de los programas del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p><i>Único.- Esta Diputación Permanente exhorta al Secretario de Desarrollo Social, Martí Batres Guadarrama y a la Comisión de Notariado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a organizar y operar una campaña notarial encaminada a dar de alta a miles de inmuebles bajo el régimen de propiedad en condominio que incluyen pagos diferidos y subsidiados a la escrituración, a fin de avanzar en una incorporación total en su registro ante la Procuraduría Social y a recibir todos los beneficios de los programas del Gobierno del Distrito Federal que los contemple.</i></p> <p>Diputado José Arturo López Cándido, a nombre propio y de la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
146.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo relativo al mercado público en la colonia Campestre Aragón en la Delegación Gustavo A. Madero.</p> <p><i>Único: Esta V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta respetuosamente al titular de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero, ciudadano Víctor Hugo Lobo Román, a que realice los trabajos necesarios de rehabilitación y reparación de la barda del mercado público de la colonia Campestre Aragón, a fin de evitar su caída y en consecuencia los posibles daños y lesiones tanto a los locatarios y visitantes de dicho espacio como a los maestros y estudiantes de la escuela que se encuentra colindante.</i></p> <p>Diputado Leobardo Urbina Mosqueda, a nombre propio y de la diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
147.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Instituto de Vivienda del Distrito Federal un informe detallado sobre la situación jurídica que guardan los predios expropiados a favor del propio Instituto, según el decreto publicado en la Gaceta</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p>Oficial del Distrito Federal el día 4 de diciembre de 2003.</p> <p><i>Único.- Se solicita al Instituto de Vivienda del Distrito Federal que entregue a esta Asamblea Legislativa un informe detallado sobre la condición actual de los siete predios o lotes expropiados por decreto emitido por el Gobierno del Distrito Federal y publicado en la Gaceta Oficial el día 4 de diciembre del 2003.</i></p> <p>Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez, a nombre propio y del diputado Horacio Martínez Meza.</p>	
148.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Instituto Electoral del Distrito Federal remita la información al Instituto para la atención y prevención a las adicciones en la Ciudad de México y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, correspondiente a lo establecido por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Distrito Federal.</p> <p><i>Primero.- Se solicita al Instituto Electoral del Distrito Federal haga llegar al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México la relación de integrantes que conforman las Coordinaciones de Trabajo de Desarrollo Social, Educación y Prevención de las Adicciones en los Comités Ciudadanos y de los Consejos de los Pueblos, así como los datos necesarios para el establecimiento de comunicación con los mismos, con el objeto de cumplir con lo establecido por la Ley de Participación Ciudadana y la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Distrito Federal.</i></p> <p><i>Segundo.- Se solicita dirigir copia de la información requerida a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.</i></p> <p>Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez, a nombre propio y del diputado Horacio Martínez Meza.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
149.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, doctor Manuel Mondragón y Kalb, se intensifiquen las acciones de prevención y vigilancia en el perímetro denominado <i>El Salado</i> y en el resto de las Unidades de Protección Ciudadana <i>Oasis</i>, de la Delegación Iztapalapa.</p> <p><i>Único.- Se solicita al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, doctor Manuel Mondragón y Kalb, se intensifiquen las acciones de prevención y vigilancia en el perímetro denominado El Salado y en el resto de la unidad de protección ciudadana de la Delegación Iztapalapa.</i></p> <p>Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y de la diputada Abril Jannette Trujillo Vázquez.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
150.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Economía y la Comisión Nacional para la Prevención y la Defensa de los Usuarios Financieros,</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p>CONDUSEF, a efecto de revisar eficazmente el marco normativo de las empresas dedicadas al préstamo de dinero, así como la procedencia de los cobros excesivos.</p> <p>Diputada Claudia Elena Águila Torres.</p>	
151.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que en el ámbito de sus atribuciones publique, implemente y difunda el Programa que Otorga el Servicio de Transporte Público de Pasajeros de Manera Gratuita a los Representantes Ciudadanos de los 1,815 Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, como lo establece la Ley de Participación Ciudadana y que con ello se instruya al personal del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Sistema de Transporte Eléctrico Trolebús y Tren Ligerero, Autobuses RTP y Metrobús, a efecto de exentar del pago de la tarifa en la utilización del transporte público de pasajeros a los representantes ciudadanos debidamente acreditados.</p> <p>Diputada Claudia Elena Águila Torres.</p>	<p>En términos del artículo 133 se remitió a las autoridades correspondientes.</p>
152.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a las 16 delegaciones del Distrito Federal información sobre el manejo y destino de recursos que se obtienen por el concepto de autogenerados de los baños que se encuentran al interior de los mercados públicos de sus demarcaciones territoriales.</p> <p>Diputado Rafael Calderón Jiménez.</p>	<p>En términos del Artículo 132 se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Administración Pública Local.</p>
153.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al jefe delegacional de Tlalpan a que en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, se implemente un operativo de control de tránsito vehicular a la hora de entrada y salida de la primaria Rafael Cruz Monjarras ubicada en la calle de El Rosal, colonia San Pedro Mártir.</p> <p>Diputado Rafael Calderón Jiménez.</p>	<p>En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.</p>
154.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a las 16 delegaciones del Distrito Federal informe sobre el monto de la partida presupuestal que será utilizada para el uso de recursos públicos para los mercados públicos en este ejercicio fiscal 2011 dentro de sus demarcaciones territoriales.</p> <p>Diputado Rafael Calderón Jiménez.</p>	<p>En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Administración Pública Local.</p>
155.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe de Gobierno de Benito Juárez, información sobre las especificaciones técnicas y de operación así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle 11 de Abril, esquina Patriotismo, Colonia San Pedro de los Pinos, Código Postal 11800, Delegación Benito Juárez.</p> <p>Diputado Rafael Calderón Jiménez.</p>	<p>En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Administración Pública Local.</p>
156.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal</p>	<p>En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y</p>

		y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, información sobre las especificaciones técnicas y de operación así como copia de los permisos, autorizaciones y dictamen que han sido entregados para la construcción y autorización de la Calle 13 de Septiembre número 36 esquina 11 de Abril, Colonia Escandón, Código Postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Administración Pública Local.
157.-	16 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, información sobre las especificaciones técnicas y de operación así como la copia de los permisos, autorización y dictamen que han sido entregados para la construcción y autorización en la Avenida Patriotismo 130 esquina Viaducto Miguel Alemán, Colonia Escandón, Código Postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Administración Pública Local.
158.-	16 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Tlalpan, información sobre las especificaciones técnicas y de operación así como copia de los permisos, autorizaciones y dictamen que han sido entregados para la construcción autorizada de Cafetales, entre 266 y 274, casi esquina Alfalfares, Colonia Granjas Coapa, Código Postal 14330, Delegación Tlalpan. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Administración Pública Local.
159.-	16 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Tlalpan, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorización y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada de la Calle Comuneros número 6, entrada a Camino Viejo a San Pedro Mártir y Viaducto Tlalpan, Colonia Villa Tlalpan, Código Postal 14630, Delegación Tlalpan. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.
160.-	16 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Tlalpan, información sobre las especificaciones técnicas y de operación así como copia de permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle José María Morelos 187 esquina Viaducto Tlalpan, Colonia Barrio Niño de Jesús, Código Postal 14080, Delegación Tlalpan. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Administración Pública Local.
161.-	16 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, información sobre las especificaciones técnicas y de operación y así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada de la Calzada	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.

		Legaria número 94, entre Carrillo Puerto y Cerrada Lago Ontario, Colonia Legaria, Código Postal 11410, Delegación Miguel Hidalgo. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	
162.-	16 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Tlalpan, la información sobre las especificaciones técnicas de operación, así como copia de permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada de Camino Viejo a San Pedro Mártir 225, colonia Ximalcoyotl, código postal 14620, Delegación Tlalpan. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública.
163.-	16 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal, a los órganos autónomos y a las 16 delegaciones a informar sobre el número de empresas <i>Outsourcing</i> que tienen contratadas y sus razones sociales, así como el número de trabajadores que éstas tienen contratados y las medidas tomadas por la institución contratante para garantizar las empresas respeten las garantías laborales que consigna las leyes laborales y la seguridad social. <i>1.- La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta nuevamente al Gobierno del Distrito Federal, a los órganos autónomos y a las 16 delegaciones a informar sobre el número de empresas Outsourcing que tienen contratadas en sus razones sociales, así como el número de trabajadores que éstas tienen contratadas y las medidas tomadas por la institución contratante para garantizar a las empresas respeten las garantías laborales que consignan las leyes laborales de la seguridad social.</i> <i>2.- La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa anuncia que no cejará en sus trabajos contra las contrataciones de empresas que someten el delito de violar los derechos laborales y humanos de los trabajadores a su cargo y promoverá la contratación de empresas cooperativas que cumplan con los requisitos y de licitación en bien de los trabajadores capitalinos.</i> <i>3.- Publíquese en un diario de circulación nacional.</i> Diputado José Arturo López Cándido.	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
164.-	16 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Gobierno de la Ciudad a considerar que la contratación de empresas de tercerización, como son las empresas de limpieza que la mayoría de las instituciones de gobierno contrata, además de violar flagrantemente los derechos laborales de los trabajadores, evade o elude obligaciones fiscales, exhorta al Secretario de Trabajo Capitalino a impulsar y ampliar el apoyo de asesoría de cooperativas nacies y exhorta nuevamente al Gobierno del Distrito Federal a no contratar empresas que violen	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p>flagrantemente los derechos laborales.</p> <p><i>Primero.- La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Gobierno de la Ciudad a considerar que la contratación de empresas, tercerización u outsourcing como son las empresas de limpieza en la mayoría de las instituciones de gobierno, contrate, además de violar francamente los derechos laborales de los trabajadores, evade, elude obligaciones fiscales según el estudio de especialistas de la Universidad Autónoma de Nuevo León sobre la evasión en el pago de Impuesto sobre la Renta, sobre nómina y a través de terceros.</i></p> <p><i>Segundo.- La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Secretario de Trabajo capitalino, Benito Mirón Lince, a impulsar y ampliar el apoyo, asesoría de cooperativas nacientes como es el caso de los trabajadores de limpieza de este Organó Colegiado, que compiten por licitaciones contra empresas que violan derechos laborales.</i></p> <p><i>Tercero.- La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta nuevamente al Gobierno del Distrito Federal no contratar empresas que violen flagrantemente los derechos laborales y a comunicar a toda su estructura de gobierno a deponer esta práctica.</i></p> <p>Diputado José Arturo López Cándido.</p>	
165.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Gobierno del Distrito Federal que conforme a las y los ciudadanos de la Magdalena Contreras, casa por casa, sobre la magnitud, alcance e impactos de la obra de Supervía Poniente.</p> <p><i>Único.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba solicitar al Gobierno del Distrito Federal que informe a las y los ciudadanos de la Magdalena Contreras, casa por casa, sobre la magnitud, alcances e impactos de la obra Supervía Poniente.</i></p> <p>Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y del diputado Héctor Guijosa Mora.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
166.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal apruebe solicitar al Gobierno del Distrito Federal se actualice urgentemente el Plan Maestro del Sistema de Transporte Colectivo Metro e informe a este Órgano Legislativo de sus avances.</p> <p><i>Único.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba solicitar al Gobierno del Distrito Federal se actualice urgentemente el plan maestro del Sistema de Transporte Colectivo Metro e informe a este órgano legislativo sus avances.</i></p> <p>Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y del diputado Héctor Guijosa Mora.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

167.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda inicie el procedimiento para la modificación al Programa de Desarrollo Urbano de la delegación Tláhuac y se revise su operatividad con relación a la problemática y tendencias de la dinámica urbana de la demarcación, a efecto de establecer congruencia conforme los objetivos establecidos en dicho programa.</p> <p><i>Único.- Se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda inicie el procedimiento para la modificación al programa delegacional de desarrollo urbano de la delegación Tláhuac y se analice dicho programa y su operatividad con relación a la problemática y tendencias de la dinámica urbana de la demarcación, a efecto de establecer congruencias conforme a los objetivos establecidos en dicho programa.</i></p> <p>Diputado Alejandro López Villanueva.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
168.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, al Titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, ambos del Gobierno del Distrito Federal, para que en cooperación con los titulares de los módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, de esta Asamblea Legislativa, efectúen un programa de capacitación para las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, acceder a los programas de microcréditos y fomento al empleo.</p> <p>Diputado Leobardo Urbina Mosqueda.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social y de Equidad de Género.
169.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Secretario de Salud, Secretario de Desarrollo Social, al Secretario de Educación y a los 16 jefes delegacionales a crear en seguimiento a la idea de la delegación Iztapalapa una estructura de instructores de actividades física especializada, orientadores y canalizadores a instituciones de salud para zonas, parques, espacios y explanadas de las delegaciones o de gobierno para combatir la problemática de la obesidad y promover la salud pública.</p> <p><i>Único.- Se exhorta al Jefe de Gobierno, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon; al Secretario de Salud, doctor Armando Ahued Ortega; al Secretario de Desarrollo Social, Martí Batres Guadarrama; al Secretario de Educación, maestro Mario Delgado Carrillo, y a los Jefes Delegacionales, a crear en seguimiento a la idea de la Delegación Iztapalapa, una estructura de instructores de actividad física especializada a orientadores y canalizada a institutos de salud por zona, parques, espacios y explanadas de la delegación o del gobierno, para combatir la problemática de la obesidad y promover la salud pública.</i></p> <p>Diputado José Arturo López Cándido, a nombre propio y de la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
170.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Jefa Delegacional de Iztapalapa informe a esta Asamblea sobre diversas construcciones en esa demarcación territorial.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

	<p><i>Primero.- Se solicita a la Jefa Delegacional de Iztapalapa, Clara Marina Brugada Molina, con relación a las obras que se realizan en el corredor de Eje 6 Sur, entre Rojo Gómez y Sur 25, remita a esta Asamblea Legislativa un informe pormenorizado y acompañe la documentación correspondiente relativa a los siguientes puntos:</i></p> <p><i>1.- Estudios de investigaciones generales y de experimentación, estudios de tenencia de la tierra o de uso del suelo, topográficos, hidráulicos, hidrológicos, geohidrológicos, de mecánica de suelos, sismológicos, batimétricos, aerofotométricos, de impacto ambiental, de impacto social y de impacto urbano, del medio ambiente, ecológicos, sociológicos, demográficos, urbanísticos, arquitectónicos, otros del ámbito de la ingeniería y anteproyectos diversos.</i></p> <p><i>2.- Estudios técnicos tales como trabajos de investigación específica, interpretación y emisión de resultados de hidrología, mecánica de suelos, sismología, geología, geodesia, geotecnia, geofísica, geotermia, así como las pertenecientes a la rama ecológica o social, de evaluación, adaptación, de desarrollo y restitución de la eficiencia de las instalaciones, catálogos de conceptos, precios unitarios, presupuestos de referencia, así como estudios de mercado, peritajes y avalúos.</i></p> <p><i>3.- Dictámenes, opiniones profesionales y auditorías de la obra pública, los servicios de apoyo tecnológico, incluyendo los de desarrollo y transferencia de tecnología, entre otros.</i></p> <p><i>4.- Proyecto integral que contenga el diseño de la obra hasta su terminación total, incluyendo investigaciones previas, estudios, diseños, elaboración del proyecto ejecutivo, construcción total de la obra, pruebas e inicio de operación del bien construido.</i></p> <p><i>5.- Estudios de impacto ambiental, impacto urbano y los referentes a la materia de protección civil previstos en las leyes aplicables en la materia, en cuanto a impacto urbano, así como que se tengan en cuenta los aspectos básicos sobre factibilidad de dotación de servicios, viabilidad y facilidades para los discapacitados, atendiendo las leyes y reglamentos respectivos.</i></p> <p><i>6.- Estudios o proyectos que se encuentren en sus archivos o en los de las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entes afines dentro del Distrito Federal y estudios o proyectos estrictamente aplicables o técnica y económicamente adaptables sobre la materia.</i></p> <p><i>Segundo.- Se solicita a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad remita a esta Diputación Permanente copia de los documentos generados y solicitados por el Gobierno Delegacional de Iztapalapa, ya sean opiniones, permisos o autorizaciones relacionados con la construcción que se ejecute en el corredor de Eje 6 Sur, entre Rojo Gómez y Sur 25, corredor que se conforma</i></p>	
--	---	--

		<p><i>por el derecho de vía de las torres de alta tensión y ductos de PEMEX.</i></p> <p><i>Tercero.- Se solicita a la Jefatura Delegacional de Iztapalapa remita a esta Diputación Permanente un informe pormenorizado relativo a todas las obras inconclusas en su gobierno, los plazos en que quedarán concluidas, presupuesto ejercido y por ejercer.</i></p> <p>Diputado Fernando Rodríguez Doval, a nombre propio y de la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza.</p>	
171.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por la que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente al Director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a habilitar todas las estaciones de dicho sistema para asegurar la accesibilidad universal en sus instalaciones y vagones, a efecto de garantizar el libre tránsito y utilización del servicio a los usuarios con discapacidad.</p> <p><i>Único.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V legislatura, exhorta atentamente al ingeniero Francisco Bojórquez Hernández, Director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a habilitar todas las estaciones de dicho sistema para asegurar la accesibilidad universal en sus instalaciones y vagones, a efecto de garantizar el libre tránsito y utilización del servicio a los usuarios con discapacidad.</i></p> <p>Diputado Fernando Rodríguez Doval.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
172.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente a la Secretaría de Medio Ambiente y al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México a realizar el desazolve de las aguas negras estancadas en la barranca de la Colonia Ampliación Alpes de la Delegación Alvaro Obregón.</p> <p><i>Único.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente a Martha Delgado, Secretaria de Medio Ambiente, y a Ramón Aguirre Díaz, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a realizar el desazolve de las aguas negras estancadas en la barranca de la Colonia Ampliación Alpes en la Delegación Alvaro Obregón.</i></p> <p>Diputado Fernando Rodríguez Doval.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
173.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Obras y Servicios a que haga pública la información clasificada como reservada relativo a la licitación pública nacional número SOS/DGA/LPM/30001044/008/2010.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta a la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal a que haga pública en su página de Internet la información clasificada como reservada, la licitación pública nacional número SOS/DGA/LPN/30001044/008/2010.</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>Segundo.- Se exhorta a la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal a que remita a la Comisión de Transparencia de la Gestión de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal de forma detallada y pormenorizada toda la información relativa a la licitación pública que acabamos de mencionar.</i></p> <p><i>Tercero.- Se exhorta a la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal que por conducto de su Oficina de Información Pública dé contestación a las solicitudes de información con los números de folio 0107000003711, 0107000010311, 0107000010411, 0107000010511, 010700010611, respectivamente, relativo a la licitación pública nacional que mencionamos anteriormente clasificada como información de acceso restringido en su modalidad de información reservada.</i></p> <p>Diputado Fernando Rodríguez Doval, a nombre propio y de la diputada Lía Limón García.</p>	
174.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo sobre violaciones de derechos humanos y a las garantías individuales acreditadas en la recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, relacionada con la obra conocida como Supervía Poniente.</p> <p><i>Primero.- Se solicita a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, pida a la Suprema Corte de Justicia de la Nación nombre magistrados de circuito o jueces de distrito o designe comisionados especiales a efecto de que averigüen sobre las violaciones a garantías individuales y derechos humanos en la ejecución de la obra denominado Supervía Poniente, atento a la resolución dictada por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.</i></p> <p><i>Segundo.- Se solicita a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión pida a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, nombre a magistrados de circuito o jueces de distrito o designe comisionados especiales a efecto de que averigüen sobre las violaciones a garantías individuales y derechos humanos en la ejecución de la obra denominada Supervía Poniente, atento a la resolución dictada por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.</i></p> <p><i>Tercero.- Esta Asamblea Legislativa solicita a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, nombre a magistrados de circuito, jueces de distrito o designe comisionados especiales a efecto de que averigüen sobre las violaciones a garantías individuales y derechos humanos en la ejecución de la obra denominada supervía poniente, atento a la resolución dictada por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.</i></p> <p>Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, a nombre propio y del diputado Fernando Manzo Sarquis.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
175.-	16 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa, a efecto de que en el marco de la revisión a la Cuenta Pública 2010 el Gobierno del Distrito Federal incluya una auditoría a los</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p>Órganos Político Administrativos, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y demás autoridades competentes del Distrito Federal, en relación a los procedimientos que se han seguido en materia de autorización y verificación de uso de suelo relacionados con otorgamientos de permisos de construcción en el Distrito Federal.</p> <p><i>Único.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, solicita a la Contaduría Mayor de Hacienda que en el marco de la revisión a la Cuenta Pública 2010 del Gobierno del Distrito Federal incluya una auditoría a los Órganos Político Administrativos, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y demás autoridades competentes del Distrito Federal, en relación a los procedimientos que se han seguido en materia de autorizaciones y verificaciones de uso de suelo, relacionadas con otorgamiento de permisos en construcción en el Distrito Federal.</i></p> <p>Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y del diputado Leonel Luna Estrada.</p>	
176.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para citar a una reunión de trabajo en la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la Secretaría del Medio Ambiente, al titular del Instituto de Verificación Administrativa y al Jefe Delegacional de Tlalpan, para que informen en el ámbito de sus atribuciones las acciones que ha realizado para proteger el suelo de conservación evitando la expansión de los asentamientos humanos irregulares en la Delegación Tlalpan.</p> <p><i>Primero.- Se cita a una reunión de trabajo en la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la licenciada Martha Delgado Peralta, Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal; al ingeniero Meyer Klip Gervitz, Titular del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, y al ciudadano Higinio Chávez García, Jefe Delegacional de Tlalpan, para que informen en el ámbito de sus atribuciones las acciones que han realizado para proteger el suelo de conservación, evitando las expansiones de los asentamientos humanos irregulares en la delegación Tlalpan.</i></p> <p><i>Segundo.- En la reunión de trabajo se llevará a cabo el día 2 de marzo del presente año, a las 09:00 horas, en el lugar que acuerde la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</i></p> <p>Diputado Guillermo Sánchez Torres.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
177.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo con el cual se exhorta al Jefe Delegacional de la Gustavo A. Madero, para que se respete el espacio verde recreativo, ubicado en la Calle 15, entre Perillillar y Avenida Norte Alto colonia Ampliación Progreso Nacional en la Delegación Gustavo A. Madero y que los proyectos que se impulsen en dicho espacio, sean considerados entre los vecinos.</p> <p><i>Primero: Que los proyectos que este impulse en dicho espacio sean consensuados con los vecinos.</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>Segundo.- Que le doten de servicios de agua, luz y mobiliario adecuados al módulo de policía existente en la zona.</i></p> <p><i>Tercero.- Que el proyecto de rehabilitación del espacio público sea discutido y aprobado por la mayoría de los vecinos de la zona, en concordancia incluso con las leyes que hemos aprobado de participación ciudadana y de apoyo a los Comités Vecinales, consulta que no se ha realizado.</i></p> <p>Diputado Sergio Israel Eguren Corneo, a nombre propio y del diputado Carlo Fabián Pizano Salinas.</p>	
178.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo para que tome las medidas pertinentes para asegurar que los vecinos de la Colonia Legaria, que los responsables del desarrollo habitacional ubicado en Avenida Legaria número 94 lleven a cabo las acciones necesarias para rescatar los daños ocasionados por la obra de las propiedades colindantes, así como para intervenir para que los horarios de trabajo sean adecuados a las actividades laborales y escolares de los vecinos y que se tomen las medidas precautorias adecuadas en cuanto al equipo y materiales utilizados para garantizar la seguridad de los vecinos.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, licenciado Demetrio Sodi de la Tijera, a que tome las medidas pertinentes para asegurar que los daños causados en las propiedades vecinas debido a los trabajos del desarrollo sean resarcidos de manera adecuada en tiempo y en forma y a completa satisfacción de los damnificados.</i></p> <p><i>Segundo.- Que se tomen las disposiciones necesarias para garantizar que los daños causados en las vialidades por el arribo de materiales a la obra sean reparados en su totalidad.</i></p> <p><i>Tercero.- Que se verifique que los horarios de trabajo del personal de la constructora no causen inconvenientes a los vecinos.</i></p> <p><i>Cuarto.- Que en la instalación y el manejo de equipo que se requiere se tomen las medidas precautorias adecuadas para evitar cualquier accidente.</i></p> <p>Diputado Víctor Hugo Romo Guerra.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
179.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para rescatar la antigua Casa Virreinal en Pensil Mexicano en la Delegación Miguel Hidalgo para establecer una Casa de Cultura.</p> <p><i>Único: Se exhorta al Delegado Político en Miguel Hidalgo, licenciado Demetrio Sodi de la Tijera, a que integre una comisión para el rescate y restauración de la residencia colonial conocida como El Pensil Mexicano, conformado por la representación vecinal y vecinos de la colonia en coordinación con servidores públicos de las áreas</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>correspondientes de la Delegación Miguel Hidalgo y el Gobierno del Distrito Federal, con la finalidad de sacar del abandono en que ésta se encuentra e impulsar su recuperación con fines de utilidad pública mediante los mecanismos legales aplicables para establecer en ella un centro cultural en beneficio de la ciudadanía de las colonias circundantes, todas ellas de la Delegación Miguel Hidalgo.</i></p> <p>Diputado Víctor Hugo Romo Guerra.</p>	
180.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la intervención de diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal relacionadas con los eventos denominados <i>Sexo y Entretenimiento</i> a realizarse en el Palacio de los Deportes, del día 2 al día 7 de marzo del 2011.</p> <p><i>Primero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicita al Jefe de Gobierno la inmediata revocación del permiso para la realización del evento denominado Sexo y Entretenimiento, a realizarse del 2 al 7 de marzo del presente año y su cancelación definitiva.</i></p> <p><i>Segundo.- Se solicita a la Secretaría de Gobierno un informe detallado con los siguientes datos: autoridad o autoridades responsables de expedir los permisos para este evento, nombre de los empresarios y empresas organizadoras y que prestan sus servicios dentro del evento.</i></p> <p><i>Tercero.- Que la Comisión de Derechos Humanos, el Instituto de Mujeres del Distrito Federal y el DIF, en ejercicio de sus atribuciones intervengan para conocer su opinión sobre el particular.</i></p> <p>Diputado Leobardo Urbina Mosqueda.</p>	En términos del artículo 133 no se considera de urgente y obvia resolución por lo que se turno a la Comisión de Administración Pública Local.
181.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo con el cual se exhorta a los titulares de las Secretarías de Protección Civil, de Obras y Servicios, de la Delegación Xochimilco, todas ellas del Distrito Federal, para que en el marco de sus atribuciones implementen acciones coordinadas de desazolve, de cambio de turbina en el caso que sea necesario, asimismo un programa preventivo de lluvias dirigido a los habitantes de las diferentes colonias que conforman la Delegación Política de Xochimilco.</p> <p><i>Único.- Se exhorta a los titulares de las Secretarías de Protección Civil, doctor Elías Miguel Moreno Brizuela; de Obras y Servicios, Fernando José Aboitiz Saro, y el Jefe Delegacional en Xochimilco, ingeniero Manuel González González, todos ellos del Distrito Federal, para que en el marco de sus atribuciones implementen acciones coordinadas de desazolve, de cambio de tubería en el caso de que sea necesario y se cree un programa preventivo por las lluvias dirigidos a los habitantes de diversas colonias que conforman la Delegación Xochimilco.</i></p> <p>Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo.</p>	En términos del artículo 133 no se considero de urgente y obvia resolución por lo que se turno a la Comisión de Administración Pública Local.

182.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal presente un informe del propósito de su viaje al Foro Económico Mundial de Davos, Suiza, los gastos efectuados y los resultados obtenidos.</p> <p><i>Único: Se solicita al Jefe de Gobierno, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, presente el informe de su viaje al Foro Económico Mundial de Davos, Suiza, los gastos efectuados y los resultados obtenidos en el mismo.</i></p> <p>Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
183.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Titular de la Secretaría de Obras y Servicios un informe pormenorizado del Programa denominado <i>100 acciones para mejorar el tránsito vial en la Ciudad de México.</i></p> <p><i>Primero.- Se le solicita respetuosamente al ciudadano Fernando Aboitiz Saro, titular de la Secretaría de Obras y Servicios, un informe pormenorizado del Programa denominado 100 Acciones para Mejorar el Tránsito Vial de la Ciudad de México, y asimismo otro informe pormenorizado del Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana para reparar la carpeta asfáltica de las principales vialidades primarias.</i></p> <p><i>Segundo.- Se exhorta al ciudadano Fernando Aboitiz Saro, titular de la Secretaría de Obras y Servicios, continuar con los trabajos del Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana para reparar la carpeta asfáltica de las principales vialidades primarias.</i></p> <p>Diputado Leobardo Urbina Mosqueda, a nombre propio y del diputado Israel Betanzos Cortes.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
184.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México un informe acerca de las medidas que se han realizado para contrarrestar el desabasto de agua en la Delegación Iztapalapa.</p> <p><i>Primero.- Se solicita al ingeniero Ramón Aguirre Díaz, Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, un informe acerca de las medidas que se están realizando para contrarrestar el desabasto de agua en la delegación Iztapalapa.</i></p> <p><i>Segundo.- Se solicita a la Jefa Delegacional en Iztapalapa, ciudadana Clara Marina Brugada Molina, un informe pormenorizado acerca del funcionamiento y consumo de agua de la Alberca Olímpica Salvador Allende, localizada en la unidad habitacional Vicente Guerrero, delegación Iztapalapa.</i></p> <p>Diputado Leobardo Urbina Mosqueda, a nombre propio y del diputado Israel Betanzos Cortes.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
185.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se instruye a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa para que en atribución de sus facultades proponga la creación de una Comisión Especial de Justicia Penal y Sistema Penitenciario.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Gobierno.

		Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo.	
186.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Distrito Federal y a los Jefes Delegaciones de las distintas demarcaciones territoriales, a efecto de que se implante un programa para la regularización de locales comerciales inactivos en el mercado público que solucione los problemas que origina su inactividad.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal y a los 16 jefes delegacionales en las distintas demarcaciones políticas, a efecto de que en coordinación se implemente un Programa para la Regularización de locales comerciales inactivos en los mercados públicos, a fin de que se resuelvan los conflictos y las causas que motivan su inactividad y reinicien su operación y en su caso su recuperación y se reasignen a ciudadanos que carezcan de empleo.</i></p> <p><i>Segundo.- Se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal a fin de que informe a esta soberanía el número total de locales inactivos que se encuentran en los mercados públicos del Distrito Federal.</i></p> <p>Diputado Erasto Ensástiga Santiago.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
187.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se realiza un exhorto a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la honorable Cámara de Diputados, en lo relativo a las empresas <i>outsourcing</i> o de tercerización en lo concerniente a las cooperativas.</p> <p>Diputado José Arturo López Cándido.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.
188.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda emitir y mandar un mensaje a los ciudadanos egipcios que lograron la transformación política de su país.</p> <p><i>Primero.- La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda emitir un reconocimiento al pueblo egipcio que diga: La Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura de la República Mexicana, reconoce, saluda y se solidariza con los ciudadanos egipcios que lograron transformar la realidad histórica de su nación recurriendo a las legítimas formas de manifestaciones y presencias populares en las calles y plazas de Egipto.</i></p> <p><i>Segundo.- La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal instruye al Comité de Asuntos Internacionales de esta Asamblea a traducir al idioma oficial de Egipto y el árabe este mensaje y publicarlo en un diario de circulación nacional.</i></p> <p>Diputado José Arturo López Cándido.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
189.-	23 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el que la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y

		<p>exhorta a la Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México a asistir a una mesa de trabajo con la Comisión de Asuntos Laborales de esta Asamblea.</p> <p>Diputado José Arturo López Cándido.</p>	<p>dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.</p>
190.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, así como al Secretario de Obras del Gobierno del Distrito Federal y al jefe delegacional en Azcapotzalco, a fin de que giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se coloquen contenedores de basura con compartimientos (orgánica-inorgánica) y se implemente un programa para la recolección de los mismos y disposición final de los residuos sólidos generados en las avenidas Camarones, Tezozómoc, Cuicláhuac, 5 de Mayo, Heliópolis en la Delegación Azcapotzalco.</p> <p>Diputado Jorge Palacios Arroyo.</p>	<p>En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.</p>
191.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al licenciado Felipe Leal Fernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, a fin de comparece ante la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal para explicar ampliamente en lo que consiste los alcances del proyecto denominado Foro Estadio Azcapotzalco, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 14 de diciembre de 2010.</p> <p><i>Único.- Proposición con punto de acuerdo por el que se cita a comparecer al arquitecto Felipe Leal Fernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal a fin de que explique ampliamente en qué consiste y los alcances del proyecto denominado Foro Estadio Azcapotzalco publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 14 de diciembre del año 2010.</i></p> <p>Diputado Jorge Palacios Arroyo.</p>	<p>En términos del artículo 133 no se considero de urgente y obvia resolución por lo que se turnará por la Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.</p>
192.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Transportes y Vialidad, a la Secretaría de Obras y Servicios, a la Secretaría de Seguridad Pública, y al organismo público descentralizado denominado Metrobús, a que en el ámbito de sus atribuciones concluyan las instalaciones de semáforos peatonales y señalamientos viales en la recién inauguración de la Línea 3 del Metrobús, así como implementar operativos permanentes en sus puntos viales conflictivos y una campaña informativa sobre distintas modificaciones viales con motivo de su puesta en marcha.</p> <p><i>Primero.- Solicitamos a la Secretaría de Transporte y Vialidad, a la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, a la Secretaría de Seguridad Pública y al organismo público descentralizado denominado Metrobús, instalen los señalamientos viales y semáforos peatonales necesarios en las vialidades referidas que tienen que ver con la Línea 3 del Metrobús.</i></p> <p><i>Segundo.- Se solicita a la Secretaría de Transporte y Vialidad, a la Secretaría de Seguridad Pública y al</i></p>	<p>En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.</p>

		<p><i>organismo del Metrobús, la implementación de una campaña informativa sobre las modificaciones viales ejecutadas con motivo del funcionamiento de esta línea.</i></p> <p><i>Tercero.- Se solicita a la Secretaría de Seguridad Pública realice operativos permanentes en puntos viales conflictivos para evitar los choques que han tenido muchos de estos camiones del Metrobús o para evitar de igual manera algunos accidentes que se han dado.</i></p> <p>Diputado Sergio Eguren Cornejo, a nombre propio y del diputado Federico Manzo Sarquiz.</p>	
193.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo sobre el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta al titular del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, ingeniero Meyer Klib Gervitz, considere la contratación, considere la contratación de 280 verificadores administrativos dedicados a la materia de transporte público concesionado, con la finalidad de contar con el personal suficiente y debidamente capacitado para llevar a cabo las verificaciones en esta materia.</i></p> <p><i>Segundo.- Se exhorta al Titular de la Secretaría de Finanzas, licenciado Armando López Cárdenas, realice los estudios necesarios para destinar los recursos correspondientes al Instituto de Verificación Administrativa para la contratación de estos nuevos verificadores.</i></p> <p>Diputado Sergio Eguren Cornejo, a nombre propio y del diputado Federico Manzo Sarquiz.</p>	En términos del artículo 133 no se considero de urgente y obvia resolución por lo que se turno a la Comisión de Administración Pública Local.
194.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo donde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión a aprobar de manera inmediata la reforma constitucional en materia de derechos humanos aprobada por la Cámara de Diputados el 23 de diciembre del 2010.</p> <p><i>Único.- Esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión a aprobar de manera inmediata las reformas constitucionales en materia de derechos humanos aprobada por la Cámara de Diputados el 13 de diciembre de 2010.</i></p> <p>Diputado Víctor Hugo Romo Guerra a nombre propio y del diputado David Razú Aznar.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
195.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo sobre la falta de pagos a diversos servidores públicos en el Gobierno del Distrito Federal.</p> <p><i>Primero.- Se solicita al Jefe de Gobierno envíe a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social un informe donde detalle, en la que funde y motive las razones de la falta de pago de los salarios a trabajadores</i></p>	En términos del artículo 133 se desecha la propuesta y se hizo del conocimiento del diputado promovente.

		<p><i>de honorarios y como eventuales en las Delegaciones Políticas del Distrito Federal y de estructura en el gobierno.</i></p> <p><i>Segundo.- Se exhorta a la Contraloría General del Distrito Federal inicie la investigación en contra de los servidores que resulten responsables por no haber pagado los sueldos y salarios a empleados que se encuentran bajo el régimen de honorarios y como eventuales en las Delegaciones Políticas del Distrito Federal y de la estructura del Gobierno.</i></p> <p><i>Tercero.- Se exhorta al Jefe de Gobierno para que respete los derechos laborales de los trabajadores de las Delegaciones Políticas y pague de inmediato el sueldo que por derecho les corresponde tanto a empleados bajo régimen de honorarios y eventuales en las Delegaciones Políticas del Distrito Federal y de estructura en el Gobierno.</i></p> <p><i>Cuarto.- Se exhorta al Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo para que intervenga y exija al Jefe de Gobierno el respeto a los derechos laborales de los burócratas que no han recibido el pago de sus salarios en cada una de las Delegaciones Políticas del Distrito Federal.</i></p> <p>Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, a nombre propio y de la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza.</p>	
196.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal y a su Consejería Jurídica, a emitir los lineamientos para la aplicación del descuento del predial por la instalación de azoteas verdes en domicilios particulares.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a la Consejería Jurídica que emitan a la brevedad los lineamientos para la aplicación del descuento predial por la instalación de azoteas verdes en domicilios particulares, de acuerdo con el artículo 67 fracción II del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.</i></p> <p><i>Segundo.- Se solicita a las Secretarías del Medio Ambiente y de Finanzas que de acuerdo con lo establecido en el Código Financiero del Distrito Federal para 2011, en los artículos 296 segundo párrafo y 296-Bis sección II y en el ámbito de sus competencias, implementen los descuentos en el impuesto predial por contar con una azotea verde.</i></p> <p>Diputado Rafael Medina, a nombre propio y de la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
197.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita a la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal información diversa respecto al Fondo Ambiental Público del Distrito Federal.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal a efecto de que informe a esta Asamblea Legislativa los recursos que tiene asignados el Fondo Ambiental Público del Distrito Federal, los programas y</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>acciones que tiene a su cargo, así como los objetivos y metas que orientan el ejercicio de dichos recursos, lo anterior respecto al cierre del ejercicio 2010 y lo proyectado y el avance que se tiene para el 2011.</i></p> <p><i>Segundo.- Se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente para que en el programa 2011 del Fondo Ambiental Público se incluyan acciones para la atención de las áreas de valor ambiental y las áreas naturales protegidas de Tarango y La Loma en la delegación Alvaro Obregón, así como en las barrancas ubicadas en dicha delegación y en las delegaciones Magdalena Contreras y Cuajimalpa, y al respecto se solicite informe a esta soberanía las acciones que tenga contempladas y asimismo las acciones que llevará a cabo en estos espacios en este presente ejercicio.</i></p> <p><i>Tercero.- Dicha información deberá hacerse llegar en un plazo de diez días hábiles a partir de la notificación del presente acuerdo.</i></p> <p>Diputado Leonel Luna Estrada.</p>	
198.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita a la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal información relativa a la construcción de los dos sistemas de actuación por cooperación, uno para el Foro Estadio y otro para la Universidad CNCI/GDF.</p> <p><i>Primero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicita a la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal información relativa a la constitución de los dos sistemas de actuación por cooperación, uno para el foro-estadio y otro para una Universidad CNCI GDF, respectivamente, en los que se detallen los siguientes puntos: Estudios del impacto ambiental, estudios de mecánica de suelo, beneficios o efectos sociales, proyecto financiero y de obra.</i></p> <p><i>Segundo.- La información solicitada deberá ser remitida a este órgano legislativo dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo.</i></p> <p>Diputado Leonel Luna Estrada.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
199.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal que se designe a un administrador temporal en el parque de Las Águilas ubicado en la Delegación Álvaro Obregón.</p> <p><i>Primero.- instancia se solicita a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal que designe a un administrador temporal a más tardar el primero de marzo del presente año para que el Parque Las Águilas cuente con la administración correspondiente.</i></p> <p><i>Segundo.- instancia se solicita a la Secretaría de Seguridad Pública genere un esquema de seguridad en el Parque referido.</i></p> <p><i>Tercero.- se exhorta a la Oficialía Mayor del Gobierno del</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>Distrito Federal para que a través de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario se le otorgue la administración del Parque a la Delegación Álvaro Obregón lo más pronto posible.</i></p> <p>Diputado Leonel Luna Estrada.</p>	
200.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Álvaro Obregón, para verificar y en su caso detener las obras de construcción a realizar dentro del Parque <i>Las Águilas</i>, dado que afectan directamente la preservación ecológica de la zona.</p> <p><i>Único.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente a Felipe Leal Fernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal; a Eduardo Santillán Pérez, Jefe Delegacional en Álvaro Obregón, para verificar y en su caso detener las obras de construcción a realizar dentro del parque Las Águilas, dado que afectan directamente la preservación ecológica de la zona.</i></p> <p>Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, a nombre propio y del diputado Fernando Rodríguez Doval.</p>	En términos del artículo 133 no se considero de urgente y obvia resolución por lo que se turno a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.
201.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Tlalpan la información sobre especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorización y dictámenes que han sido entregados por la construcción autorizada de la Calle Aralia número 48 Colonia Ejido de San Pedro Mártir, Código Postal 14640, en la Delegación de Tlalpan.</p> <p>Diputado Rafael Calderón Jiménez.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.
202.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados por la construcción autorizada en la Calle Aristóteles número 235 Colonia Reforma Polanco, Código Postal 11550, Delegación Miguel Hidalgo.</p> <p>Diputado Rafael Calderón Jiménez.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.
203.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Hidalgo la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados por la construcción autorizada en la Avenida Homero número 1500 Colonia Reforma Polanco 2ª Sección, entre Sófocles y Plinio, Código Postal 11540, Delegación Miguel Hidalgo.</p> <p>Diputado Rafael Calderón Jiménez.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local

204.-	23 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Coyoacán la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados por la construcción autorizada en la Avenida Insurgentes Sur 3211, esquina Praderas, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Código Postal 04530, Delegación Coyoacán. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.
205.-	23 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Coyoacán la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados por la construcción autorizada en la Calzada de Tlalpan número 3155, esquina Esfuerzo Colonia Pueblo de Santa Ursula Coapa, Código Postal 04650, Delegación Coyoacán. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.
206.-	23 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y Jefe Delegacional en Cuauhtémoc la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción o autorización en la calle Carlo B. Zetina número 33 esquina Chicontepec, colonia Hipódromo Condena Código Postal 06170 delegación Cuauhtémoc. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.
207.-	23 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y Jefe Delegacional de la Miguel Hidalgo la información sobre las especificaciones técnicas de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción o autorización en la Calzada Legaría número 549 esquina Río San Joaquín, colonia 10 de Abril Código Postal 11250 delegación Miguel Hidalgo. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Administración Pública Local.
208.-	23 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción o autorización en la avenida General Mariano Escobedo número 476 frente a Horacio, colonia Chapultepec Morales Código Postal 11570 delegación Miguel Hidalgo. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Administración Pública Local.
209.-	23 FEB 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y

		<p>y al Jefe Delegacional de Álvaro Obregón la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción o autorización en el Boulevard Adolfo López Mateos número 2918 colonia Tizapán Código Postal 01090 delegación Álvaro Obregón.</p> <p>Diputado Rafael Calderón Jiménez.</p>	<p>dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.</p>
210.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Tlalpan la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copias de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregadas para la construcción o autorización en la calle Melchor Ocampo, esquina con Diamantinos colonia U. H. ISSSFAM Código Postal 14620 delegación Tlalpan.</p> <p>Diputado Rafael Calderón Jiménez.</p>	<p>En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Administración Pública Local.</p>
211.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública a fin de que se instalen cámaras de vigilancia en la colonia Villa coapa delegación Tlalpan.</p> <p>Diputado Rafael Calderón Jiménez.</p>	<p>En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.</p>
212.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al titular del órgano político administrativo de Tlalpan a que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico realicen acciones encaminadas a resolver las necesidades del Mercado de la Paz ubicado en la delegación Tlalpan.</p> <p>Diputado Rafael Calderón Jiménez.</p>	<p>En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico.</p>
213.-	23 FEB 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Finanzas del Distrito Federal informe sobre en qué basó el criterio tarifario que se utiliza para implementar las cuotas por el concepto de arrastre de grúas en el Distrito Federal, toda vez que resulta ilógico que haga una reducción del 50% en la infracción y no así en el arrastre, propiciando que en ocasiones se termine pagando más de arrastre que de la propia infracción.</p> <p>Diputado Rafael Calderón Jiménez.</p>	<p>En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.</p>
214.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se remite a la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano, una propuesta de galardonado.</p> <p>Diputado Norberto Solís Cruz.</p>	<p>En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano.</p>
215.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente al Jefe Delegacional en Tlalpan, un informe pormenorizado del predio conocido Quiltepec.</p> <p><i>Único.- Se solicita respetuosamente al ciudadano Higinio Chávez García, Jefe Delegacional en Tlalpan, un informe pormenorizado de la situación jurídica del predio conocido como Quiltepec, entregado por el licenciado Marcelo</i></p>	<p>En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.</p>

		<p><i>Ebrard Casaubon en su calidad de Secretario de Gobierno del Departamento del Distrito Federal a la comunidad de San Andrés Toltepec el 20 de septiembre de 1992.</i></p> <p>Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, a nombre propio y del diputado Israel Betanzos Cortes.</p>	
216.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Secretario de Transporte y Vialidad a efecto de que se revisen las condiciones en que circula el transporte público concesionado de pasajeros en su modalidad de colectivo, atendiendo a la seguridad de las personas.</p> <p><i>Único.- Se exhorta a la Secretaría de Transporte y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal a efecto de que informe a esta Asamblea Legislativa si existe un programa, y en su caso se implemente y se realice de forma permanente para inspección, vigilancia y regularización del transporte público de pasajeros concesionado en su modalidad de colectivo de baja capacidad, en atención a la gran demanda de transporte que éste presenta en relación con sus deficiencias, y con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios.</i></p> <p>Diputado Erasto Ensástiga Santiago.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
217.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la Dirección General de Trabajo y Previsión Social del Distrito Federal, en materia de derechos y condiciones laborales de los menores empaques en la Ciudad de México.</p> <p><i>Primero.- A la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a garantizar la protección de los derechos humanos de los niños, mediante el diseño de una política integral de atención en materia de trabajo infantil.</i></p> <p><i>Segundo.- A la Dirección General del Trabajo y Previsión Social del Distrito Federal, a revisar eficazmente el convenio firmado por la Asociación Nacional de Tiendas y Autoservicio y Departamentales, a fin de proteger los derechos y las condiciones laborales de los menores empaques en la Ciudad de México.</i></p> <p>Diputada Claudia Elena Águila Torres.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
218.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Secretario de Educación Pública Federal para que en el ámbito de sus atribuciones cumpla el acuerdo 488 de la Reforma Integral de la Educación Media Superior en México, firmado el 22 de mayo del 2009, el cual enmienda la supresión de las disciplinas filosóficas del sistema educativo.</p> <p><i>Primero.- Que debido a la importancia del acuerdo número 488, el cual rescata la formación humanista y filosófica en el Sistema Nacional de Bachillerato, en un marco de diversidad, a la par de las competencias docentes para quienes imparten la educación media superior en la modalidad escolarizada respectivamente, la eliminación</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>del área de humanidades implica la intención de excluir la formación humanística. La supresión de estas dimensiones en la formación del estudiante es la antesala para integrarse en una forma acrítica, alineada y mecánica a las formas de trabajo.</i></p> <p><i>Segundo.- Que la Secretaría de Educación Pública Federal no le dé relevancia a las humanidades y a la filosofía en la formación de los estudiantes resulta violatorio del artículo 3º Constitucional, el cual define que la educación que imparta el Estado tenderá a formar al estudiante en forma integral.</i></p> <p><i>Tercero.- Que el presente Acuerdo 488 fue aceptado y avalado por unanimidad por todas las autoridades de educación media superior de la República Mexicana, con la firma del actual Secretario de Educación Pública, el maestro Alonso Lujambio y debió entrar en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación el 23 de junio del 2009 y a la fecha no se ha cumplido.</i></p> <p>Diputada Claudia Elena Águila Torres.</p>	
219.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Comité de Asuntos Editoriales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que la Constitución y todas las leyes del Distrito Federal se realicen en el Sistema Brille y se remitan a la Biblioteca Francisco Zarco.</p> <p><i>Único.- La Comisión Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Comité de Asuntos Editoriales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que la Constitución y todas las leyes del Distrito Federal se realicen en el sistema braille y se remita a la Biblioteca Francisco Zarco.</i></p> <p>Diputado José Arturo López Cándido.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
220.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal a realizar una campaña de prevención en todo el Distrito Federal a fin de evitar la explotación infantil de las comunidades indígenas.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, DIF, a realizar una campaña de comunicación social institucional de prevención en todo el Distrito Federal a fin de promover en la población una cultura para evitar la explotación infantil de las comunidades indígenas.</i></p> <p><i>Segundo.- Se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a generar una base de datos relativa a la infancia trabajadora segregada por edad, sexo, étnica, condición jurídica, distribución por delegación, tipos de trabajo, a fin de diseñar un programa para reducir la explotación laboral infantil.</i></p> <p>Diputado José Arturo López Cándido.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

221.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para solicitar a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad, las fechas y los términos en que se otorgaron los respectivos permisos para la realización de la obra pública llamada <i>recuperación de camellones como corredores culturales y recreativos</i> a favor de la Delegación Iztapalapa, ubicado sobre el Eje 6 Sur, entre Gabriela Mistral y Calle Sur 27.</p> <p>Único.- Se solicita a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad las fechas y los términos en que se otorgaron los respectivos permisos para la realización de la obra pública llamada Recuperaciones de camellones como corredores culturales y recreativos a favor de la Delegación Iztapalapa, ubicadas sobre el Eje 6 Sur, entre Gabriela Mistral y Calle Sur 27.</p> <p>Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez, a nombre propio y del diputado Horacio Martínez Meza.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
222.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor del Distrito Federal que en la próxima sesión del Comité de Patrimonio Inmobiliario se efectúe la desincorporación a título gratuito de los predios ubicados en la Avenida Prolongación Telecomunicaciones sin número, esquina Prolongación Plutarco Elías Calles, Colonia Chinampac Delegación Iztapalapa, fusionándolos con la misma escritura a favor del Instituto Tecnológico Iztapalapa.</p> <p>Único.- Se solicita a la Oficialía Mayor del Distrito Federal que en la próxima sesión del Comité de Patrimonio Inmobiliario se efectúe la desincorporación a título gratuito de los predios ubicados en avenida Prolongación Telecomunicaciones sin número, esquina prolongación Plutarco Elías Calles, colonia Chinampac, delegación Iztapalapa, con un total de 33,491 metros cuadrados, fusionándolos en la misma estructura a favor de la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.</p> <p>Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez, a nombre propio y del diputado Horacio Martínez Meza.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
223.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para solicitar a las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal entreguen al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México en un plazo de 30 días hábiles después de ser debidamente notificados, un padrón de establecimientos mercantiles que comercializan productos que pueden ser utilizados como inhalables.</p> <p>Único.- Se solicita a las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, entreguen al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, en un plazo de 30 días hábiles después de ser debidamente notificados, un padrón de establecimientos mercantiles que comercialicen productos que puedan ser utilizados como inhalables, el cual contenga razón social, ubicación, nombre de propietario o representante legal, giro comercial y teléfono.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez, a nombre propio y del diputado Horacio Martínez Meza.	
224.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a reparar las fallas en el servicio de agua y en su caso las fugas de la red de distribución y suministro en las colonias Alfonso XIII, Guadalupe Inn, Ampliación Alpes, Corpus Christi, Molino de las Rosas, Merced Gómez y Jardines del Pedregal, ubicados en la Delegación Álvaro Obregón.</p> <p><i>Único.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente a Ramón Aguirre Díaz, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a reparar las fallas en el servicio del agua y en su caso las fugas en la red de distribución y suministro en las Colonias Alfonso XIII, Guadalupe Inn, Ampliación Alpes, Corpus Christi, Molino de Rosas, Merced Gómez y Jardines del Pedregal, ubicadas en la Delegación Álvaro Obregón.</i></p> <p>Diputado Fernando Rodríguez Doval.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
225.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional de la Miguel Hidalgo a que inicien trabajos para evaluar las condiciones generales en las que se encuentra el Cine Cosmos, ubicado en la Colonia Tlaxpana y en su caso se integre a un Programa de Recuperación de Espacios Públicos, con la finalidad de que los ciudadanos y la demarcación cuenten con un espacio comunitario de recreación.</p> <p><i>Único.- Se exhorta al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo a que se inicien trabajos para evaluar las condiciones generales en las que se encuentra el cine Cosmos, ubicado en la colonia Tlaxpana, y en su caso se integre a un programa de recuperación de espacios públicos con la finalidad de que los ciudadanos de la demarcación cuenten con un espacio comunitario de recreación.</i></p> <p>Diputado Víctor Hugo Romo Guerra.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
226.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo relativo a la problemática que se genera en las bases de mudanzas en la vía pública en el área de San Ángel.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta al Instituto de Verificación Administrativa a que realice la verificación del funcionamiento del servicio de mudanzas que hacen base en las diferentes calles de San Ángel, principalmente las calles aledañas al Mercado Melchor Muzquiz.</i></p> <p><i>Segundo.- Se solicita a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal que remita a este Órgano Legislativo un informe relativo a las remisiones que ha llevado a cabo por infracciones contra la inseguridad ciudadana en la que se menciona específicamente las relativas a las bases de mudanzas en vía pública que operan sin permiso en el área de San Ángel.</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>Tercero.- Se exhorta a la Secretaría de Transporte y Vialidad para que lleve a cabo la reubicación de las bases de mudanzas que operen en el área de San Ángel por ser un área de gran valor patrimonial y cultural de esta Ciudad de México.</i></p> <p><i>Cuarto.- Se exhorta a la Consejería Jurídica a que de cabal cumplimiento a lo previsto en la Ley de Cultura Cívica para el Distrito Federal respete la zona y sobre todo genere las infracciones contra la seguridad ciudadana.</i></p> <p>Diputado Leonel Luna Estrada.</p>	
227.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, un informe del Estado que guarda el proyecto para la división del sector Plateros en dos áreas territoriales.</p> <p><i>Único.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicita al Secretario de Seguridad Pública, doctor Manuel Mondragón y Kalb, que en un plazo no mayor de 5 días hábiles, a partir de la notificación del presente acuerdo, envíe un informe del estado que guarda el proyecto para la división del Sector Plateros en dos áreas territoriales.</i></p> <p>Diputado Leonel Luna Estrada.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
228.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo relativo al Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal.</p> <p><i>Único.- exhorta al Jefe de Gobierno, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, a que ponga en marcha a la brevedad el Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal, de conformidad con la ley en la materia.</i></p> <p>Diputado Leonel Luna Estrada.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
229.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo sobre la verificación vehicular obligatoria en el Distrito Federal.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta a la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, licenciada Martha Delgado Peralta, suspenda los efectos del Programa de Verificación Vehicular obligatoria para el primer semestre del año 2011, en lo que se refiere al condicionamiento para la verificación vehicular.</i></p> <p><i>Segundo.- Se exhorta a la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, licenciada Martha Delgado Peralta, elimine el condicionamiento en el Programa de Verificación Vehicular obligatoria para el primer semestre del año 2011, referente a que el ciudadano deberá pagar el Impuesto sobre Tenencia o Uso Vehicular, multas por infracciones y acreditar las verificaciones de periodos anteriores para realizar el trámite de verificación vehicular correspondiente a este primer semestre.</i></p> <p><i>Tercero.- Se exhorta a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para que revise la violación a los derechos humanos impuesta por parte la Secretaría del</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>Medio Ambiente.</i></p> <p><i>Cuarto.- Se exhorta a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales para que analice la legalidad del acuerdo emitido por la Secretaría de Medio Ambiente sobre la imposición y condicionamiento impuesto en el Programa de Verificación Vehicular obligatoria para el primer semestre del año 2011, que obliga a los ciudadanos realizar el trámite de verificación correspondiente a este periodo.</i></p> <p>Diputado José Manuel Rendón a nombre propio y del diputado Federico Manzo Sarquis.</p>	
230.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Coordinador del Control de Verificación Migratoria, dependiente del Instituto Nacional de Migración, así como al titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que verifiquen e informen a esta H. Asamblea respecto a la situación migratoria y laboral de los hombres y mujeres extranjeros que trabajan en el espectáculo denominado <i>Sexo y Entretenimiento</i> en el Palacio de los Deportes, del 2 al 7 de marzo del presente.</p> <p><i>Único.- Punto de acuerdo para solicitar al Coordinador de Control y Verificación Migratoria, ciudadano José Antonio Robles Urquiza, dependiente del Instituto Nacional de Migración, así como el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Javier Lozano Alarcón, para que verifique e informe a esta honorable Asamblea, respecto a la situación laboral de los hombres y mujeres extranjeras que trabajan en el espectáculo denominado <i>Sexo & Entertainment</i> en el Palacio de los Deportes, del día 2 al 7 de marzo del presente año.</i></p> <p>Diputado Emiliano Aguilar Esquivel.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
231.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que la Comisión de Participación Ciudadana de esta soberanía presente una denuncia ante la Contraloría General del Distrito Federal.</p> <p>Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones de Participación Ciudadana y de Administración Pública Local.
232.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Jefe Delegacional de Iztacalco informe a esta H. Asamblea Legislativa respecto a las autorizaciones faltantes para que se pueda operar legalmente el espectáculo denominado <i>Sexo y Entretenimiento</i>.</p> <p><i>Único.- Punto de acuerdo para solicitar al Jefe Delegacional en Iztacalco, Francisco Javier Sánchez Hernández, para que informe a esta honorable Asamblea respecto a las autorizaciones faltantes en el expediente para que pueda operar legalmente el espectáculo denominado "Sexo y Entretenimiento."</i></p> <p>Diputado Emiliano Aguilar Esquivel.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
233.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Educación y al Procurador General de Justicia del Distrito Federal a integrar a la Secretaría de Seguridad Pública y Desarrollo Social al acuerdo de colaboración signado</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p>con la Secretaría de Educación del Distrito Federal para afrontar conjuntamente el creciente fenómeno del hostigamiento y acoso escolar.</p> <p><i>Único.- El Pleno de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta al Secretario de Educación Pública del Distrito Federal, maestro Mario Delgado Carrillo y del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, doctor Ángel Mancera Espinosa, al integrar a la Secretaría de Seguridad Pública y de Desarrollo Social, al cuerpo de colaboración, signado por la Secretaría de Educación del Distrito Federal, para afrontar conjuntamente el crecimiento del fenómeno de hostigamiento y acoso escolar, llamado bullying y considerando la persuasión preventiva y la formación e involucrando a padres de familia.</i></p> <p>Diputado José Arturo López Cándido, a nombre propio y de la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez.</p>	
234.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Secretario de Gobierno del Distrito Federal ya a la Consejería Jurídica a realizar las gestiones pertinentes para sumar a los diputados integrantes de la Comisión de Vivienda, que así lo consideren, a los trabajos de construcción de la iniciativa de Ley Inmobiliaria para el Distrito Federal.</p> <p><i>Único.- Ante la aportación que implica una iniciativa de Ley Inmobiliaria para el Distrito Federal, se exhorta al Secretario de Gobierno del Distrito Federal y a la Consejería Jurídica a realizar las gestiones pertinentes para sumar a los diputados integrantes de la Comisión de Vivienda, así como los que considere, a los trabajos de construcción de dicha ley.</i></p> <p>Diputado José Arturo López Cándido, a nombre propio y de la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
235.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo sobre la consulta pública recomendada por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, relacionada con la obra denominada Supervía Poniente.</p> <p>Diputado Federico Manzo Sarquis.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Participación Ciudadana.
236.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional de Tlalpan a que en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal implementen un programa para remitir los automóviles chatarra que se encuentren en su demarcación territorial.</p> <p>Diputado Rafael Calderón Jiménez.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.
237.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada de la calle Aristóteles número 319 esquina Homero, colonia Polanco,</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Administración Pública Local.

		cuarta sección, código postal 11550, delegación Miguel Hidalgo. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	
238.-	2 MAR 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de la Cuauhtémoc información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción y autorización en la avenida José Vasconcelos número 92, Circuito Interior esquina Juan Escutia, Eje 2 Sur colonia Condesa, código postal 06140 delegación Cuauhtémoc. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.
239.-	2 MAR 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada de la Calle Juan de Lafontaine número 96, esquina con Presidente Mazaryk, Colonia Chapultepec Polanco, C.P. 11560, Delegación Miguel Hidalgo. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Administración Pública Local.
240.-	2 MAR 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada de la Calle Lago Alberto número 282 esquina General Mariano Escobedo, Colonia Anáhuac, CP 11320, Delegación Miguel Hidalgo. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Administración Pública Local.
241.-	2 MAR 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y de Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo información sobre las especificaciones técnicas y de operación así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada de la Calle de Lago Zurich número 168 esquina Río San Joaquín, Colonia Ampliación Granada, C.P. 11520, Delegación Miguel Hidalgo. Diputado Rafael Calderón Jiménez.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas
242.-	2 MAR 2011	Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como la copia de permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregadas para la construcción autorizada en la Calle Lago Zurich número 243 esquina con Río San Joaquín, Colonia Ampliación Granada, CP 11520, Delegación Miguel Hidalgo.	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.

		Diputado Rafael Calderón Jiménez.	
243.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Magdalena Contreras información sobre las especificaciones técnicas y operación, así como copia de permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en el Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, Colonia San Jerónimo Lídice, C.P. 10200, Delegación Magdalena Contreras.</p> <p>Diputado Rafael Calderón Jiménez.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Administración Pública Local.
244.-	2 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al Jefe Delegacional de Tlalpan la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada de la Calle San Luis de la Paz esquina San Luis Potosí, Colonia Miguel Hidalgo, 1ª Sección, C.P. 14260, Delegación Tlalpan.</p> <p>Diputado Rafael Calderón Jiménez.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Administración Pública Local.
245.-	9 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Jefe Delegacional de Iztacalco a efecto de que se realice el pago de los servidores públicos que se encuentran contratados por honorarios, cuya prestación se cubre con recursos de los denominados autogenerados.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco a que regularice los pagos a los servidores públicos que se encuentran contratados por honorarios en ese órgano desconcentrado cuya prestación de servicios se paga con recursos autogenerados que recibe la delegación, los cuales no se han realizado desde el mes de diciembre de 2010, incluido el aguinaldo o se han pagado parcialmente y de forma irregular.</i></p> <p><i>Segundo.- Se informe a esta Soberanía sobre el número total existente del personal contratado por honorarios a la fecha cuya prestación de servicios sea cubierta con recursos autogenerados, así como la cantidad mensual por servidor público a que asciende el pago de la prestación de servicios y cantidad total que se destina a este rubro.</i></p> <p>Diputado Erasto Ensástiga Santiago.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
246.-	9 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Jefe Delegacional de Iztacalco a efecto de que se ponga en operación el mercado de Santa Anita.</p> <p><i>Único.- Se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco a que a la brevedad posible se ponga en operación el mercado público de la Colonia Santa Anita, atendiendo a los beneficios que éste representa tanto a los consumidores como a comerciantes concesionarios, así como el salón de usos múltiples que se encuentra dentro de las instalaciones del propio mercado.</i></p> <p>Diputado Erasto Ensástiga Santiago.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

247.-	9 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal y a la delegación Iztapalapa, el informe pormenorizado por lo que no ha sido clausurada la obra de construcción de una gasolinera o gasera en el predio ubicado en la avenida Leyes de Reforma, Eje 5 Sur, número 57, esquina Calle 25 de septiembre de 1873, en la colonia Leyes de Reforma, Tercera Sección de la Delegación Iztapalapa.</p> <p><i>Único.- Que esta H. Asamblea solicite al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal y a la Delegación Iztapalapa un informe pormenorizado por lo que no ha sido clausurada la obra de construcción de una gasolinera o gasera en el predio ubicado en la Avenida Leyes de Reforma Eje 5 Sur número 57 esquina Calle 25 de Septiembre de 1873 de la Colonia Leyes de Reforma 3ª Sección delegación Iztapalapa.</i></p> <p>Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez, a nombre propio y del diputado Horacio Ramírez Meza.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
248.-	9 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para que la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte al Secretario de Salud del Distrito Federal a desarrollar una campaña masiva del uso del condón femenino, asimismo distribuir masivamente condones femeninos gratuitos para difundir y promover su uso.</p> <p><i>Único.- La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta al Secretario de Salud del Distrito Federal, doctor Armando Ahued, a desarrollar una campaña masiva del uso del condón femenino, así como distribución masiva de condones femeninos gratuitos, para difundir y promover su uso.</i></p> <p>Diputado José Arturo López Cándido.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
249.-	9 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Director del Instituto de Educación Media Superior a una reunión urgente de trabajo con la Comisión de Trabajo y Previsión Social de este Organismo Legislativo para informar sobre la situación laboral en el Instituto de Educación Media Superior.</p> <p>Diputado José Arturo López Cándido.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.
250.-	9 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Rectoría de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México a asistir a una mesa de trabajo con la Comisión de Asuntos Laborales de esta Asamblea, para informar sobre la irregular situación respecto a la relación laboral que el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y sus académicos denuncian.</p> <p>Diputado José Arturo López Cándido.</p>	En términos del Artículo 132 se turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.
251.-	9 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal a que realicen las acciones necesarias con la finalidad</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		de expropiar el predio ubicado en la Calle Manuel M. Ponce número 37 Colonia Zapotitlán en la Delegación Tláhuac. Diputado Alejandro López Villanueva.	
252.-	9 MAR 2011	Propuesta con punto de acuerdo sobre la recolección y tratamiento de residuos. <i>Primero.- Se exhorta a la Secretaría de Obras y Servicios y a las 16 Delegaciones, ambas del Distrito Federal, instruyan a los trabajadores del área de barrido cuando recolecten en las calles la basura y en los domicilios particulares.</i> <i>Segundo.- Se exhorta a la Secretaría de Obras implemente una campaña de difusión en todas las demarcaciones del Distrito Federal sobre la puesta en marcha del programa Vamos a Separar empleando como medio de difusión los camiones recolectores de basura.</i> <i>Tercero.- Se exhorta a la Secretaría de Obras y Servicios y a las 16 Delegaciones diseñar, ejecutar y promover entre los ciudadanos políticas y programas relacionados con el tratamiento de baterías, aparatos electrónicos y eléctricos.</i> <i>Cuarto.- Se exhorta a la Secretaría de Obras y Servicios y a las 16 Delegaciones del Distrito Federal a que empleen los vehículos adecuados para la recolección de basura.</i> Diputado José Manuel Rendón Oberhauser.	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
253.-	9 MAR 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Director General del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, implementar un operativo en la Delegación Cuajimalpa de Morelos a la brevedad posible con la finalidad de reducir el número de taxis pirata en esa demarcación territorial y así otorgar un servicio de taxis seguro y eficiente a los habitantes de esta Ciudad. <i>Único.- Por el que se exhorta al Director General del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, el ingeniero Mayer Klip, a implementar un operativo en la Delegación Cuajimalpa de Morelos a la brevedad posible con la finalidad de reducir el número de taxis pirata en esa demarcación territorial y así otorgar un servicio de taxis seguro y eficiente a los habitantes de estas ciudad.</i> Diputado José Manuel Rendón Oberhauser.	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
254.-	9 MAR 2011	Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita de manera respetuosa a la Secretaría de Obras del Distrito Federal y a la delegación Iztapalapa implementar de manera coordinada las medidas necesarias, a fin de evitar el flujo de vehículos pesados por las calles afectadas por grietas, mismas que se enmarcan dentro del programa vigente del desarrollo urbano para la delegación Iztapalapa. <i>Único.- Se solicita de manera respetuosa a la Secretaría de Obras del Gobierno del Distrito Federal y a la delegación Iztapalapa implementar de manera coordinada las medidas</i>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>necesarias a fin de evitar el flujo de vehículos pesados en las calles afectadas por grietas, mismas que se enmarcan dentro del Programa vigente de Desarrollo Urbano de la Delegación Iztapalapa.</i></p> <p>Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y de la diputada Abril Jannette Trujillo Vázquez.</p>	
255.-	9 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Instituto de la Juventud del Gobierno del Distrito Federal a estudiar la situación irregular de abusos, discriminación y acoso que denuncian y viven los alumnos de la Preparatoria número 7 Ezequiel A. Chávez e instrumente acciones de orientación para que las y los estudiantes de esa y todas las preparatorias capitalinas sepan de los delitos que atentan contra sus derechos humanos y puedan ejercer su defensa jurídica.</p> <p>Diputado José Arturo López Cándido, a nombre propio y de la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
256.-	9 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para que la Diputación Permanente exhorte al Secretario de Educación, al Director General del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal y a una comisión de docentes, tutores e investigadores de los diferentes planteles y académicas del IEMSDF, firmantes de la misiva pública, a reunirse en una mesa de trabajo pública con la Comisión de Educación de esta Asamblea, las y los diputados interesados para tratar el tema entorno a la aplicación de los exámenes PISA y ENLACE, así como la impartición del curso sobre la formación docente por parte del IPN a los docentes, tutores e investigadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.</p> <p>Diputado José Arturo López Cándido, a nombre propio y de la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
257.-	9 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Jefa Delegacional en Iztapalapa, a efecto de que a la brevedad remita a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal el expediente detallado del establecimiento mercantil denominado Súper Neto, ubicado en la calle Joselito Huerta manzana 53 lote 4 esquina Jacaranda colonia San Miguel Teotongo, delegación Iztapalapa; asimismo, se exhorta al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, para que a la brevedad inicie el procedimiento de verificación administrativa correspondiente, en cuanto a la verificación del uso del suelo, toda vez que se ubica a 30 metros aproximadamente de la concentración de comerciantes denominada La Cruz, ya que con dicha apertura se estaría afectando a 154 locatarios, los cuales tienen una antigüedad de 39 años prestando un servicio de abasto popular.</p> <p><i>Único.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta a la Jefa Delegacional en Iztapalapa, licenciada Clara Marina Brugada Molina, a efecto de que en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la notificación del presente acuerdo, remita a este Organismo Legislativo el expediente detallado del establecimiento mercantil denominado Súper Neto, ubicado en la Calle Joselito Huerta Manzana 53 Lote 4 esquina Jacarandas,</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p><i>Colonia San Miguel Teotongo de la delegación Iztapalapa. Asimismo, se le solicita que a la brevedad ordene al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal la realización de una verificación administrativa en dicho establecimiento mercantil, considerando en dicha verificación la obra misma realizada para el establecimiento de esta tienda y la apertura del mismo establecimiento mercantil.</i></p> <p>Diputado Leonel Luna Estrada, a nombre propio y de la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez.</p>	
258.-	9 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita a diversas autoridades información relativa a la delegación Miguel Hidalgo.</p> <p><i>Primero.- Se solicita a la Contraloría General del Distrito Federal que en el término de 15 días hábiles a partir de la notificación, informe a esta Asamblea Legislativa los procedimientos iniciados por denuncias presentadas contra autoridades de la Delegación Miguel Hidalgo relacionadas con autorizaciones y licencias para operación de establecimientos mercantiles y construcciones en la colonia Polanco.</i></p> <p><i>Segundo.- Se solicita al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal que en el término de 15 días hábiles a partir de la notificación, informe a esta Asamblea Legislativa los procedimientos de verificación que haya realizado en la colonia Polanco, así como los resultados que de ello se ha tenido en relación con establecimientos mercantiles y construcciones.</i></p> <p><i>Tercero.- Se solicita al jefe delegacional de Miguel Hidalgo que en el término de 15 días hábiles a partir de la notificación haga llegar a esta Asamblea Legislativa el padrón actualizado de establecimientos mercantiles que operan en la colonia Polanco, así como el padrón de obras y desarrollos habitacionales que se encuentren en proceso en la misma colonia.</i></p> <p>Diputado Leonel Luna Estrada.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
259.-	9 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo referente al Parque Lineal Chimalistac-Viveros.</p> <p><i>La Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicita a la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal y a su titular Martha Delgado Peralta, que en un plazo de diez días hábiles posteriores a la notificación del presente acuerdo envíe un informe pormenorizado sobre la construcción de la planta de tratamiento de aguas negras ubicada en la Colonia Chimalistac de la Delegación Alvaro Obregón.</i></p> <p>Diputado Leonel Luna Estrada.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
260.-	9 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Gobierno del Distrito Federal la realización de mesas de trabajo institucionales con la Secretaría de Transporte y Vialidad, la</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

		<p>Secretaría de Seguridad Pública, la Subsecretaría de Programas Delegacionales, el Instituto de Verificación Administrativa, el Centro de Transporte, Modal, y el Sistema de Transporte Colectivo, así como integrantes de esta Asamblea Legislativa sobre la problemática de la terminal del Metro Constitución de 1917 de la Línea 8.</p> <p><i>Único.- Se solicita al Gobierno del Distrito Federal la realización de mesas de trabajo institucionales con la Secretaría de Transporte y Vialidad, la Secretaría de Seguridad Pública, la Subsecretaría de Programas Delegacionales, el Instituto de Verificación Administrativa del Centro de Transporte Modal, CETRAM, y el Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como integrantes de esta Asamblea Legislativa, para analizar y generar una solución integral a una problemática en la línea del metro Constitución de 1917 de la Línea 8, relativa al comercio ambulante, inseguridad al interior y al exterior y ordenamiento del transporte.</i></p> <p>Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y de la diputada Aleida Alavez Ruiz.</p>	
261.-	9 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para instruir al Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de esta H. Asamblea Legislativa a que inicie un proceso de acercamiento con sus homólogos de las legislaturas estatales de los Estados de México, Hidalgo, Morelos y entidades conurbadas en el Distrito Federal con el propósito de establecer convenios de colaboración legislativa en diversos temas.</p> <p><i>Se exhorta a la Comisión de Desarrollo Metropolitano de esta Asamblea Legislativa, así como al Presidente del Comité de Asuntos Interinstitucionales a fin de que inicien un proceso de acercamiento con sus homólogos de los legislativos locales de los Estados de México, Hidalgo, Morelos y Puebla, entidades conurbadas al Distrito Federal, con el propósito de propiciar los mecanismos necesarios para establecer convenios de colaboración legislativa para procesar la homologación de leyes, así como para impulsar los mecanismos jurídicos necesarios para la creación del Parlamento Metropolitano del Valle de México.</i></p> <p>Diputado Erasto Ensástiga Santiago, a nombre propio y del diputado Víctor Hugo Romo Guerra.</p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.
262.-	9 MAR 2011	<p>Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional de la Miguel Hidalgo, licenciado Demetrio Sodi de la Tijera, a que tome las medidas pertinentes para asegurar que los daños causados a las propiedades vecinas y en banquetas y vialidades debido a los trabajos de las instalaciones de las tuberías de gas natural, sean resarcidos de manera adecuada en tiempo y forma y a completa satisfacción de los damnificado.</p> <p><i>Primero.- Se exhorta al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, licenciado Demetrio Sodi de la Tijera, a que tome las medidas pertinentes para asegurar que los daños causados en las propiedades vecinas y en banquetas y</i></p>	En términos del artículo 133 se remitió autoridades correspondientes.

	<p><i>vialidades debido a los trabajos de instalación de las tuberías de gas natural sean resarcidos de manera adecuada en tiempo y en forma y a completa satisfacción de los damnificados.</i></p> <p><i>Segundo.- Que en la instalación y el manejo del equipo que se requiere se tomen las medidas precautorias adecuadas para evitar cualquier accidente.</i></p> <p>Diputado Erasto Ensástiga Santiago, a nombre propio y del diputado Víctor Hugo Romo Guerra.</p>	
--	--	--

PRONUNCIAMIENTOS

Fecha		Pronunciamientos
1.-	05 ENE 2011	Pronunciamiento con motivo del reciente anuncio por el Gobierno del Distrito Federal sobre el aumento a la tarifa de taxis libres, de sitio y radiotaxis. Diputado Leobardo Urbina Mosqueda.
2.-	26 ENE 2011	Pronunciamiento sobre el fallecimiento del obispo Samuel Ruiz García. Diputado José Arturo López Cándido.
3.-	2 FEB 2011	Pronunciamiento sobre la trata y explotación sexual infantil. Diputado José Arturo López Cándido.
4.-	2 FEB 2011	Pronunciamiento sobre los operativos militares en la Ciudad de México, dados a conocer a través de los medios de comunicación. Diputado Erasto Ensástiga Santiago.

MESAS DIRECTIVAS

	Fecha	Mesas Directivas	Trámite
1.	22 DIC 2010	<p>Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio de la V Legislatura a los siguientes diputados:</p> <p>Presidente : Diputado José Arturo López Cándido. Vicepresidente : Diputado Alejandro López Villanueva. Secretario : Diputado José Manuel Rendón Oberhauser. Secretario: Diputada Claudia Elena Águila Torres.</p>	<p>Se comunicó la instalación de este órgano legislativo, así como la designación de su Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.</p>

TOMA DE PROTESTAS

Fecha	Protestas
1.	

EFEMÉRIDES

Fecha		Efemérides
1.-	2 FEB 2011	Efeméride sobre el Nonagésimo Cuarto Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917. Diputada Claudia Elena Águila Torres.
2.-	16 FEB 2011	Efeméride sobre Valentín Campa Salazar. Diputado Alejandro López Villanueva.